# EL SIGLO



Año LIII--Núm. 15.457 — Montevideo, Domingo 26 de Marzo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MANANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes. . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis meses . . . . . " 5.50
" doce meses. . . . . " 10.00
Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia
Por 3 meses. . . . . . $ 3.00
" 6 meses. . . . . . " 5.50
" 12 meses. . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América
Por 3 meses. . . . . . $ 4.50
" 6 meses. . . . . . " 8.5z
" 12 meses. . . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South America Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

## AVISOS ECONOMICOS

Casta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

**DINERO** se facilita en hipotecas al 8 por ciento anual. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Acudir al vasco Bidart, Jackson 1424. 959-mz 28.

**SOBERBIO** edificio para familia numerosa. Gran posición, comodidades, lujo, trenes puerta, vendo precio crisis, condiciones pago excepcional. Datos: Bidart. Jackson 1424. 950-Mz.28.

**ALQUILANSE** casas baratas, en calles Tacuarí 2057 y Mercedes 1472. 951-Mz.28.

**PESOS** 14.000, 30.000, 55.000, 70.000 y 120.000 coloco hipoteca, buena garantía, interés corriente. Montevideo. Río Branco 1339. Vicente S. Ferreira. 952-Mz.30.

**CASAS** se venden baratas, situadas en calles Mercedes, Cebollatí y Convención. Tratar: Cebollatí N.o 2078. 953-Mz.28.

**ALQUILASE** á partir primero Octubre espléndido local 25 de Mayo 614 frente Confitería Telégrafo que ocupó acreditada Tienda La Infantil. Darán razón al lado 616. 940-ab.26

**TEJIDOS DE ALAMBRE**—La Alsaciana Uruguaya no se responsabiliza con respecto al pago del impuesto de avisos, de las chapas que se encuentren colocadas en los cercos que construyó con tejido Versum y que llevan la firma de la casa. — José Kloetzlen. Mz.31.

**DESEANSE** arrendar 200 á 300 hectáreas campo pastoreo, con población, cerca Estación. Mercedes 1016, Montevideo, o Doroteo Salaberri, Estación Pedrera. 901-mz.29

**ESCRITORIOS GRANDE** y chico se alquilan juntos ó separados. Calle 33 N.o 1321. 888-mz.30.

**SE ALQUILA** espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

**JAIME A. NAVARRO**—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

**PEDIDOS POR CARTA:** Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

**HUMEDAD EN LAS PAREDES**—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

**ETIQUETAS**, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

**TRASLADO:** El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

**PIDA Vd. CITRAL**—Elaborado con Agua Mineral.

**LOS TALLERES GRAFICOS** de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h-n-o.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

**PEDRO FIGARI**—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

**JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.**—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

**DOCTOR GABRIEL TERRA** — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

**PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA** — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

### ARQUITECTOS

**A. E. MAINI & MENGOTTI**—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

### DENTISTAS

**AZAROLA GIL, HECTOR**—Dentista. — Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.



**TRAVIESO JOSE M.a** — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

**JOHN S. BURNETT y S. SARTORI** —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

**EMILIO FERRARI**—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

**BONABA RICARDO** — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

**ERNESTO CARDELINO** — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

**ANGEL Y FLORENCIO GUERRA** —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

**SAVERIO LAGUARDA** — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

**R. RINALDI GUERRA** — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

### ESCRIBANOS

**ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA**—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1391. 1322-pte.

### INGENIEROS

**JOSE SERRATO** — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

**FOGLIA y BELLONI**—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

### MEDICOS

**Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN**—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-en.11|917.

**Dr. JUAN CARLOS MUNYO**—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

**DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI**—Oculista.—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 970-Ab.21.

**Dr. LUIS A. SURRACO** — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

**Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE**—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

**LUIS PIÑEYRO CARVE** — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378 35-pte.

**Dr. HORACIO GARCIA LAGOS**—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

**Dr. CARLOS BUTLER**—Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

**Dr. HECTOR TALICE**—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 1044-pte.

**DOCTORA PAULINA LUISI**—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1386. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

**Dr. E. BIRABEN**—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

**Dr. JUAN B. BADO**—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

**Dr. ESTEBAN J. TOSCANO** — Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 881.—Montevideo. h.n.o.

**Dr. RUCKER**—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

**EL Dr. JAIME GIANETTO** especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

**DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA** — Médico-cirujano. — Reducto núm. 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

**Dr. LUIS M. OTERO**—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1592-pte.

**Dr. JOSE PEDRO URIOSTE**—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

**Dr. JUSTO A. TRIAY**—Sierra 240. Teléfono: La Uruguaya 132 (Aguada). 4165-pte.

**Dr. MANUEL QUINTELA** — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

**Dr. FELIPE PUIG**—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

**Dr. CONSTANCIO CASTELLS**—Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1398, esquina Defensa. 3307-pte.

**Dr. PEDRO J. MARTINO** — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

**DOCTOR DELGER** — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas: todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

**Dr. JOSE MARTIRENE**—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

**Dr. IMHOFF**—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

**Dr. ENRIQUE MENDEZ**—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA**—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1198. 67-pte.

**Dr. GHIGLIANI**—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

**Dr. EDUARDO MARTINEZ**—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

**Dr. J. J. COPPOLA**—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 11 a 16. pte.

**SANATORIO NAVARRO** —Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

**SANATORIO ALVARIZA** — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

### MASAGISTAS

**HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY**, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

### PARTERAS

**MADAME NOGUES**—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 695-pte.

### PEDICUROS

**PEDICURO** — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

## Mútua Militar Uruguaya

So convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 30 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance al 31 de Diciembre 1915.
Montevideo, Marzo 14 de 1916.
El secretario.
833 mz. 30.

## GENERALES

### BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.
La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.
Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados.
710-mz 31.

### Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley de 13 de Enero de 1914 (Art. 12, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora.
797-Ab.2.

### Banco Hipotecario del Uruguay

## Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1129, 1135 y 1139.
842-h.n.o.

### BANCO DE LA República O. del Uruguay

LLAMADO A CONCURSO

El Banco de la República llama a concurso a los profesionales actualmente domiciliados en el país, para la presentación de anteproyectos para el edificio de la Casa Central.
El término para la entrega de los ante-proyectos es de cuatro meses, a contar de la fecha de esta publicación.
El programa y demás antecedentes podrán solicitarse todos los días hábiles, durante las horas de oficinas, en la Secretaría del Banco, Cerrito N.o 379.
Montevideo, Marzo 15 de 1916.
José M.a Romero, Secretario.
854-Ab.1.o.

### TRENES DE EXCURSION

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión:

MARZO
**Domingo 26**—Central a Durazno: regresa en el día.
**Domingo 26**—Central a Canelones: regresa en el día.
**Domingo 26**—Minas a Canelones: regresa en el día.
**Domingo 26**—San Ramón a Canelones; regresa en el día.

ABRIL
**Domingo 2**—Central a Maldonado; regresa en el día.
**Domingo 9**—Central a Florida; regresa en el día.
La Agencia Coates venderá "Cupones" para el tren a Maldonado.
922-Ab.8.





### Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas

SECRETARIA

Llámase nuevamente a concurso para proveer en propiedad el cargo de catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso.
Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.
Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 30 de Noviembre de 1916, a las 17 h.
Montevideo, Marzo 17 de 1916.
El Secretario.
850-Ab.4.

### LA PROVIDENCIA

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las 10 a. m. en su local, calle Río Branco N.o 1505.
El registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 25, a las 6 p. m.
Asuntos: Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1915.
Elección de cuatro directores por cesación de su cargo (Art. 18).
Montevideo, Marzo de 1916.
El Gerente.
829-Mz.30.

### Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 11 y 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito N.o 491, para tratar la siguiente orden del día:
"Contratación de obras en el país y en el extranjero.
Organización de trabajos e instalación de talleres para la explotación de mármoles, granito, pórfidos y piedras en general."
El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se clausurará a las 15 del día anterior a la fecha establecida para la reunión.
Montevideo, Marzo 18 de 1916.
El Secretario.
895-Mz.30.

### Cervecería Montevideana

La Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, debiendo retirar de la circulación 63 acciones de $ 100.00 cada una, llama a propuesta para su adquisición, de acuerdo con lo autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de Agosto de 1911.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 5 de Abril próximo venidero y serán abiertas por el Directorio en la sesión que se efectuará al día siguiente, reservándose el derecho de aceptar las que más convengan o rechazar todas.
El Directorio.
Montevideo, Marzo 21 de 1916.
933-Ab.4.



### Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras a Central

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras a Central, y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

| | | |
|---|---|---|
| Piedras | Salida | 5.55 |
| Independencia | " | 6.00 |
| Colón | " | 6.06 |
| Sayago | " | 6.11 |
| Yatay | " | 6.16 |
| Bella Vista | " | 6.20 |
| Central | Llegada | 6.24 |

Tren de combinación de Peñarol, observará desde la fecha arriba indicada, el siguiente horario:

| | | |
|---|---|---|
| Peñarol | Salida | 6.00 |
| Sayago | Llegada | 6.04 |

Montevideo, Marzo 10 de 1916.
C. W. Bayne, A. General.
810-Mz.30.



### Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE PAPEL VIEJO

Teniendo disponible para venta de 15 a 20.000 kilogramos de papel viejo, se oyen ofertas de precio para su adquisición. Los interesados pueden presentar propuestas en la Superintendencia del Tráfico, Estación Central, hasta el 31 del corriente. La Compañía se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no encuentra alguna aceptable.
Montevideo, Marzo 14 de 1916.
La Administración.
868-Mz.31.

## JUDICIALES

**CONVOCATORIA**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día catorce de Abril próximo, a las 1 p. m. en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1520 del Cód. de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 14 de 1916.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 937-Ab.14.

## LICITACIONES

### Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de vestuario de invierno, destinado al personal de Oficiales, Maestranza y Marinería, dependientes de la División de Resguardos. El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Dirección, a disposición de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección General de Aduanas el día 4 del próximo mes de Abril, a las 15 h. 30 m., en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, siendo abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Marzo 24 de 1916.
La Dirección General.
947-Ab.4.

### Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ampliación del local que ocupa la División de Depósito de Aduana, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General de Aduanas.
Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, el día 3 de Abril próximo, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Marzo 21 de 1916.
La Dirección General.
916-Ab.3.

### Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para la impresión del Reglamento General Universitario, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad, todos los días hábiles, de 9 y 30 a 12 y 30 y de 16 y 30 a 19 y 30.
Las propuestas en el sellado correspondiente ($ 0.25), se recibirán hasta el 28 del corriente, a las 17, en cuyo día y hora serán abiertas por el Secretario General de la Universidad, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Marzo 28 de 1916.
Andrés C. Pacheco,
Secretario General.
934-Mz.29.

## Avisos del día

AVISO—Ponemos en conocimiento del público, que con esta fecha y por ante el escribano don Luis Ituy, los señores Luis Giudici y Emilio Landinelli, han disuelto la sociedad comercial que en el ramo de artículos homeopáticos giraba en esta plaza con la denominación "La Gran Homeopática", establecida en la calle 18 de Julio N.o 1611, habiéndose quedado con el activo y pasivo el socio don Emilio Landinelli y constituído esta nueva sociedad con su hermano don Atilio Landinelli. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Emilio Landinelli.—Atilio Landinelli.—Luis Giudici. 969-Ab.18.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Alejandro Salmón, mi casa de comercio que en el ramo de Fiambrería, tengo establecido en la calle Constituyente N.o 1621. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Enriqueta Sosa Aldao. 968-Ab.18.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, haber vendido a los señores Carlos Montaldo y C.a y Francisco Fassari (hijo) y por escritura de 22 de Marzo del corriente año, ante el escribano Federico Prando, el buque de mi propiedad denominado "Constitución". Los que se consideren con algún derecho a lo vendido, deben presentarse en la escribanía de don Federico Prando, calle Juncal 1362, con los justificativos de sus créditos y dentro del término legal.—Interlíneas: ante el escribano Federico Prando.—Vale. — Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Margarita R. de Castagneto. 967-Ab.18.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio, haber vendido a don Omer Alliaume, y por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando, de fecha 11 de Marzo del corriente año, la parte que me corespondía en la razón social de Turón y C.a, la que actualmente explota el Hotel Pirámides. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, a fin de que los acreedores se presenten en el indicado Hotel, dentro del término legal.—Montevideo. Marzo 25 de 1916.—Raimundo Despagne. 966-Ab.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Comunicamos que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Cóndom, disolveremos la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Roque y Francisco Calace" o "Calace Hermanos" indistintamente, para la explotación del ramo conocido por fábrica de baldosas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia N.o 1877, denominada "La Oriental", quedando a beneficio y cargo de Roque Calace el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido comercio, dentro del término legal. Esta publicación se hace cumpliendo con la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo. Marzo 25 de 1916.—Roque Calace.—Francisco Calace. 965-Ab.18.

## La Trasatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la Administración, calle 25 de Mayo N.o 716, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma de los Estatutos.

De acuerdo con lo que estatuye el Art. 27 de los mismos estatutos, la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 28, de 2 a 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 21 de 1916.

El Secretario.

963-Mz.31.

## Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A la mayor oferta.—Para pago de hipoteca.—De la casa de bajos y tres apartamentos independientes, recién construídos.—En la calle Inca 172, ant. hoy 1866 y 1868. — Entre Miguelete y La Paz.

EL MARTES 11 de Abril, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Domingo Cazeneuve contra Nicolás Yacobucci, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del próximo Abril a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contenga y le corresponda, señalado en el plano respectivo con el número quince, situado en la manzana N.o 905 de esta Nueva Ciudad, y compuesto de 297 metros 80 decímetros, teniendo ocho metros 60 cts. de frente al Oeste sobre la calle Inca, por donde el edificio tenía señaladas las puertas con el número 172, hoy 1866 y 1868, entre las calles Miguelete y La Paz, por 35 metros 50 cts. de fondo al Este, por donde linda con el solar N.o 5; por el Sud con el 13 y por el Norte con el 17. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes: Misiones 1480. 962-Ab.11.

## Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para partición de herencia

4 Espléndidas fracciones de TERRENO con construcciones

Con frentes a las calles COLONIA CARMEN y CUFRE

Bases de venta bajísimas: 2|3 partes de las respectivas tasaciones, o sean $ 3.67 para las fracciones N.o 1 y 3. Area: 778 mts. 7.260 cents. y 776 mets. 91 dects., respectivamente, con frente a la calle Colonia; $ 4.00 para la N.o 2. Area: 728 mets. 94 dects. y $ 2.67 para la N.o 4. Area: 821 mets. 59 dects, con frente a Carmen y Cufré. Ubicación de progreso seguro y constante. A corta distancia de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard Gral. Artigas.—Con tranvía eléctrico a su frente.—En un centro de ubicación valiosa y moderna.

EL MIERCOLES 12 de Abril, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día miércoles doce del próximo mes de Abril, a las cuatro horas de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán, de cuatro fracciones de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contengan y les correspondan, situadas en Las Tres Cruces de este departamento, jurisdicción de la décima quinta sección judicial, las que se deslindan de acuerdo con plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio de fecha Marzo de mil novecientos catorce, en cuyo plano están señaladas con los números uno, dos, tres, cuatro, componiéndose: 1.o la fracción uno, de 778 mets. 7.260 cent. cuads., teniendo 12m.30 cent. en su frente al Sud-Este a la calle Colonia; 65 mets. 37 cent. en el Nord-Este, lindando con don Samuel Kellogg, 12 mets. 20 cents. en el Nord-Oeste, confinante con las fraciones tres y cuatro y 62 mets. 29 cents. en el costado Sud-Oeste, lindando con la fracción dos. Ha sido tasado a razón de cinco pesos cincuenta centésimos cada metro cuadrado, o sea, en cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos noventa y nueve centésimos la totalidad. 2.o La fracción número dos está compuesta de 728 mets. 94 decs. cuads., con 12 mets. 30 cents. en su fondo al Sud-Este sobre la calle Colonia, 62 mets. 29 cents. en el costado Nord-Este, lindando con la fracción una, 12 mets. en su fondo al Nord-Oeste, confinando con la fracción N.o 4; 59 mts. 20 ctm. en el Sud-Oeste, por donde linda con Carvallido. Fué tasada seis pesos el metro o sea en cuatro mil trescientos setenta y tres pesos sesenta y cuatro centésimos la totalidad. 3.o La fracción número tres, compuesta de 776 mets. 91 dects. cuadrs., tiene 12 mets. en su frente al Nord-Oeste sobre la calle Carmen; 65 mets. 75 cents. en el lado Nord-Este, lindando con Samuel Kellogg, 70 mets. 55 cents. en el Sud-Oeste confinando con la fracción número cuatro, y 11 mets. 40 cents. en el Sud-Este, lindando con la fracción una. Se tasó a cinco pesos cincuenta centésimos el metro o sea en cuatro mil doscientos setenta y tres pesos la totalidad. 4.o La fracción número cuatro, compuesta de 821 mets. 59 dects. cuadrs., tiene frente al Nord-Oeste a la calle Carmen, 70 mets. 5 cents. al Nord-Este, lindando con la fracción número tres, 12 mets. 80 cents. en el fondo al Sud-Este, confinando con las fracciones una y dos, y por el Sud-Oeste linda con Carvallido. Fué tasado a razón de cuatro pesos metro cuadrado, o sea en tres mil doscientos ochenta y seis pesos treinta y seis centésimos, la totalidad. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Artículo N.o 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos e informes, a mis oficinas, Misiones 1364. 972-Ab.12.

## M. García de Zúñiga

El Lunes 10 de Abril á las 4 de la tarde en la misma finca.

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Porongos N.o 2910 y 2912, entre Yaguarí y Pedernal (Figurita).—Distante 200 metros de la Avenida General Flores y Garibaldi, de los eléctricos 13, 17, 18 y 19.—Construcción moderna, siete habitaciones de azotea y demás comodidades.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mútuos contra Cosme Guillen, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 de Abril próximo, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: un solar de terreno con la casa y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado "La Figurita", en este departamento, cuyo solar forma parte del señalado con el N.o 32 en el plano suscripto el 23 de Setiembre de 1868 por el ingeniero don Julio Garcer, y se compone de una extensión superficial de trescientos setenta y un metros cuarenta y dos decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste a la calle Porongos por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 5A, entre las calles Yaguarí y Pedernal; 8 metros 495 milímetros en la línea del fondo al Este, por donde linda con el solar N.o 28 y con terrenos de don Francisco Magariños, 43 metros 56 centímetros en el costado Norte, por donde confina con el solar N.o 31 del citado plano, e igual extensión en la línea del Sud, confinante con el resto del solar N.o 32. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 22 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196. 973-Ab.10.



## COMERCIALES

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y baar denominado Eúskaro, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—José Baccinc. 727-mz.29.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que hoy he prometido vender a don Pascual Criscuolo la casa de comercio del ramo de Peluquería, ubicada en la calle Colonia número mil ciento cincuenta. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la precitada casa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 9 de 1916.—Francisco Forcella. 789-abril 9.

VENTA—Hago saber al público que he concertado con don Jaime Ballart, la venta de la sombrerería de mi propiedad, situada en la Avenida General Rondeau N.o 1519, previniendo a los que se consideren mis acreedores, que deben presentarse dentro del término de 30 días con los comprobantes de sus créditos. — Juan Scelza. — Montevideo, Marzo 16 de 1916. 862-Ab.8.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto constituir sociedad en mi casa de comercio, que en los ramos de carnicería y venta de verduras tengo establecida en esta ciudad, calle Marcelino Sosa N.o 2957. Deben presentarse dentro del término legal todos los que se consideren con algún derecho o acreedores, para ser reconocidos sus créditos. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—José Buschiazzo. 816-Ab.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Rincón del Cerro.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.

Montevideo, 1 de Marzo de 1916. —Gregorio Bazán. 758-mar.31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don José Balsa, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Eduardo Acevedo N.o 1002, esquina San Salvador de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 16 de 1916.—Rosendo Pico. 870-Ab.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha he vendido mis dos casas de negocio sitas en la Avenida 18 de Julio N.o 1474 y calle San José N.o 833, respectivamente, al señor don Francisco A. Garbarino, quedando a cargo de la nueva sociedad del activo y pasivo de las mismas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Angel Borio. — Francisco A. Garbarino. 740-Mz.29.

AL PUBLICO — Participamos que don José Notaroberto ha prometido vender a don Raúl López Mora, su establecimiento comercial en el ramo de Almacén de comestibles y bebidas denominado Segundo Almacén Libertad y sito en esta capital, calle Isidoro De María número dos mil ciento sesenta y tres. De acuerdo con la ley de la materia, citamos a los que se consideren acreedores de dicha casa de comercio, para que dentro de los treinta días de la fecha se presenten en la misma a percibir el importe de sus respectivos créditos. Pasado ese plazo, el comprador quedará libre de toda responsabilidad. Montevideo. Marzo 10 de 1916. José Notaroberto. —Raúl López Mora. 800-Ab.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor Bernardo Benia mi casa de negocio en el ramo de almacen, fonda etc. que tengo establecida en las Costas de Toledo, Camino de las Instrucciones. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, 21 de Marzo de 1916.—Carlos Pérez. 900-ab.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que hemos contratado vender a favor de don Pedro Frantchez, las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Joanicó N.o 165, esquina Plata N.o 44 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 21 de 1916.—A. C. Garra y Cía. 913-Ab.13.

AL COMERCIO—Hago saber por la presente al público y al comercio que he prometido vender a don Bechara Juri, el negocio de mi propiedad que gira en esta plaza, en el ramo de importación, calle 25 de Mayo N.o 365. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Miled Sarofín. 869-Ab.8.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto parcialmente la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón "Marexiano y C.a", de acuerdo con lo establecido en el contrato de sociedad, quedando el socio don Francisco Marexiano, separado de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marexiano y C.a y todo su activo y pasivo queda de pertenencia de los demás socios, don José Ramasso, don Leopoldo de León, don Antonio Marexiano y la Sucesión de don Aurelio Ciocca. A los efectos legales hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 3 de 1916. 736-Mz.30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de "Taibo y Allo", giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuenta con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

VENTA DE CARNICERIA—Hacemos saber al público y al comercio en general, que el primero de los firmantes, Manuel Díaz, ha contratado con don Francisco Frattini, en venderle a éste el establecimiento de comercio que en el ramo de carnicería y anexos, denominado "Mercadito Progreso", tiene establecido en la calle Victoria N.o 1.500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores o tengan interés en ello, se presenten con los justificativos del caso a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera N.o 1941.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Frattini. 729-Fz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Hacemos saber al comercio y al público, que hemos convenido disolver la sociedad comercial que gira en esta ciudad bajo la razón de "Barbé Hermanos", en los ramos de almacén, ferretería, bazar, fábrica de fideos, fábrica de cigarros y cigarrillos y depósito de frutos del país, quedando separado de ella el socio don Alfredo P. Barbé, continuando en el uso de la firma social los socios Ricardo E. y Alberto Barbé, al solo efecto de su liquidación, tomando éstos a su cargo todo el activo y pasivo sociales. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación por el término legal. — San José de Mayo, Marzo 8 de 1916. — Alfredo P. Barbé. — Alberto Barbé. — Ricardo E Barbé. 780-mz.31.

AVISO.—A los efectos del artículo 1.o de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace saber al comercio que hemos firmado compromiso de compra-venta con el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, por todo el material flotante y de salvamento que constituía la Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, de nuestra propiedad. En su consecuencia y de acuerdo con la disposición citada se invita a todas las personas que tengan cuentas á cobrar contra los que subscriben se presenten a percibir su importe dentro del término de 30 días, en nuestro escritorio Cerrito N.o 310.—Montevideo, Marzo 18 de 1916.—Hijos de José Pascual. 892-ab.11.

VENTA DE COMERCIO.—Al Comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don José Dotia las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ciudadela 1289 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Lucas Pellicela. 944-ab.15.

VENTA DE FONDA—He prometido vender a don Antonio Fernández y Fernández, la fonda y despacho de bebidas de mi propiedad, instalado en esta plaza, calle Pérez Castellanos N.o 1523. A los efectos de la ley, hago esta publicación, pudiendo concurrir mis acreedores dentro del término legal, al domicilio antes indicado.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Fortunato Bellemi. 948-Ab.16.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 13 de 1916.—Juan José Fernández Más. —Martín P. Borda y Cassinelli. 726-mz.29.

AVISO. Participo al público en general, que por escritura que hoy pasó ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo de Martino la casa de comercio del ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores N.os 2384 y 2386. Deben presentarse los que se consideren mis acreedores con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres N.o 1369, para serles abonados.— Montevideo, Marzo 3 de 1916. — Eleuterio C. Vallone. 757-mz.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público que con fecha 16 del mes actual, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos constituída en esta ciudad, siendo el domicilio social calle 18 de Julio número 466 (Maroñas), que giraba bajo la razón social de Siviero y Carrau, separándose el socio señor Atilio Siviero, quedando al activo y pasivo José Carrau. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, se hace esta publicación. — Montvideo. Marzo 16 de 1916.—Atilio Siviero.—José Carrau. 863-Ab.8.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 17 de Marzo de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de carnicería teníamos establecida en la calle Porongos N.o 2500 y que giraba bajo la firma de Juan Senin y Compañía, separándose Juan Senin, quedando á cargo del activo y del pasivo el socio José López. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montvideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Senin y Cía. 891-ab.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de la casa de negocio que la misma tiene establecida en la ciudad de Florida, para lo cual previamente se oirán ofertas de quienes se interesen, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación a sus efectos Las propuestas de adquisición deben presentarse a Don Ricardo A. Ruiz, calle Piedras 431.—Montevideo, 19 de Marzo de 1916.—Más y Pieroni. 788-ab.1.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que hemos disuelto, de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituída bajo la razón social de Pereira y Cambón en el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle República N.o 1638, de esta ciudad, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el señor Generoso Pereira. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 23 de 1916. 949-Ab.16.

VENTA DE NEGOCIO—Habiendo prometido en venta a los señores Juan y Luis Lassalle, el establecimiento de fonda y despacho de bebidas situado en la calle Continuación Agraciada N.o 225 y 227, se hace saber a los que tengan créditos a cobrar, quieran pasar por dicho domicilio, a recibir el importe de sus acreencias, haciéndose esta publicación a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 26 de 1916. — Juan Bautista Saint Martin.—Justino Saint Martin. 954-Ab.16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Víves, se hace saber: que por resolución de fecha quince del corriente se ha nombrado á doña Ana Celeste F. de Farraco, curadora interina de su esposo el presunto incapaz don Blas Farraco. Se hace esta publicación a los efectos del artículo 437 del Código Civil. — Montevideo, Marzo 18 de 1916.—José P. Barbot, actuario. 893-mz.30.

VENTA DE PELUQUERIA. — Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender al señor Luis B. Pérez, la peluquería de mi propiedad denominada "Manon" sita en esta calle Florida N.o 1223. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 8 de 1916.—Salvador Oddone. —Luis B. Pérez. 774-Mz.31.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura otorgada en esta ciudad el día 15 del corriente ante el escribano Evangelista Pérez, se ha disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad Villemur y Hnos., que en el ramo de Depósito de Cereales y Forrajes giraba en esta ciudad, calle Paraguay 2350, de la cual se ha separado el socio señor Juan Villemur, habiendo quedado a cargo exclusivo del señor Eugenio Villemur, el activo y pasivo de la nombrada sociedad Villemur Hnos.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Villemur Hnos.—Eugenio Villemur. 930-ab.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta amigablemente, la sociedad que en el ramo de "Baar y Restaurant" denominado "Monte Carlo" teníamos establecido en Villa Colón y que giraba bajo la razón Bonifacino, Monzeglio y Buzio, separándose el socio don Lorenzo Bonifacino, quedando a cargo del activo y pasivo los señores Eduardo Monzeglio y Lorenzo Buzio. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Villa Colón, Marzo 11 de 1916. — Eduardo Monzeglio.—Lorenzo Buzio.—Lorenzo Bonifacino. 809-Ab.4.

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1301 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 718-Mz.28.

AL COMERCIO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en el ramo de hotel giraba en este pueblo, bajo la razón social de Fernando Fabre y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por los señores Justo Fernández y Mario Rossella. Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, pueden presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días de la fecha, para serles abonados.—Juan L. Lacaze, Marzo 8 de 1916.—Fernando Favre y C.a.—Justo Fernández.—Mario Rossella 783-Ab.13.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben hacen saber: que don Naum Rossemblat ha prometido vender a don Julio E. Portillo, las existencias de la casa de Cambio, denominada "Del Puerto", sita en la calle 25 de Agosto N.o 314. Los que tengan cuentas o crédito a cobrar del señor Rossemblat, se servirán presentarse con los justificativos correspondientes a percibir sus importes, a la Escribanía del señor Alberto Pouy, calle Defensa N.o 1567, de 9 a 12, dentro del término de 30 días, vencido el cual se otorgará la respectiva escritura, y quedará el comprador desligado de toda responsabilidad. -- Montevideo, Marzo 10 de 1916. — N. Rossemblatt. —J. Portillo. 793-Ab.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio que la firma social que giraba con el nombre de Maissonave y González con la casa de comercio en la calle Constituyente N.o 1504 esquina Vázquez ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Camilo González. Con lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma para que se presente con los justificativos de sus créditos para ser chancelados. — Montevideo, 14 de Marzo 1916.—Juan Maissonave, Camilo González. 839-ab.6.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Onsari Ibáñez y C.a, mi casa de negocio en el ramo de tienda y mercería que tengo establecida en la Colonia Suiza, departamento de Colonia. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo. Marzo 17 de 1916.—Juan Jacobo. 382-Ab.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a los señores José Carlos Marchetti y Luis Bossi, el negocio que en los ramos de despacho de bebidas y venta de fruta, tengo establecido en el Mercado del Puerto de esta ciudad, Puesto N.o 143.—Montevideo. Marzo 17 de 1916.—Miguel Moliné. 879-Ab.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos a los interesados que por escritura que autorizó el escribano Santiago Arigón, el cuatro de Marzo del corriente año hemos disuelto la sociedad comercial que giró bajo la razón social de "Bacelo y Pintado" establecida con casa de comercio en el "Carmen" 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, habiendo quedado con todo el activo y pasivo el señor don Enrique Pintado. Los que tengan derechos que deducir deben concurrir al domicilio indicado, dentro del término legal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 20 de 1916.—Enrique Pintado. —Marcos Barcelo. 925-Ab.14.

NEGOCIO VENDIDO.—Se hace saber al comercio y al público en general que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino he contratado vender a favor de don José Vila y don Juan Revello el Café Billar, y Cancha de Bochas sito en la calle Agraciada N.o 2694 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Pedro Pizzo, Antonio Salcet. 923-ab.11.

AVISO—A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, participo al comercio que en esta fecha he comprado al señor José M.a Cioffi, la parte que pudiera corresponderle en la liquidación de la casa de comercio establecida en la calle Uruguay N.o 1028 y 1032 y que gira bajo la razón social de Cioffi, Pieri y C.a, de la cual el mismo formaba parte. — Pablo Pieri. 856-Ab.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he contratado vender a favor de don Alejandro Corti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2052, esquina Defensa de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 3 de 1916.—José Balsa. 741-Mz.29.

AVISO AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a doña Carolina Carreras, mi casa de comercio que tengo establecida en esta villa, en el ramo de almacén al por menor, calle Sarandí esquina Rivera.—Sarandí del Yí, Febrero 28 de 1916.—Juan A. Bernadez. 815-Ab.4.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, participan: que por escritura de esta fecha ante el señor Escribano D. Alberto Pouy, disolvieron la sociedad que en los ramos de Almacén, Bazar y Ferretería y con la firma de José Scasso Molinari y Hermanos, tenían constituída en esta plaza, haciéndose cargo don José Scasso Molinari, de la casa calle 8 de Octubre N.o 38 y 40, don Eduardo Scasso Molinari, de la casa calle Rivera N.o 148 y don Alberto y don Carlos Scasso Molinari de la casa calle Sierra 1909, esq. La Paz, quedando éstos últimos a cargo del pasivo total de la firma disuelta.—Montevideo, Marzo 12 de 1916.—Firmados: José Scasso Molinari.—Eduardo Scasso Molinari.—Alberto y Carlos Scasso Molinari. 830-Ab.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón "Sauleda y Beraza", para la explotación del taller de confección de ropa blanca en general, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita a los que se consideren acreedores concurran con los justificativos de sus créditos al negocio social calle Miguelete N.o 1742 dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 14 de 1916.—Francisco Sauleda, Eduardo Beraza. 843-ab.6.

VENTA DE COMERCIO — Por el presente se hace saber al público que he prometido vender y escriturar en propiedad a los señores Salvo, Campomar y C.a, toda la parte que correspondía a mi finado esposo don Agustín Serra Quadras, en la casa comercial que giró bajo su nombre con el aditamento y compañía en esta ciudad, calle Marcelino Sosa 2311 al 2350. A los efectos de la ley relativa se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Constanza Esteban de Serra Quadras. 945-Ab.15.

VENTA DE PANADERIA—Participo al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Carlos Sturzenegger, he vendido a don Angel Arechederra, la panadería electro-mecánica "La Alsaciana", situada en la calle Colón N.o 1274, haciéndose cargo dicho señor del activo y pasivo de la misma. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Federico Barbenes. — Angel Arechederra. 935-Ab.14.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al comercio y al público, que he prometido vender al señor José Suárez, la casa de negocio en el ramo de carbonería que tengo establecida en la calle Soriano N.o 928. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Manuel Figueroa. 931-Ab.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad comercial que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería y Talabartería, giraba bajo la razón social de Petraglia y Villar. Cargando el socio señor Petraglia, con el activo y pasivo de dicha sociedad. — Francisco Petraglia Bruno.—L. Villar. 942-ab.14.

DISOLUCION Y FORMACION DE SOCIEDAD—Por el presente se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada con fecha 22 del corriente mes, ante el escribano don Julio de Freitas, ha sido disuelta por expiración del plazo, la sociedad que en el ramo de exportación de frutos del país, importación de mercaderías en general y representaciones, giraba en esta plaza bajo la firma de "Roux Hermanos y Compañía", con escritorio en la calle Zabala N.o 1459, quedando separado en absoluto de dicha sociedad, el socio señor Francisco Fregeiro. Acto continuo los señores Alberto Roux y Julio D. Roux, celebraron ante el propio escribano señor Freitas, un nuevo contrato social para continuar con los mismos negocios de la extinguida firma y bajo la razón social de "Roux Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Francisco Fregeiro.—Alberto Roux.—Julio D. Roux. 941-Ab.14.



EL SIGLO

Montevideo, Marzo 26 de 1916

# CONTRASTE

## LA FIESTA AGRARIA Y LA HUELGA

La Exposición que hoy se inaugura en Canelones, es un exponente del progreso alcanzado por el país en el cultivo del más preciado de todos los cereales. Es un éxito halagüeño, porque de todas las riquezas de una nación ninguna es tan valiosa ni tan enaltecedora de las condiciones de laboriosidad de un pueblo, como la que con singular acierto ha sido llamada "el filón verde". Nada es tan constante, porque en ningún otro bien terreno, la labor del hombre es tan decisivo factor como en el cultivo del suelo.

Mientras los brazos no se crucen, la tierra ha de responder con más o menos esplendidez a las solicitaciones del agricultor. Es el bien inagotable, la riqueza eterna, la seguridad de tener siempre a mano el sustento del hombre. Nada comparable a la agricultura. Nada como ella tan saludable y tan moralizador. Y si grato es saber que en nuestros campos la ganadería se desarrolla y mejora en calidad año tras año, y que en las ciudades la industria se arraiga y progresa, más placentero es ver como el arado rotura las tierras y se pueblan estas de espigas, que son sustento seguro de la población entera. La agricultura es la gran pobladora. Fomenta los hábitos de trabajo, hace arraigar al inmigrante, influye en la formación de la familia que es el núcleo social por excelencia y da a la campaña seguridad, asentando el orden interno sobre la firme base del trabajo. Ojalá en este día, en que esa Exposición de Trigos revela de manera sintética los esfuerzos de millares de campesinos y el progreso que la agricultura ha alcanzado, no atrajeran nuestra atención otros sucesos, como esa huelga del Cerro que aún siendo un síntoma del progreso industrial, es al mismo tiempo una manifestación ingrata de males sociales que el mismo progreso agrava y que la legislación no alcanza a contrarrestar, y antes bien, cuando no se aplica con acierto contribuye a empeorar.

Por desgracia, mientras en Canelones hoy todo será fiesta y regocijo, mientras el progreso agrario hará surgir optimismos, alentará esperanzas, confiará en días de bienestar y holgura, en la capital, el fantasma de la huelga, de esa huelga que se agrava por momentos, que no se ha sabido evitar ni arreglar, ni siquiera contener en sus límites de simple paralización del trabajo, seguirá amenazador, preñado de dolores y de visiones sangrientas. Porque es por demás sugestivo, lo que con esa huelga del Cerro viene ocurriendo. Se produjo por la interpretación que de la ley de las ocho horas hacía la gerencia del Frigorífico Montevideo, y una vez paralizado el trabajo, en lugar de intervenir rápida y eficazmente sentando la interpretación que correspondía, se procedió en forma por demás agresiva con los huelguistas, exasperando los ánimos y haciendo poco menos que imposible un avenimiento, puesto que en cada duda de los agentes de policía, los huelguistas, tienen propensión a ver una parcialidad irritante, cuando no la influencia patronal.

Después de esta actitud, la autoridad ha dado un cambio brusco, y ayer ha consentido que los huelguistas cometan toda clase de coacciones, deteniendo los tranvías, haciendo descender a los pasajeros, insultando, golpeando y haciendo alarde de llevar armas, sin que en el gran número de incidentes ocurridos durante las tres horas que estuvieron en posesión del puerto y de las cuadras inmediatas, haya intervenido en salvaguarda del orden y del derecho de los agredidos. De esta manera ha podido en uno de esos incidentes, perder la vida un obrero, acrecentándose el odio entre los que huelgan y los que los reemplazan, odio que no será difícil origine otros tumultos, violencias y quizás mayores excesos. El contraste que la fiesta de Canelones presenta con ese conflicto del Cerro, es por demás sugerente. De un lado la labor profícua en la paz de los campos y la alegría reconfortadora. Del otro las luchas obreras cada vez más agriadoras del ánimo, sin que las leyes de carácter social, tengan otro resultado que servir de materia de discordia.

## Los obreros y la policía

### Complacencias que producen quejas y temores

#### Lo que nos dicen algunos trabajadores

Anoche recibimos la visita de un grupo de trabajadores del Cerro, vinieron a formular formal queja contra la policía, a la que acusan de complacencia con los huelguistas. Dicen que éstos, a vista y paciencia de los agentes encargados de velar por la seguridad de todos los habitantes del país, atropellan a los que, usan de un derecho que nadie puede disputarles, y pretenden obligarlos a abandonar sus tareas. Agregan los quejosos que anoche mismo, al desembarcar en el muelle, procedentes del Cerro, fueron rodeados y amenazados de todas maneras, llegando un momento en que la situación fué sumamente crítica para ellos. La policía, sin embargo, no intervino para nada en la contienda, limitándose en último término, cuando el conflicto amenazaba degenerar en lucha a mano armada, a prender a los provocadores para ponerlos en seguida en libertad. En la misma jefatura política, a que recurrieron algunas de las víctimas de los huelguistas, no se les hizo más que decirles que podían retirarse tranquilos, en la seguridad que nada les ocurriría. Temen los trabajadores del Cerro que dada la actitud policial, y la efervescencia que reina entre los huelguistas, que las cosas lleguen a mayores y que se tengan que lamentar sucesos más graves aún de los ocurridos. Y piden por la tranquilidad general, y en particular, en salvaguardia de los derechos que les asisten, que la autoridad proceda imparcialmente y no consienta que se obstaculice con amenazas y violencias —que llegan a la tragedia, como ocurrió ayer—el libre ejercicio de la voluntad de cada obrero. No es mucho lo que piden los trabajadores, y creemos que la policía está en el deber de ser equitativa, dentro de la energía que las circunstancias exijan no solo con los huelguistas sino también con los que no lo son. Caer en parcialidades, favorezcan a quien favorezcan, es censurable a todas luces.

## MILITARISTA

### EL REFORMADOR DE LA FUERZA

Con el "Diario Oficial" a la vista hemos llegado al convencimiento de que en el país, no hay ejército, ni se sabía lo que un ejército era. Hemos sentido estremecimiento que la conciencia del peligro en que se ha vivido causa, y después la satisfacción que el saberse a salvo produce. No más temor. No más peligro. El "Diario Oficial" contiene un amplio proyecto de ley, explicando que es el ejército y planeando su formación. Ya sabemos ahora que el Jerarquía militar, que es Grado y cuantos grados hay. Ya está planeado el número de jefes y oficiales de que constará el ejército, como se ascenderá y como se llenarán las vacantes. Sabemos de Antigüedad, de situación de Revista, de situación de Actividad y de Retiro. Desde ahora estamos en posesión de lo que son las Reservas, el Legajo personal y como se computará el tiempo de servicio a los prisioneros que nos hagan. Por lo visto, aquí no había ley militar alguna, ni ejército, ni nada. Todo es nuevecito en el flamante proyecto, cuya minuciosidad revela una previsión que a todo llega y nada olvida. Sólo nos falta conocer el plan, de reclutamiento que se anuncia en el mensaje del proyecto de ley, de ese proyecto de 137 artículos, para que se inicie la era de progreso que se previene. El ejército es un cuerpo evolutivo, ha dicho el ministro. Y no puede permanecer estancado, anquilosado en cristalización eterna. Gracias a esa especificación minuciosa, de que son servicio activo, reservas, retiro, etc., el ejército será tal. Tendremos "maniobras de otoño" indudablemente más prácticas que esas otras maniobras forzadas de tiempos que fueron, y más benignas. ¡Loado sea el reformador de nuestras fuerzas!

## Los remates de lanas en Liverpool

LIVERPOOL, 25 — En los remates de lanas verificados en esta ciudad han sido ofrecidos 600 fardos de los cuales se vendieron la mitad.

Comparados, los precios obtenidos hoy con los del último remate, ellos señalan una baja de siete y medio por ciento. — Corresponsal.

## Delegación financiera norteamericana

### Banquete del comercio en su honor

La secretaría de la Cámara de Comercio ha recibido ayer las siguientes adhesiones al banquete del comercio a la delegación americana:

Señor Alejandro Tálice por el Banco Italiano del Uruguay, señor Alejandro Tálice por la Cámara de Comercio Italiana, José Pedemonte por el Centro de Almaceneros Minoristas, señor Carlos Forteza por el Frigorífico Uruguayo, Leo L. Daly por el Frigorífico Montevideo, Ramón Barreira e hijos, Antonio Piaggio, Adolfo P. Mondino, Florentino Ruiz, B. A. Barrere y Cía., Potenze y J. J. Sosa Días, W. F. Voorhies por The National City Bank of New York, Minelli González y Cía., Lloyd Brasileiro, señor Estéban A. Elena por el Banco Popular del Uruguay, señor D. Puig por el Banco de Crédito, Farell Hnos. y Cía., Comaschi y Castro, Suárez y Cía., Masurell Folis, Eduardo Fernández, Alberto G. Delucchi, Carlos Anselmi, Mateo Brunet, Compañía Telefónica Montevideo, José Bauman y por Evans Thornton A. Goldi.

**La misión MacAdoo en Río Janeiro**

RIO JANEIRO, 25—Al desembarcar los delegados norteamericanos fueron recibidos en el muelle del arsenal por numerosas personalidades.

Después de los saludos y presentaciones los delegados fueron acompañados en automóviles hasta el Hotel Internacional, donde se alojan.

El primer auto era ocupado por la señora de Macadoo y el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Lauro Muller, y el segundo por la señora Unter Meyer y el Ministro de Hacienda, señor Calogeras.

Todos los delegados norteamericanos se declaran encantados de las bellezas de esta capital.

Todos los miembros de la delegación brasileña que concurrirán á la Conferencia Financista que se reunirá en Buenos Aires fueron á bordo a recibir á Mr. Macadoo.

## El periodista brasileño Andrade

### Su llegada á Montevideo

Se encuentra en Montevideo, donde piensa detenerse unos días antes de seguir viaje a Buenos Aires, el joven periodista brasileño Benedicto de Andrade, director del festivo semanario paulista "Parafuso". El conocido y batallador periodista tiene el propósito de radicarse en una de las dos capitales platenses, prosiguiendo en la elegida sus tareas literarias que tanto renombre le han valido.

## Primer Congreso Médico Nacional

### Sesión del Comité Ejecutivo

Sesionó anoche en el Ateneo, bajo la presidencia del doctor Arrizabalaga y con asistencia de los doctores Brito Foresti, Berro, Escuder Núñez, Viana y Duprat, el Comité Ejecutivo del próximo Congreso Médico Nacional.

La mesa informa que se han anunciado nuevos trabajos, uno del doctor Rómulo H. Silva, titulado "Sobre dos casos de espondilosis rizomiélica", y otro del doctor Francisco Rubertoni, sobre "Procedimiento para evitar el pneumo-tórax en cirujía pulmonar (Metznauer)". Además la mesa expresa que los congresistas tendrán un nuevo paseo, a la Fuente del Puma, el que se realizará, salvo inconvenientes, el día siguiente a la clausura del Congreso, esto es: el 20 de Abril.

Se dá lectura a una comunicación del Ministerio del Interior, poniendo a disposición del Comité la cantidad de 600 pesos, a fin de solventar los gastos que demande el acto inaugural del Congreso, que, como ya se ha noticiado, se llevará a cabo en el Teatro Solís en la tarde del domingo 9 de Abril, con la concurrencia de los Altos Poderes del Estado.

Se lée también una nota del Instituto Nacional de Ciegos, presidido por la señora Carmen C. de Nery, gestionando una visita de los señores congresales a dicho establecimiento. Se resuelve afirmativamente, fijándose en oportunidad la fecha.

Se resuelve también efectuar una visita a la Casa de la Maternidad.

Tratados otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión a las 24.

## NOTA DE ARTE

### Exposición Blanes Viale-Mañé

Con el éxito esperado—brillantísimo desde luego—se inauguró ayer la exposición de pintura y escultura de los distinguidos artistas Pedro Blanes Viale y Pablo Mañé. Aunque el número de invitaciones era limitadísimo, el local de la calle Sarandí y Bartolomé Mitre resultó pequeño para contener a la cantidad de público que acudió a conocer y apreciar las obras de la exposición. Como el día anterior los elogios más cálidos merecieron todos los cuadros de Blanes Viale, cuyos méritos son tan grandes como indiscutibles, y todas las esculturas de Mañé, cuya presentación ha sido toda una sorpresa grata para los que solo le conocían de referencias. El triunfo lógico de los vigorosos artistas refleja brillo poderoso sobre el arte nacional, puesto que exterioriza la existencia de fuerzas suficientemente intensas para conquistar una posición avanzada entre los pueblos que se distinguen por su cultura y por su afán de mejoramiento intelectual.

## Marina mercante nacional

### Navegación de ultramar

II

El lanchaje nacional debe ser completado con la navegación de ultramar. Poco importa un buen servicio portuario si no se combina con facilidades en los fletes marítimos. Es preciso que los orientales lleguemos a la convicción de que las energías tienen campo abierto para su desarrollo en el mar, cuyo amplio acceso nos permite especulaciones de gran provecho.

Algunos números fortalecerán la tesis.

El Uruguay, en su comercio internacional, ocupa más o menos un millón y medio a dos de toneladas anuales, descontando piedra y arena. La mayoría de la carga transita entre Europa y Montevideo. Puedo calcularse el precio del flete, para antes de la guerra, un artículo con otro, en dos esterlinas por tonelada, lo que quiere decir que contribuímos a la marina mercante mundial e industrias conexas con seis a ocho millones de libras anuales, de "30 a 40 millones de pesos!" Si tuviéramos buques propios, en gran parte esa dinero afluiría en favor de la economía nacional, ya como intereses del capital empleado, ya como jornales, impuestos, etc. Solamente quedaría fuera de las fronteras el precio del carbón, materia prima, agencias, etc., y aún eso mismo muy aminorado, porque el carbón, conducido por nosotros mismos, resultaría más barato. De igual manera que las agencias desempeñadas por los cónsules en comisión, los fletes de las mercaderías empleadas por el Estado, etc.

En casos especiales, tal como ocurre ahora con motivo de la guerra, carecemos hasta de bodegas para remitir nuestras producción. Tenemos almacenadas, prontas para el embarque, unas 250.000 toneladas de trigo, 100.000 de maíz, 40.000 de lanas y cueros, además de montañas de artículos de saladero. La situación es tanto más angustiosa cuanto día a día disminuye el tonelaje neutral, ayer con el naufragio del "Príncipe de Asturias", hoy con el hundimiento del "Tubantia", mañana, si esto continúa, no sería difícil se llegara hasta la supresión de los viajes comerciales, quedando América a merced de flotas auxiliares de guerra. Es así como los fletes van en fabulosa suba, hasta el punto que un solo viaje redondo desquita el valor de la embarcación. Los cereales antes pagaban de 5 a 20 chelines unidad y ahora 80 y 200, las lanas de 15 a 25 se han ido hasta 150, las carnes de 100 francos a 300 y los cueros de 60 a 500!

La presentación de tales datos es el más formidable argumento a favor de nuestra tesis. Es necesario, es urgente hacernos de una marina para no pagar tributos escandalosos y perjudiciales en grado sumo, para que la producción y el consumo nacionales dejen de ser el objeto de agio de la especulación y de la necesidad.

¡Qué no sería del Uruguay si la guerra nos hubiera sorprendido con una flota mercante!

Pero semejantes argumentos son aplicables también en el estado normal. Para la prosperidad de la empresa bastan los precios normales siempre que haya carga y ésta sobra para ocho o diez cargo-boats. Por lo pronto el tráfico Sur brasilero-Plata arroja un tonelaje formidable. El café, yerba, maderas, fariña, frutas, etc. que bajan a Montevideo, Buenos Aires y Rosario y el trigo, harina y forrajes que va a Río Grande, Florianópolis, Paranaguá, Santos y Río representa algo menos de un millón de toneladas al año a cuyo transporte podríamos contribuir, constituyendo a Montevideo en centro de operaciones para la distribución de mercaderías generales en tránsito. Siempre habría carga completa y nuestra ganancia no estribaría solo en los fletes sino también en ventajas indirectas como la movilización de nuevas energías para hacer frente a especulaciones cuyo acceso ahora nos está vedado, en el cambio de frente que sufriría la orientación económica y social del país al transformarse en marina parte de su población, en la inusitada actividad del puerto y facilidad de trabajo, en el prestigio mas elevado aún del pabellón nacional, etc.

Estas frases, de apariencia ampulosa, encierran serias verdades, algunas de las cuales procuraremos exponer.

La riqueza nacional, hecha sobre la base de la pecuaria, carece de iniciativa y de energía progresista. El capitalista emplea su ganancia en hipotecas, o mas generalmente, en la adquisición de tierras. De ahí el precio elevado a que éstas llegan en los momentos de prosperidad. Habiendo alcanzado el último límite la tierra nacional—(apenas raditúa el 3 o 4 olo)—se ha ido a adquirirla mas barata en los países vecinos para repetir la suerte. En 1910 y 1911 emigraron a Río Grande y territorios argentinos unos 25 millones de pesos, arraigados ahora, con un interés minúsculo o nulo, pero prometiendo multiplicarse en poder de hijos y nietos. En resúmen: el capital nacional se emplea en campo baldío a la espera de la valorización. Industria bien limitada, por cierto, que no demanda actividad de dueño ni empleo de brazos, industria triste y esteril, que retacea el acervo común a las generaciones.

Y bien. Si los 25 millones se hubieran empleado en una flota mercante a esta fecha otra sería la situación del país. En primer término el capital movilizado rendiría un interés altísimo; cada viaje redondo del buque desquitaría su valor, dando trabajo a una cantidad considerable de compatriotas ya como marinos o empleados, intermediarios, etc. Luego, y es lo más importante, con las facilidades de fletes las industrias fabriles habrían alcanzado un grado máximo de desarrollo hasta el punto que quizás desde aquí surtiríamos de paños, cereales, etc., a los ejércitos europeos, como lo realiza Norte América, sin perjudicar, por lo contrario favoreciendo la gran industria nacional de carnes con nuevos frigoríficos y bodegas disponibles permanentemente.

He ahí a ligeros trazos una de las tantas consecuencias de tener marina propia.

Se objetará que es difícil, en el momento, hacer algo práctico, primero por falta de buques y luego a causa de la crisis económica que dificulta la integración de capitales.

Reconocemos que la objeción es seria pero no insalvable. El ingenio mercantil suele ofrecer soluciones inesperadas. Todo es cuestión de estudiar el caso. [illegible] en el presente se apuntan algunas probabilidades favorables.

No hace mucho tiempo Inglaterra estuvo a punto de comprar la [illegible] flota de la "Navegación Costera". El Gobierno brasilero pidió [illegible] operación para no romper la neutralidad. Quizás si hubiéramos gestionado obtuviéramos mejor éxito por no ser beligerantes.

En Norte América e Inglaterra hay empresas particulares de corto capital y limitado número de buques. ¿No sería posible agruparlas en una sola?

Una empresa nacional, formada bajo el control del Estado y de carácter mixto, podría ser integrada una parte con los vendedores, otra con los lancheros, que recibirán estos días el precio de expropiación y que creemos no se negarían, ellos que son marinos, a disponer de parte de su capital para el fomento de la marina mercante y el resto con capitales bancarios, debentures, deuda, etc.

Otras soluciones pueden presentarse; pero bastan las apuntadas para demostrar que el negocio no es imposible.

Algunas reparticiones públicas están habilitadas para abocarse el estudio de la cuestión. Desde luego la comisión del Puerto, de cuya actividad y deseos patrióticos no es dable dudar, es la entidad llamada a dar forma a esta clase de proyectos.

En un último artículo procuraremos señalar el complemento que, a nuestro modesto juicio, requiere la marina mercante nacional.

V. M. Carrio.

## El conflicto escolar de Minas

### Resolución de la Dirección de I. Primaria

#### Nuestra opinión ratificada

Hace muy pocos días nos dió tema para escribir un artículo, el conflicto producido entre la Comisión Departamental del departamento de Minas y el Inspector de Escuelas. Afirmabamos con ese motivo, que esta clase de funcionarios, está preceptivamente facultada para convocar a reunión a los miembros que constituyen las Comisiones Departamentales. Llamada a intervenir, la Dirección General, en el aludido incidente, ha dictado la resolución que damos más abajo, de acuerdo con un meditado informe del vocal doctor José T. Piaggio. Esa resolución, como se verá luego, robustece lo que antes dijéramos nosotros sobre el particular cosa que nos complacemos en hacer resaltar para que se vea, precisamente, que al tratar esos asuntos nos lleva el convencimiento exacto de los hechos, que son que nuestras opiniones estén inspiradas en otro criterio que no sea el más sereno y ecuánime. Nada más tendríamos que agregar a estas consideraciones, si no fuese que la Comisión de Minas abrigó tal pretensión—proponiendo excluir de las sesiones al Inspector, quien sería reemplazado por el Subinspector—lo que importa una subversión tal que, a nuestro juicio, no tiene justificativo posible. No nos era conocido el temperamento propuesto por la corporación minuana, que a serlo también nos hubiéramos declarado desde el primer momento en sentido contrario a esa inusitada pretensión. He aquí la resolución de la Dirección General:

Dirección General de I. Primaria. —Montevideo, 23 de Marzo de 1916 —Contéstese que con arreglo a la resolución del 14 de Noviembre de 1892, el Inspector Departamental no está inhibido de convocar a la Comisión, y no podría estarlo racionalmente: a) por la índole o naturaleza de sus funciones: b) por ser doble calidad de vicepresidente de la Comisión y jefe de las oficinas escolares; c) por la circunstancia de un conocimiento más directo, más circunstanciado, más permanente de los asuntos escolares; y d) porque es el Inspector de Instrucción Primaria quien recibe directamente las gestiones de los maestros y está así en condiciones de apreciar la necesidad o conveniencia de las convocatorias. Que, además, con arreglo a la disposición recordada, que, de otro lado, no quebranta el derecho del presidente de la Comisión para decretar la celebración de sesiones, pues corren paralelas o coexisten la atribución del Inspector y la del Presidente, no ha existido en el presente caso transgresión de disposiciones escolares y, por consiguiente, abuso de facultades.

Que por último el temperamento indicado por los miembros de la Comisión Departamental de Minas en el sentido de excluir de las sesiones al Inspector de Escuelas, subtituyéndolo con el Subinspector, sería de todo punto improcedente, porque aparte de rebajar la personalidad moral de aquel funcionario, sobre todo ante el maestro, importaría transgredir su investidura propia, pues la Ley Educacional común, forma o integra la Comisión Departamental. Signifíquese asimismo que la Dirección General exhorta a la Comisión Departamental y al Inspector Departamental para que, acallando rencores o suspicacias recíprocas, concreten sus esfuerzos a la causa de la educación pública departamental, que tanto se resiente o se conmueve con los conflictos de sus autoridades dirigentes.

Con motivo de este mismo conflicto, el secretario de la Comisión Departamental, no recordando, tal vez, que su jefe era el Inspector de Escuelas, elevó una consulta a la Dirección General, pidiendo instrucciones para saber a quién debía obedecer; La Dirección General se concretó a recomendarle que acatase las órdenes de su jefe...

## DE RAFAEL ALTAMIRA

# Estudios sobre España

### Un libro de singularísima importancia

(Especial para EL SIGLO)

La circunstancia de que en el «Estudios sobre España», libro publicado hace apenas un mes, haya un capítulo que me pertenece, no ha de ser obstáculo para que de él hable a los lectores de EL SIGLO. Me conocen esos ya lo suficiente para saber que no peco de vanidad ni de pedantería y, por lo tanto, que en todo lo que voy a escribir hay un olvido completo de la citada colaboración y una exclusión absoluta de toda referencia en los juicios a lo que en la obra me corresponde. Voy a tratar de ella con absoluta objetividad, por que creo que el escrúpulo merece ser vencido por la importancia patriótica que tiene el llamar la atención acerca de los «Estudios sobre España».

La explicación de lo que son tales «Estudios» se halla en los siguientes párrafos de la introducción:

«Este libro contiene íntegras las conferencias que se dieron en el VIII Curso Internacional de Expansión Comercial, celebrado en Barcelona el año 1914 bajo el patronato de Su Majestad el rey don Alfonso XIII y la acción tutelar de la Sociedad Internacional para el Fomento de la Enseñanza Mercantil.

«Maestros y especialistas en las materias tratadas ofrecen en él, con esmero y competencia que fuera notoria injusticia no alabar aquí, un vasto cuadro de la España económica, social, artística y literaria, coronado por breve y sustancioso estudio sobre importantes fases de las relaciones de los países ibero-americanos con el nuestro. No es un cuadro completo — que a tanto sería imposible alcanzaran cuarenta conferencias, y aun la imposibilidad subsistiera si se doblara el número; — pero hay que confiar en que, no obstante sus lagunas, producirá impresión duradera en cuantos los lean, por darles a conocer un pueblo al que nadie osaría negar la cualidad de interesante, a través de selectos temperamentos personales, muy acentuados a veces, que, naturalmente, en la expresión de sus ideas han obrado bajo su exclusiva responsabilidad".

En tres partes se divide este libro para razón de las materias que en él se tratan, y son sus respectivos títulos los siguientes: «La España social y económica», «La España artística y literaria» y «Las relaciones de España y de los países iberoamericanos». En la primera de las divisiones citadas se insertan las conferencias de los señores siguientes: Ballester, Altamira, Oliver, Gazcón y Marín, Bugiés, Gazcón, Roig y Torres, Girona, Alburquerque, Viñes de Casas, Zulueta, Marqués de Camps, Vidal Guardiola, Vidal Cubillo, Roger, Rigol, Calvet, Aguilera Graell, Rivera, Montagut, Valdés, Escalas, Brugada, Corominas, Asencio Bourzón, Montoso Rahola Sierra y Pagés. Los cuales, disertaron respectivamente sobre los temas que a continuación se indican: «Geografía general de España", "La civilización española», «La psicología del pueblo español», «organización política de España», «La obra social de España», «La agricultura española», «La viticultura en España», «La producción de aceite», «La producción de almendra", "La producción forestal», «Riqueza mineral», «Industrias metalúrgicas», «Industria y producción corchera», «La industria de la lana», «La industria algodonera», «La industria del papel», «La industria hidro-eléctrica», «Las obras públicas», «Los ferrocarriles», «Los puertos», «La marina mercante», «La legislación aduanera», «La banca», «Los seguros», «Comercio exterior», «Barcelona en la historia del comercio» y «Usos comerciales de Barcelona».

Aunque la lista precedente es larga, no he prescindido de darla íntegra porque por sí sola da una idea completa de la primera parte del libro "Estudios sobre España", y además porque por ella puede traer al lector noticia de aquello que por sus aficiones, estudios o profesión cabe que particularmente le interese.

Como puede juzgarse, la obra publicada por la «Sociedad Internacional para el Fomento de la Enseñanza Mercantil» es de un interés grandísimo, porque divulga el conocimiento de cosas no sabidas de la mayoría de las gentes y porque sus materias están tratadas en general por personas especializadas en los temas respectivos. Podrá cada uno de los autores que colaboren a la obra tener ideas más o menos admisibles para cada uno de sus lectores; pero el dato aportado para el conocimiento de cada materia, ese será útil siempre. El mérito no es pequeño, y por tal lo registro.

La literatura de mera diatriba sobre España es extensísima, quizá por lo fácil que es negar por sistema y a ojos cerrados. Así, que un libro en el que se afirma nuestra vida, es digno de ser notado, para que sea conocido, para que se le estudie, para que así deje de prevalecer el error sobre la verdad y el desdén se convierta, ante la vista directa de los hechos, en respeto y en consideración. Este libro es una justificación del trabajo español y una saludable lección para los que, dentro y fuera de España se complacen en deprimir a tontas y a locas todo lo que a solar hispano se refiere.

Mas que los buenos propósitos valen las buenas obras, y así vale más que la cordial defensa de nuestro hogar ante los que quieren enterrarnos, presentar nuestra fe de vida diciendo sinceramente, sin alardes, lo que hacemo, lo que trabajamos en nuestra casa, humilde, sí, pero con vida más vigorosa cada día, y más confiada a cada paso en la virtud del trabajo y del esfuerzo cotidiano.

Fe de vida es este libro, fe de vida de nuestro pueblo, prueba matemática de lo que vale nuetro esfuerzo; y por ser así ha de contribuir ante propios y extraños á que en justicia se nos juzgue, que es en suma lo único que deseamos como todo aquel que está a bien con su conciencia.

No nos presenta este libro de verdad y de sinceridad, como un emporio de la industria, del comercio, de la agricultura, de las ciencias y las artes. Nos presenta tal y como somos; dice lo que valemos y lo que podemos valer; y, para nuestro consuelo, la verdad no es amarga para los que amamos á España, y esa verdad nos reconforta, y nos da nuevos ánimos para seguir siendo patriotas en estos días grandes en que vivimos y en los que tan soberano ejemplo de exaltación del patriotismo están dándonos, impávidos ante la muerte, los pueblos más grandes de la tierra.

Como complemento al índice de la primera parte de este libro (á la que hoy he de limitarme para dar de él una idea somera, dejando para otra ocasión el hablar de las otras dos que lo componen) recojer brevemente algunas notas que amplifiquen, aunque sea en muy escasa medida, la idea que el referido sumario puede suministrar al lector de este artículo.

El señor Ballester, en su ojeada general sobre la geografía de España, juzga, como deducción de su estudio detenido en la materia, desarrollada que las dos grandes vías comerciales del mundo, la del Mediterráneo y la del Atlántico son tangentes a nuestra península, para que esa desventaja geográfica puede ser corregida por la actividad del hombre. Aquí la obra no será breve, mas es de esperar que se logre un día y así es permitido creerlo contando con la energía indomable de nuestra raza y el testimonio irrecusable de la historia nacional.

Don Adolfo A. Buylla afirma el deseo del Estado de incorporarse al movimiento legislativo protector de los débiles económicamente considerados, y hace notar lo que se ha logrado en beneficio de los niños y la mujer, reglamentando el trabajo de los menores y ejerciendo su protección para las mujeres; para el obrero en general, mirando por su vida y su salud.

Don José Gazcón (Ojeada general a la agricultura española) expone en vista de la estadística, la posibilidad de que nuestra agricultura suministre á España, sin necesidad de acudir a la importación, el trigo necesario para su consumo, pues es escasísimo el déficit que de este producto acusan las aduanas. A esta optimista y fundada esperanza añade otras referentes a la producción de lanas, y a continuación hace notar los beneficios continuos y crecientes que a la agricultura reportan las instituciones oficiales y particulares que funcionan en España.

El señor Ruiz y Torres (La viticultura en España) muestra la satisfacción que produce a vista del desarrollo de la industria que estudia, merced a cuyo adelanto se ha consolidado la fama de los vinos españoles hasta el punto de que hoy se exige a nuestra producción vinícola, en el mercado mundial, cantidades muy importantes.

El señor Girona muestra la buena impresión que le causa la marcha de la industria aceitera, y afirma, que por el camino que va no es aventurado esperar que el día no lejano nuestros aceites sustituyan, hasta en las regiones más lejanas a los que hoy son más apreciados.

La producción frutera, en el que tanta importancia tienen la uva, la naranja, la almendra, que a tan altos precios se cotiza, ofrece augurios prósperos: los productos hortícolas hallan cada día mejor mercado, y serán fuente de riqueza para la regiones de Aragón y de Levante.

Nuestra producción forestal, tan descuidada hasta hoy, es sin duda considerable y da idea de lo mucho que de ella puede esperarse el hecho de que nuestra producción sea superior a la importación, lo que hace presumir fundadamente, que el día que el cultivo se intensifique llegaremos á convertirnos en importadores de maderas de distintas especies y de los productos que se derivan de la industria forestal.

Las riquezas minerales y de sus industrias extractivas, es la materia tratada por el señor Vidal; y de ella, por imposibilidad material de reducirla a una sola conferencia, da el autor del trabajo una clarísima idea de conjunto por la que puede el lector formarse idea de la magnitud y grandiosidad del asunto. El señor Vidal al justificar la palabra grandiosidad que él emplea, dice: No parecerá exagerada a los que conozcan el papel que España representa en la producción mundial de productos minerales, riqueza conocida desde los tiempos más remotos, y quizá causa exclusiva de las distintas invasiones de nuestra península. España produce plomo, hierro, cobre, zinc, mercurio, hullas, lignito, turba, substancias bituminosas, petróleo, azufre, substancias salinas, sal, etc.

A estos productos que España puede extraer de su subsuelo, hay que añadir la riqueza que posee de platino, mineral del que, recientemente, un ingeniero benemérito, el señor Ometa, ha hallado importantísimos yacimientos en la serranía de Ronda.

A las industrias ya enumeradas hay que añadir la algodonera, la papelera, la hidro-eléctrica y otras que se desarrollan en grande escala y prósperamente.

Con lo expuesto hago punto a mi tarea de hoy, dejando para ocasión próxima la terminación del examen de este libro, que considero de singularísima importancia.

Rafael Altamira.

29 de Febrero 1916.

## Página suelta

### Bergson

El abrumador determinismo ha sido una de las obsesiones del pensamiento moderno. Abundaban los filósofos que creyesen en la solidez aterradora de un mundo donde todo es fatal y mecánico, y en el que ya no queda lugar para la menor esperanza...

El siglo XIX sufrió el peso aplastante de esa idea. Taine, en sus primeras enseñanzas, oprimió con ella a su generación de manera tal, con la maestría y el arte que él sabía hacerlo, que se creyó imposible para siempre, el libertarse de aquella creencia. Se había puesto toda la fe en el empirismo, el laboratorio debía dar la fórmula química de la conciencia y el pensamiento.

A un filósofo debemos principalmente el convencimiento de nuestra propia libertad; a un filósofo conocedor de los límites de la ciencia, que fué más allá, a los dominios psíquicos, y nos trajo el material de sus descubrimientos.

Y ese filósofo fué Bergson. El fué quien siguió el movimiento contra el determinismo, iniciado anteriormente por filósofos perspicaces y firmes tales como Boutroux y Lachelier. Y lo hizo con un conocimiento científico perfecto e indiscutible, apreciando la ciencia en todo su valor y pasando sus horizontes limitados, para llegar a los dominios del animismo y la psicología, que fueron su campo de acción. Bergson refutó con hechos concretos, sencillos y fuertes, los argumentos de los deterministas. "Desde luego dijo, sería necesario probar que a un estado cerebral dado corresponde un estado psicológico determinado, y esta demostración está todavía por hacer.

No se ha demostrado, no se demostrará jamás que el hecho psicológico sea determinado necesariamente por un movimiento molecular. Puesto que en un movimiento se encontrara la razón de otro movimiento pero no la de un estado de conciencia".

Para quien mira de cerca estas cuestiones psicológicas, no podrá pasar inadvertidamente la importancia del error cometido por el lenguaje habitual, en el que se acostumbra a tomar lo absoluto por lo relativo. Es así como solemos confundir lo abstracto con lo concreto, lo eterno con lo momentáneo, y debido a ese error es que amenudo consideramos un determinismo de todas las cosas, lo que es contrario a la esencia misma de ellas. Además, tengamos en cuenta de que en el pensamiento lo mismo que en la vida, no se encuentran dos situaciones iguales. Formamos parte de un todo que nos va atando y libertando continuamente; la vida pasa renovándose sin cesar, y en ella todo es libre, justamente porque todo se reforma.

Para afirmarnos mas en la idea de nuestra libertad, pensemos en que la inteligencia tiene sus instintos. La intuición de la inteligencia es la causa de nuestros irreflexivos entusiasmos por ciertas ideas; por ella es que adquirimos un convencimiento y no por el más poderoso motivo que tenemos para adquirirlo, como sería presumible. La razón que más consideramos es, a veces, la que más difícilmente comprendemos.

A Bergson debemos gran parte de la persuasión de nuestra propia libertad. Como filósofo, ha sabido leer en las almas y modelar los espíritus futuros; como escritor, es su estilo todo flexibilidad y gracia, rico en imágenes, y su acento es ese inconfundible de los maestros que llega al alma y la domina.

Amemos a Bergson, porque su filosofía es un himno a la vida.

Luis Varela Acevedo.

## Impresiones de Montevideo

### A vuelo de pájaro

Aun tengo grabados en mi retina, los preciosos paisajes de Europa. Las magníficas arterias de las grandes capitales, la delineación de sus calles y el nervioso movimiento de sus vehículos, el confuso vaivén de los pueblos y su cultura propia, el colorido local de cada uno y las costumbres de todos. Desde Alemania a España, desde Holanda y Bélgica hasta Francia, Italia y la "Cote d'Azur", desde Suiza a los países escandinavos,—cada capital que he visto, cada pueblo que he vivido, cada rincón del mundo que he observado, tiene para mí, un recuerdo latente, que descubro a cada paso y que evoco mansamente en mi memoria, arrullado por el encanto soñador de Montevideo.

Montevideo ha traído hasta mí, todas las más bellas impresiones de arte que vibran como un sonido... Montevideo, desde luego, se ha grabado en mi memoria, por lo que en él he admirado, y en mi corazón, por lo que en él he sentido: el tierno afecto de una tierra amiga. Y todo cuanto en él he visto, me ha sorprendido mucho; su vertiginoso movimiento de progreso, su resplandeciente lujo, su limpieza natural que brilla en la prolijidad de esta tierra, bendita en el cielo, y hasta en el triste y mísero suelo del mundo. Por su belleza local y colorido, es una ciudad de típica idiosincracia y de característica propia.

No hay en otra capital lo que esta ciudad ofrece como quintaesencia de hermosura. El Prado que es un paraíso con viejos árboles y flores delicadísimas... me recuerda "Bagatelle" punto el más delicioso del "Bois de Boulogne". Las playas de Carrasco y los Pocitos coquetas y finas, como damas de la Corte de Luis XVI. Colón, que es un "Versailles" y finalmente la esplanada que costea el mar que por su forma y encanto es la más hermosa del mundo.

La luz del mar tiene mil colores diferentes, luminosos y embriagadores; el crepúsculo es largo y lujurioso—el sol se resiste a morir—y todo es, en fin, de una belleza incomparable.

Y ¿qué decir del Cementerio del Buceo, muriendo como un suspiro, sobre el mar undoso? Allí el alma se contrae en silencioso misticismo... Una calle de melancólicos cipreces, dan su fronda augusta a las tranquilas tumbas donde yacen esperanzas y desconsuelos. Hermosos monumentos al final de esta calle que desciende hasta el mar. Y el mismo mar que besa las cruces míseras y las acaricia con fruición, ofreciéndoles quizás una esperanza imperecedera... ¡ah! las sepulturas lejanas, que el mar arrulla con su rumor eterno, y protege el cielo con su amor infinito!

Catalina Méndez Frías

Buenos Aires, Marzo de 1916.

# EL ESTUDIO DE UN PROBLEMA IMPORTANTE

## EL TRANSPORTE DE GANADO

Como anunciamos ayer el Ministerio de Industrias ha resuelto constituir una comisión encargada de estudiar el problema del transporte de ganado.

Los considerandos de esta resolución establecen lo siguiente:

"Siendo considerable el número de animales decomisados a causa del estado febril y de las equimosis que resultan de la forma como se realiza su transporte, llegando a las playas de matanza en condiciones de no ser últimamente sacrificados y;

Considerando: Que ello significa una cantidad apreciable de carne sustraída al consumo interno o a las cámaras frigoríficas con evidente perjuicio de la industria ganadera—

comprometiendo, por los desembolsos que origina, el fondo de seguro de carnes;

Que estas circunstancias hacen de interés inmediato el estudio, en todos sus aspectos, del problema del transporte ferroviario de ganados para determinar las condiciones en que aquel puede efectuarse sin los graves perjuicios que actualmente ocasiona".

En cuanto a la parte dispositiva del decreto, hela aquí:

Artículo 1.o Constitúyese una comisión especial encargada de estudiar el problema del transporte de ganados, la que utilizará el personal que conceptúe suficiente de la Inspección de Policía Sanitaria Animal.

Art. 2.o Corresponderá a la comisión, fuera de las tareas que ella misma determine, en relación al fin para que es creada:

1.o Visitar los embarcaderos de ganados en los distintos departamentos presenciando el encierro y embarque de las haciendas.

2.o Estudiar los vagones de ganados, su construcción, sus defectos, su capacidad, etc.

3.o Acompañar los ganados desde los departamentos más distantes hasta el desembarcadero de La Paz y desde éste hasta los frigoríficos observando las condiciones en que el viaje es realizado y la forma de desembarco.

4.o Determinar la distancia máxima que pueden recorrer a pie las tropas, estudiando al mismo tiempo la forma de subsanar los inconvenientes que representan la falta de aguadas y pastoreos para los ganados conducidos en esa forma.

Art. 3.o La comisión podrá designar subcomisiones para el estudio particular de los temas propuestos.

Art. 4.o Designase para constituir la comisión de estudios de transporte ferroviario de ganados a los señores ingeniero Eduardo García de Zúñiga como presidente, don Carlos Bayne, don Juan Cat, doctor Guillermo Wilson, doctor Blas Vidal, don Carlos Forteza, doctor Manuel Quintela, doctor Alejandro Gallinal, don Alejandro Victorica, don Oscar Orozco, doctor Ernesto Bauzá, doctor Rafael Núñez Ximénez y doctor A. Cassamagnaghi.

# NOTAS DE FENIX

## Monumento al gaúcho

En una asamblea realizada anteayer en Buenos Aires por la Federación de Asociaciones Patrióticas, fué aprobado un proyecto de monumento al gaúcho. El señor Oliver manifestó que esta iniciativa ha sido recibida en todo el país como concepto y símbolo, el monumento perpetuaría artísticamente la tradición nacional, inmortalizando en mármol y en bronce la heroica y legendaria raza extinguida. No es un homenaje personal, dijo, ni la conmemoración de un hecho tangible; es algo más: es espiritualizar armónicamente el tipo que pobló las campañas, que hizo patria, que infundió el romance de un siglo, para desaparecer después en las sombras gloriosas de la historia. El será, agregó lección y recuerdo, frente al nuevo argentino del presente y del porvenir.

## Lectura amena

El alma surte como una fuente y canta como un ruiseñor. ¿Por qué canta? Porque en cuanto asoma al mundo, se encuentra cara al cielo.

Vamos a contemplar el cielo, cuerpo mío, alma mía; abrid los ojos, cuerpo y alma que va a amanecer.

El cielo está pálido, vestido de tenuísimo azul; sobre el río hay niebla; sobre la arena flota una frescura diáfana; vamos a aquel peñón cubierto de musgo; hay junto al musgo, en una hendidura, una mata de claveles silvestres; en ella una flor; gran cáliz verde y cuatro pétalos de un blanco apenas rosa; al pie del peñón brota una fuente, el agua va tranquila, y un poco más allá se filtra en la arena; un jazmín se mira en el remanso. ¡Qué silencio! Del cielo está cayendo paz; la tierra está exhalando paz; paz y paz se encuentra en el aire y engendran gozo. Cuando va a amanecer, el alma vibra, el corazón late de prisa por la emoción del día que aún no ha nacido. La luz es frescura; luego se hace carmín a Oriente; luego oro pálido, y entre el oro asoma el disco del sol. ¿De dónde viene el sol? ¿Ha salido del agua del río? Estaba en la sierra, dormido en la negrura de los pinos? Viene de lejos; dicen que viene del otro mundo. Ello es que trae prisa de alegrar la mañana... ¡prisa!... el primer rayo, dardo de luz, ha pasado volando sobre el arenal; y ahora está en la veleta de la torre, y las campanas, para hacerle fiesta, han echado al aire su voncilería, y el cielo está sereno, claro y azul; alegre como otra campana—campana de cristal.

G. Martínez Sierra.

## Bomberos neoyorkinos

Trasladémonos con el pensamiento a la ciudad de Nueva York para asombrarnos de la organización, de los elementos y los servicios del Cuerpo de Bomberos.

Dispone hoy de 200 vehículos automóviles, pero es preciso advertir que no está comprendido todo el material rodante, pues que tiene multitud de carros, camiones y vagones tirados por caballos. Estos caballos habrán desaparecido dentro de poco tiempo, sustituídos con motores mecánicos y á fé que en los anales de la institución subsistirá siempre la grata memoria de los grandes servicios que el noble bruto ha prestado durante tantos años. Los actos de inteligencia que muchos "caballos bomberos" han realizado en momentos de grandes peligros, se han popularizado ampliamente en todo el país. No hace mucho tiempo que uno de esos caballos murió de muerte natural y mereció que se le enterrase con todos los honores acordados a los bomberos.

El valor de las propiedades que están bajo la protección del cuerpo de bomberos se calcula en más de diez mil millones de dóllars. Esas propiedades son más de 375.000 edificios que cubren un área de 314 millas cuadradas, con una población de más de 5.600.000 almas. El año pasado consumió el cuerpo de bomberos de Nueva York más de 76 millones de galones de agua en la extinción de incendios.

El presupuesto del cuerpo de bomberos para 1915 subió a más de nueve millones de dóllars, como que tiene que sostener cinco mil hombres, repartidos en 300 edificios y más de 800 maquinarias.

Los estragos que hacen los incendios anualmente, en la ciudad de Nueva York, pueden calcularse en 20.000 muertos y 6.000 heridos. Si sumamos el presupuesto anual del cuerpo de bomberos al precio de los edificios y muebles y a los demás gastos consecuentes de un incendio, tendremos la enorme cantidad de 500 millones de dollars perdidos cada año: $ 600.000 por día; 25.000 pesos por hora y pesos 416 por minuto.

A esas humanitarias insinuaciones del cuerpo de bomberos todas las escuelas de Nueva York han respondido satisfactoriamente, estableciendo en sus aulas clases especiales en que se enseña a los niños y niñas los peligros del fuego, las precauciones que han de guardarse siempre en la escuela, en el hogar, en el teatro, en el templo y en la calle, y las primeras medidas que han de tomarse en caso de incendio. Cada escuela está provista de una campana especial a cuyo toque deben saber los niños que hay fuego en el edificio y que, por consiguiente, deben ponerse a salvo. Y es admirable la disciplina que se observa en los niños en tales casos. Cuando menos lo esperan vibran en toda la escuela las campanadas de alarma, y al punto empiezan a salir marchando ordenadamente, sin carreras, tumultos, ni atropellos, se van formando en las aceras de las calles a cierta distancia del edificio amenazado, como para dar paso franco a los bomberos en el momento en que lleguen, llamados por los profesores. Así se hacen ejercicios, por lo menos cada quince días, sin fecha señalada, ni previo aviso, de modo que cuando los niños oyen el toque de alarma, no saben si se trata de una lección práctica de salvamento o de un verdadero incendio.

## La fascinación de la belleza

Un articulista ha aplicado su sapiencia y su ingenio a estudiar y exponer los desvelos femeninos para realizar la fascinación de la belleza.

La dama francesa, por ejemplo, es indudablemente la más preocupada de todas las mujeres, respecto a su apariencia personal, y fácil sería llenar un volumen entero con las variadas recetas usadas por la elegante parisiense para dar a su cutis el último retoque satinado. El masaje de la cara es más general que el del cuerpo. En cuanto a cosméticos y demás recursos artificiales que se encuentran en un "boudoir" parisiense o "cabinet de toilette", su número es aterrador.

Las francesas son muy cuidadosas de las calidades de polvos, cremas y demás cosméticos que emplean. No sólo conocen la clase que deben elegir, sino la cantidad exacta que conviene usar.

Las rusas y polacas exceden a todas las europeas en el consumo de artículos de tocador. El brillo de sus ojos, tan mencionado por poetas y escritores, es artificial.

El baño en agua de rosas es bastante popular entre las altas damas rusas.

La española cuida con particular esmero su cabellera de azabache. Desde la más alta dama de la grandeza, hasta la más humilde cigarrera, tienen el don de saberse peinar graciosa y artísticamente, y de conservar su pelo siempre brillante, limpio y en orden.

Sabe acentuar muy vividamente la negrura de sus pestañas, la forma ovalada de sus ojos, y el rojo de sus labios, y el extranjero que va a España, patria de la belleza y el romance, se siente atraído por sus mujeres.

Pero es descuidada en sus métodos. Come muchos dulces y pastas, es aficionada a las cosas muy calientes o excesivamente frías, y prefiere los alimentos muy condimentados. Todo esto no contribuye a realzar la belleza, ni ayuda a tener buena figura, especialmente en un país donde el clima propende a ciertos abandonos.

La austríaca no sólo pone la mayor atención en realzar la belleza de su rostro, sino que es sumamente cuidadosa respecto a sus manos y pies. Calza siempre a la perfección y le gusta mostrar hasta el tobillo. Sus manos son un recreo para la vista; las masaja con "cold cream", de tiempo en tiempo, y de noche usa guantes de goma.

Como no le gustan las líneas angulares y rectas, procura conservar su tipo bien lleno y rosado, que el pincel de un Rubens inmortalizó.

La belleza de la aristocracia italiana es sutil y refinada. Como medio de realzarla, ha adoptado diferentes alimentos especiales. Sobre todo, cree en ese supremo "embellecedor", el más eficaz y mejor de todos, el descanso. También tiene fe en el ejercicio al aire libre, y a menudo es intrépida jinete. Muchas de las damas de la sociedad italiana son entusiastas adeptas de Terpsícore, y piensan que el baile es un espléndido recurso para conservar la belleza. No están en un error.

Y saben también que no hay nada comparable al baño facial nocturno y masaje con zumo de limón para dar al cutis el aterciopelado de los pétalos de rosa, ambición legítima de toda mujer.

FENIX.

# POR EL MUNICIPIO

### Establecimientos reglamentados

El personal de Policía de Salubridad en una visita nocturna realizada en varias panaderías, ha sorprendido que en siete de esos establecimientos, los obreros dormían sobre las mesas donde se trabaja la masa, por cuya circunstancia ha dispuesto que á cada propietario de esos negocios se imponga la multa respectiva.

Además de esos locales reglamentados, también se han inspeccionado carnicerías, caballerizas y casas de inquilinato no encontrando novedad alguna.

Esas inspecciones las realiza la Policía Nocturna de Salubridad casi diariamente, con el fin de comprobar el cumplimiento de ciertas disposiciones de la reglamentación.

### Parque Urbano

Se ha dado principio á los trabajos de alquitranado en las avenidas interiores del Parque Urbano, realizándose además el recargo general del macadam de las avenidas de ese paseo.

Actualmente se terminan los trabajos en la avenida frente a la terraza y en el interior que pasa por el restaurant de aquel paseo.

### Los vendedores ambulantes

Habiendo vencido el plazo para ponerse de acuerdo con la ordenanza que reglamenta los vendedores ambulantes, la Dirección de Salubridad ha empezado a aplicar las penas á aquellas personas que no han cumplido con los preceptos de esa reglamentación, tales como su inscripción en el registro, someterse al examen médico, usar el guarda polvo blanco, etc.

También se han aplicado multas á vendedores ambulantes, cuyos canastos no estaban cubiertos con las telas reglamentarias.

### Plaza Cagancha

Se prosiguen con actividad los trabajos de arreglo de la plaza Cagancha, cuyas obras estarán terminadas para fines del corriente mes. Entre los trabajos realizados figura el arreglo de la escalinata, retirándosele los árboles que le sacaban la perspectiva y los magníficos detalles de su construcción; arreglo completo de los canteros y de los espacios libres, dotándosele de balastro.

# EN LA CAMARA

## SESION DE AYER

## PRENDA AGRARIA

### CONTINUA LA DISCUSION PARTICULAR DEL PROYECTO

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ramón J. Saldaña**.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E. acompañando un proyecto de ley por el que se determina la forma en que se invertirán las nuevas rentas o recursos adjudicados a las municipalidades, cuando no tengan afectación por leyes especiales.—(A la Comisión de Hacienda).

—Las señoras Margarita M. de Lares y Francisca Martignoni de Viola solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Américo N. Larrosa solicita despacho de su petitorio anterior.—(A sus antecedentes).

—El señor Representante, doctor Florencio Aragón y Etchart, presenta un proyecto de ley por el que se refunden los impuestos de seguridad, alumbrado y salubridad en uno único denominado "Impuesto General Municipal".—A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Peticiones informa el proyecto sobre pensión a los deudos de Orestes Araújo.—(Repártase).

### La Escuela Naval

Acto continuo, el señor **Pittaluga**, solicita la integración de la Comisión de Presupuesto con dos miembros de la de Guerra y Marina a objeto de mejor informar el proyecto sobre independencia de la Escuela Naval y presupuesto de la Escuela Militar.

La mesa designó para el efecto, a los señores **Martínez Thedy** y **Oribe**.

### Pensión a la viuda e hijos del señor Araújo

No habiendo "quorum" máximo, se acepta una moción del señor **Ferrer Olais** para que en la sesión próxima, se trate, en primer término, el proyecto del doctor Salgado que otorga una pensión a la viuda e hijos del señor Oreste Araújo.

### Enseñanza industrial

Por su parte el doctor **Arias** pide que se incluya en la orden del día de la sesión próxima, en segundo término, el importante proyecto sobre enseñanza industrial.

Se opone el doctor **Ramírez**, observando que la orden del día se altera con demasiada frecuencia.

Agrega que hay proyectos verdaderamente importantes que esperan su sanción desde hace mucho tiempo.

El doctor **Arias** insiste en su moción, exponiendo con tal motivo algunas razones que justificaban la preferencia que solicitaba.

Votada la moción, ella es aprobada por la Cámara.

### Prenda Agraria

Entrando a la orden del día se prosiguió la discusión particular del proyecto relacionado con la Prenda Agraria.

Asiste el Ministro de Industrias, doctor **Amézaga**.

Concédese la palabra al señor **Cortinas**, que había quedado en el uso de ella al terminar la última sesión en que se trató el asunto.

Declara que mira con profundas simpatías la reforma proyectada, que es una de las más importantes que se han discutido.

Cree que debe combatirse la usura a que podría dar lugar la sanción del proyecto.

Para ese efecto, entiende que debe fijarse el tipo de interés en la ley y no dejarlo librado al P. E.

Sostiene que el Banco de la República debería facilitar los créditos, pues está en condiciones de hacerlo.

Hace notar que dicho Banco se adelantó ya a la solución que propone, y en tal virtud, recuerda que en Febrero de 1915 ofreció créditos a los agricultores.

El orador habla luego de los riesgos de las cosechas e industrias ganaderas.

Como dijera que los robos de ganados constituyen una costumbre nacional, se produce un breve debate en el que intervienen los diputados Herrera, Oribe, Bruno y Hontou.

Continúa el señor **Cortinas** manifestando que propondrá un inciso al artículo en discusión estableciendo el 9 o|o como máximo de interés.

Luego este legislador, lee algunos párrafos de una carta que recibió del doctor Lauro Rodríguez, llamándole la atención sobre el seguro del ganado.

El doctor **Salgado** le hace saber que actualmente se proyecta un seguro sobre el ganado.

Entiende el señor **Cortinas** que la difusión de la prenda agraria contribuirá a modificar el concepto de muchos sobre la falta de capacidad de nuestro país para la agricultura.

Termina diciendo que debía tratarse de intensificar la producción.

He aquí ahora sus modificaciones:

Artículo 4.o (incisos 1.o y 2.o sustitutivos).

1.o El Banco de la República por sus créditos a interés corriente.

2.o Las instituciones de crédito y establecimientos comerciales que al documentar los préstamos o anticipos en efectos establezcan expresamente el interés a devengar, el cual en ningún caso excederá de 9 o|o anual. Toda simulación sobre intereses en perjuicio del deudor, caerá bajo las sanciones penales que se establecen en artículos siguientes.

El doctor **Salgado** hace una larga exposición sosteniendo la necesidad de que entre las instituciones a las que se permita prestar sobre prenda agraria, se encuentren las Cajas Rurales. Recordó los fines importantes a que obedece la organización de esas Cajas Rurales, y los datos que sobre la constitución de las mismas, trae la última memoria del Banco de la República. Esos datos comprueban que ya se han constituído 8 Cajas Rurales en la campaña, y que se piensa constituir otras.

Por el artículo 13 de la ley de 1912 que autorizó la constitución de las Cajas Rurales, se les permitió también a éstas, las operaciones de prenda agraria, pero en algunas condiciones distintas de las que propone el proyecto que discute actualmente la Honorable Cámara.

Por esta razón, y por ser el proyecto actual una ley general, y la ley de 1912 sobre Cajas Rurales, una ley especial, el doctor **Salgado** sostiene que era necesario establecer expresamente en este proyecto, que las Cajas Rurales podrán constituir prenda agraria en las condiciones establecidas en la ley de su creación y en el decreto reglamentario.

La ampliación propuesta por el doctor **Salgado**, fué aceptada por el miembro informante de la Comisión de Códigos, doctor **Alburquerque** y por el señor Ministro.

Por su parte, el doctor **Rodríguez Larreta**, observa que hasta la minoría va entrando por la tendencia de limitar la contratación, la libertad del trabajo, imponiendo condiciones, tipos de interés, etc.

Como el señor **Cortinas** observara que para algo debía valer la experiencia exterior, el doctor **Rodríguez Larreta** declara que en la Argentina hay liberalidad para hacer las operaciones.

Aquí hay 20 Bancos con edificios propios y todos se enriquecen. Por qué? Porque el Banco de la República no presta en condiciones liberales.

Cree el orador que si nuestra institución oficial hubiera sido más liberal, habría ganado mucho más.

Indica después el doctor **Rodríguez Larreta** la conveniencia de suprimir el artículo que da al P. E. la facultad de fijar interés y las instituciones que deben prestar.

Sostiene que debe otorgarse libertad de contratación.

Solicita después, la palabra, el ministro, doctor **Amézaga**, quien pronuncia un discurso contestando las observaciones de los señores Cortinas y Rodríguez Larreta.

Con tal motivo, el doctor **Amézaga** explica los fundamentos del artículo en discusión.

Declara el orador que el crédito rural tropieza con grandes dificultades en nuestro país. En la práctica, disfrutan del crédito los comerciantes e industriales, pero no así los rurales.

Las causas de esto se deben a que las industrias rurales están sujetas a mayores riesgos, existiendo la imposibilidad de proveerlos debido a la acción de los agentes naturales. Estos son los que determinan las buenas y malas cosechas y los procreos de ganados.

Estudia el doctor **Amézaga** los riesgos de la agricultura y ganadería, los cuales por medio de un perfeccionamiento técnico, pueden no obstante, disminuirse considerablemente.

Refiriéndose al seguro, observa que el Banco del Estado no lo generalizó a todos los riesgos por diversas causas que también explica el doctor **Amézaga** con detención.

Habla de otro factor importante, el de la policía rural, observando que la propiedad no está aun definitivamente asegurada, siendo menester subsanar algunos defectos de la legislación vigente.

Declara que en el estudio que se realiza de las reformas al Código Rural, se abordará la cuestión.

Otro factor es el que dice relación con el desorden con que proceden los ganaderos y agricultores, haciéndose necesaria la acción de los técnicos para favorecer la producción con bases científicas.

Para el doctor **Amézaga**, es necesario facilitar el crédito personal, tratándose por todos los medios de evitar la usura.

Declara que varias comisiones de campaña se le han dirigido pidiendo que los comerciantes no puedan contratar la prenda rural, dejando limitado esta clase de operaciones a los Bancos.

No conceptúa aceptable el inciso segundo propuesto por el señor Cortinas, aún cuando podría fijarse como máximo el tipo del Banco de la República.

El señor **Cortinas** cree que fijándose éste, no hay por qué excluir a las casas de comercio, dando motivo para que el doctor **Amézaga** explicara con alguna extensión los perjuicios de dicha liberalidad.

Entonces el señor **Cortinas** acepta las modificaciones del doctor Amézaga.

Por su parte, el miembro informante, doctor **Alburquerque**, declara que las aceptaba.

Se encontraba éste en el uso de la palabra, cuando quedó la Cámara sin número, levantándose la sesión.

# Los impuestos de seguridad, alumbrado y salubridad

## Su refundición

### Proyecto del diputado Aragón y Etchart

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el diputado doctor Florencio Aragón y Etchart presentó el siguiente proyecto de ley, acompañado de su respectiva exposición de motivos:

Art. 1.o Los impuestos municipales de seguridad, alumbrado y salubridad que se perciben en el departamento de Montevideo, quedan refundidos en uno único que se denominará Impuesto General Municipal.

Art. 2.o El Impuesto General Municipal será abonado por los propietarios de los predios a que se refiere el inciso A siempre que las propiedades se beneficien de los servicios de alumbrado y de salubridad o de alguno de ellos, y por los comerciantes, industriales y profesionales, con arreglo a la siguiente escala:

A) Casas de familia, inquilinatos, teatros, salas de espectáculos públicos o privados cuando estos no abonen patente fija, y terrenos baldíos cuando el aforo sea hasta 2.500 pesos inclusive, $ 9 anuales; de más de 2.500 a 10.000, 14.00; de más de 10.000 a 20.000, $ 18.00; de más de 20.000 a 50.000; 27.00; de más de 50.000 a 100.000, $ 45.00; de más de 100.000 a 200.000, $ 54.00; de más de 200.000 a 500.000, $ 72.09; de más de 500.000, $ 81.00.

Quedan exceptuadas del impuesto las propiedades cuyo aforo no exceda de 300 pesos.

B) Las casas de comercio de cualquier ramo, industria o profesión pagarán:

Las comprendidas entre la 1.a y 3.a categoría, $ 14.40 anuales.

Las comprendidas entre la 4.a y 6.a categoría, $ 19.20 id.

Las comprendidas entre la 7.a y 9.a categoría, $ 25.80 anuales; 10.a y 12.a categoría, $ 37.20; 13.a y 16.a, $ 48.60; 17.a y 20.a, $ 60.00; 21.a y 24.a, $ 71.40; 25.a y 28.a, $ 82.80; 29.a y 32.a, $ 94.20.

Los superiores a la 32.a categoría, $ 105.60.

C) Los profesionales que paguen patente proporcional, abonarán por concepto de impuesto general, la cantidad de 25 pesos anuales.

D) En las calles iluminadas por el sistema de los arcos voltaicos o luz similar, será aumentado en un 40 por ciento el impuesto determinado en inciso A), y en un 80 o|o el comprendido en el inciso B.

Artículo 3.o El Impuesto General Municipal se pagará por las personas enunciadas en el art. anterior, excepto los profesionales que paguen patente proporcional, conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria y las Patentes de Giro, rigiendo para la percepción los mismos procedimientos y las mismas sanciones establecidas para el cobro de estos impuestos.

Los profesionales a que se refiere el inciso (C) del art. 2.o abonarán el impuesto al iniciarse el año civil, dentro de los plazos que al efecto se fijen, incurriendo los remisos en una multa del 50 o|o de las sumas adeudadas, y debiendo procederse al cobro de éstas en la forma sumaria prescripta por el Código de P. Civil.

Art. 4.o En los casos en que los comerciantes, industriales o profesionales tengan el asiento de sus negocios en propiedades de su pertenencia, satisfarán el mayor de los impuestos que corresponda.

Cuando una propiedad comprenda casas-habitaciones y casas de comercio, industria etc., el impuesto será satisfecho a la vez por el propietario y el comerciante, industrial y profesional.

Art. 5.o Concédese a los actuales recaudadores y cobradores y al personal de la Oficina de Impuestos Municipales, el derecho a acojerse a una jubilación especial, reintegrando el Monte Pío correspondiente a los años de servicios prestados, o a los años que se le computen, en su caso, rigiendo para ese beneficio las mismas prescripciones de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Art. 6.o A los efectos de la jubilación acordada por el artículo anterior, fíjase como asignación de los recaudadores y cobradores, respectivamente, la cantidad de 1.800 pesos anuales, y 600 pesos anuales respectivamente.

Siempre que los servicios de los recaudadores o cobradores, no alcanzaren a diez años, se computará para la jubilación el tiempo de sus tareas por este número de años.

Art. 7.o Comuníquese, etc.—Florencio Aragón y Etchart, diputado por Paysandú.

Los fundamentos de este proyecto los expondrá su autor en el seno de la Comisión de Hacienda, y en la H. Cámara cuando se aborde la discusión del mismo.

# EN EL SENADO

## SESION DE MAÑANA

La Cámara de Senadores reune mañana a las 15 y 20 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley por el que se crea la Intendencia General del Ejército y la Armada.

Primera discusión del proyecto de ley que tiende a reprimir el proxenetismo y otros delitos afines.

Primera discusión del proyecto de ley que indica los procedimientos para comprobar que se ha servido en la Defensa, Caseros y Paraguay.

Primera discusión del proyecto de ley que acuerda a los empleados del ex Telégrafo Oriental, los beneficios de la ley de jubilaciones.

Ayer fueron distribuídos a estudio de los senadores, los repartidos conteniendo los antecedentes de los asuntos arriba mencionados.

# Comisión Revisora de Pensiones

El jueves último se reunió esta Comisión, bajo la presidencia ad-hoc del señor Martín I. Goyret, faltando con aviso los señores Horacio J. Fariña y Esteban Calatayud y Lazo.

Justificaron su identidad en dicho acto, las siguientes pensionistas:

Carmen A. de Segovia, Rafaela R. de Rocha, Luisa Roquero, Mercedes R. de Leyra, Juana Ruedas, Cecilia R. Reissig, Pura C. Rodríguez, María R. de Lino, Dolores S. Robles, Martina P. de Silva, Angela P. de Almeida, María Patita, Deolinda y Audelina Estomba.

Después de tratarse varios asuntos de carácter urgente, y disponerse se reitere al Juez de Paz de la 1.a sección de Minas, los datos solicitados respecto á ciertas pensionistas residentes en su sección, se resolvió citar para la sesión del lunes 27 próximo, a las siguientes pensionistas:

1.a citación—Irma R. Solano, menores de Ventura Silveira menores de Pedro Sagrera, Petrona S de Pérez, Ana Senocian, T. J. Sacarrelo, Joaquina S. de García, María del C. Menendez, menores de Félix Gonzalez, Ana M. de Larrosa, María del C. Madero, Carmen Pintos, Eloísa Riverdier, menores de Gil Rodriguez, Celedonia Rovira, Teresa Rivero, María R. de Domínguez, Avelina R. de Cordones, menores de Cayetano Rivero, Petrona R. de Basañez, Margarita Rosas, Manuela R. de Fregeiro, Rufina P. de Raya, y menores de Ramón Rivero y Suarez, las que deberán concurrir munidas de sus respectivas cédulas á las oficinas de esta comisión, calle Mercedes 1071.

# Reformas electorales

### Reunión de la Comisión de Legislación

Ayer de mañana se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes ocupándose del proyecto del doctor Mezzera relacionado con algunas aclaraciones a la ley de elección de Constituyente y otras cuestiones electorales.

Después de un cambio de ideas se resolvió distribuir dicho proyecto a estudio de todos los miembros de la Comisión.

En esa reunión se dió lectura de una nota del doctor Mendivil que no pudo concurrir, formulando algunas observaciones y proponiendo modificaciones al proyecto.

En esa nota el doctor Mendivil pide que la Comisión le diera tiempo para fundarlas extensamente.

Para ese efecto vuelve a reunirse la Comisión el miércoles próximo.

# "El Siglo Ilustrado"

## El número de hoy

He aquí el sumario correspondiente al número 12 de la revista "El Siglo Ilustrado":

Epílogo: El país de las contradicciones, por Julián; Cuentos breves, por Adolfo Buceta; Tristeza, por Carlos González Carreño; Volanderas; La vuelta del presidio, por Vicente A. Salaverry; Medalla, por Julián Garet y Más; Aterrador, por Catule Mendes; Aquí hace falta un hombre, por Miguel L. Ramírez; Justicia, por León Tolstoy; Del propio solar: La intriga, por R. S. G.; La mujer, por Setiembre W. Altuna; El ingenio de los otros (concurso núm. 6); Nuestros hombres en la intimidad: Aureliano Rodríguez Larreta, por Juan José; Un plagio campanudo, Loa a Cyrano, por El H. de V.; Hecatombe, por Horacio J. Cristóbal; Sección amena; Los vestidos de las reinas; Pasatiempos; Correo sin estampilla; Variedades; Conocimientos útiles; Anécdotas, pensamientos, etc.

Grabados: Señorita María Cristina Cardellino; En Punta del Este (seis fotografías); El día del niño artesano; Fermín Carlos de Yeregui (caricatura); Fallecimiento del capitán de navío Risso; Nueva cancha del Peñarol; La señora Matilde Artagaveytia de Arocena y sus descendientes; Fotografías artísticas; El carnaval en los departamentos; En la Playa Atlántida; Los nacionalistas y sus reuniones; Las luchas romanas en el Royal; Bailes del Parque Hotel; Partido Dubifu - Nacional; Elecciones en el Correo; Banquete al doctor Saldaña; Piedra fundamental de la Capilla de Buschenthal; El día de Francia en Buenos Aires (cuatro fotografías); Notas de la guerra; La delegación comercial americana; Modas; Galería de retratos; Cuentos ilustrados, etc., etc.

# Para el Censo Agro-Pecuario

### Sobre constitución de comisiones

Habiendo surgido dificultades en algunos departamentos para la constitución de las Comisiones y Subcomisiones de Estadística encargadas del levantamiento del Censo Agro-Pecuario, el Ministerio de Industrias ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.o Las renuncias que presente las personas designadas por las Juntas E. Administrativas para integrar las Comisiones y Subcomisiones de Estadística, deberán ser apreciadas y resueltas por las Comisiones Departamentales de Estadística que crea la ley del 7 de Enero de 1913.

Art. 2.o Las Juntas E. Administrativas no tendrán intervención alguna en las renuncias citadas, correspondiéndole solamente la designación del sustituto en el caso de aceptación de una dimisión por parte de la Comisión Departamental.

Art. 3.o Los funcionarios tanto nacionales como municipales y judiciales a quienes el artículo 7.o de la ley del 7 de Enero de 1913 les encomienda la designación y constitución de las Comisiones y Subcomisiones de Estadística serán responsables de las irregularidades, abusos y negligencia que cometan o demuestren en el cumplimiento de esas funciones y estarán sujetos a las penas establecidas en el decreto de fecha 18 de Setiembre de 1915.

# OBRAS DE ADOQUINADO

## EL CAMINO MILLAN

Los trabajos de adoquinado del camino Millán siguen realizándose con mucha actividad. Ya se ha terminado el pavimento comprendido entre el Puente de las Duranas y la calle Actividad, habiéndose reanudado las obras en la calle Progreso para terminar totalmente la mejora una vez que se una con la calle Actividad. Se calcula en más de 27.000 metros cuadrados el pavimento construído que al precio de $ 4.05, importa unos ciento diez mil pesos.

Brevemente se iniciarán los trabajos de la construcción de la nueva alcantarilla en el cruce con el arroyo Quita Calzones, con el fin de aumentar el desagüe y disminuir las crecientes del citado arroyo.

### La calle Williman

Se ha dado término a los trabajos de pavimentación con adoquinado de la calle Williman en el trozo comprendido entre 21 de Setiembre y Greorio Suárez, cuya obra ha sido costeada íntegramente por los propietarios con frentes a esa vía.

Los vecinos de varias calles inmediatas han iniciado gestiones para realizar esa mejora.

# EN LA FLORIDA

### Una Escuela del Hogar, modelo

Una obra de verdadero progreso y adelanto para el país, es la que muy en breve se fundará en Florida, y que a nuestro juicio debiera tener imitadores en todos los departamentos de la República. Se trata de fundar una Escuela del Hogar, con la pequeña cuota de 1 peso, para las niñas de clase media y pudiente, en clases de adornos, idiomas, pinturas y mil otras cosas que finalizan la educación de la mujer, para ponerla en condiciones de administrar hábilmente su hogar y ser una perfecta dueña de casa, hoy que la vida se complica para todos por la carestía de ciertos artículos de primera y casi diríamos de última necesidad.

Esta Escuela, según se nos informa, tiende a elevar también a la niña pobre, tendiéndole la mano para ganar el pan honradamente, y ennoblecer por medio del trabajo regenerador, dándoles oficios y enseñándoles el arte culinario y repostero, como medio de levantamiento y apoyo a las clases menesterosas.

Y para coronar el embellecimiento de una obra tan generosa y simpática, su iniciadora ha querido ir más allá, destinando el producto de los fondos que hubiera, a vestir y calzar esas pobres que concurran a la escuela, y el resto, si después lo hubiera, para obras de caridad.

# Acción colegialista

### Comité de empleados Municipales pro-Reforma y Gobierno Colegiado

Prosiguen con toda actividad los trabajos preparatorios de la elección de autoridades de este nuevo centro partidario.

Ellas se compondrán de un Comité Ejecutivo de quince miembros que se distribuirán los cargos entre sí y una Comisión Directiva de sesenta miembros, de cuyo seno surgirán las diversas subcomisiones de propaganda, tesoro, prensa, conferencias, censo, etc.

Damos a continuación la citación que se nos envía relacionada con el acto eleccionario que informamos:

"Comité de Empleados Municipales pro-Reforma y Gobierno Colegiado.—La Comisión provisoria de este centro político, hace saber a todos sus afiliados, que el día 28 del corriente, de diez a doce y de quince a diez y nueve, de acuerdo con lo resuelto en la última asamblea, tendrá lugar el acto de la recepción de votos para la elección de quince miembros del Comité Ejecutivo y sesenta miembros de la Comisión Directiva.

Los votos con la firma del votante, se presentarán ante la mesa receptora de votos que funcionará a las horas indicadas en el local de la Comisión Nacional Colorada, calle Andes núm. 1287, entre San José y Soriano.—Félix Saenz, presidente; René Goyeneche, Juan B. Daguerre, J. C. Rodríguez, secretarios."

# Telegramas detenidos

En la oficina del Telégrafo Nacional, se encuentra detenido un telegrama procedente de Corumbá, fecha de ayer dirigido á Matti, Montevideo, que no ha podido entegarse por ignorarse el domicilio del destinatario.

# SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

## ANALISIS REALIZADOS

La Sección Química ha dado cuenta a la Dirección de Salubridad del resultado de las inspecciones practicadas en este mes en pastas alimenticias y bizcochos que se preparan en la capital.

De 27 establecimientos en los cuales se obtuvieron muestras, sólo la de dos fábricas, en la de los señores Dionisio Fernández, establecido en la calle Ciudadela 1288 y de Juan Badaraco, en Arenal Grande 1796, resultaron que dichos artículos no estaban de acuerdo con lo que establece el artículo 1.o de la Ordenanza de 28 de Agosto de 1914, en virtud de que las pastas alimenticias en lugar de ser coloreadas con azafrán, estaban con sustancias extrañas.

Dicha oficina hace presente además, que uno de los infractores, el comerciante Badaraco, tiene su taller de fideos en pésimas condiciones de higiene, pues está alojado en la misma pieza que le sirve de dormitorio y comedor, circunstancia que ha dado mérito a la Dirección para que con la urgencia del caso se proceda a efectuar una inspección técnica, a fin de que en caso de comprobarse la denuncia, se intime la clausura del local.

También dispuso la Dirección de Salubridad se aplique a cada uno de esos propietarios una multa de cien pesos por la infracción cometida.

# Figuras que desaparecen

## El general Zanchi

Anuncian de Parma la muerte del general Luis Zanchi, que sufrió días pasados un ataque de congestión cerebral. La noticia debe haber producido en todo el reino italiano y con particularidad en Parma, ciudad de su nacimiento, una impresión profunda. Al hacer su necrología, los diarios recuerdan que el general Zanchi desde el comienzo de la guerra se distinguió por su heróico y abnegado comportamiento. Antes de que le fuera concedida la breve licencia, el general Zanchi se hallaba al mando de una brigada la que tuvo el honor de ocupar las posiciones más peligrosas. En una ocasión solemne le fué entregada la medalla de plata al valor y su nombre fué citado varias veces en la orden del día.

# Consumo público

### Precio de la carne

Los abastecedores han vendido a los carniceros, la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios: novillos, vacas y terneros de $ 0.15 a $ 0.18 el kilo.

### Ferias francas

Hoy además de la feria dominical de la calle Yaro y de la de Cuareim, se realiza el mercado libre del Paso del Molino, en Agraciada y Lucas Obes. Mañana en el Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

# Asociación Cristiana de Jóvenes

Es esperado el lunes 27, el señor Eduardo Monteverde y su distinguida esposa, que regresan de los Estados Unidos de Norte América.

Los esposos Monteverde llegarán de Buenos Aires en uno de los vapores de la carrera, pues como vienen por vía Pacífico, llegarán á aquella ciudad hoy domingo, a las 2.30 p. m., embarcándose por la noche para nuestra ciudad.

Varios socios de la Asociación Cristiana de Jóvenes, de la cual es el señor Monteverde secretario general, se han dado cita en la dársena para recibirlo a su desembarco.



# VIDA FEMENINA

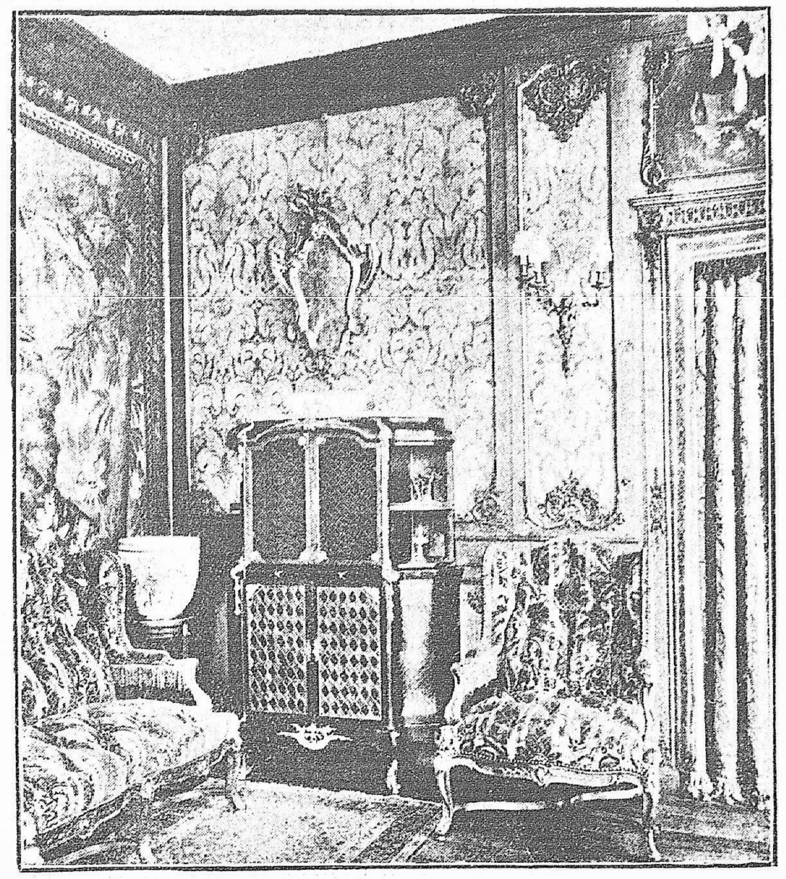
## COMO SE EMBELLECE LA CASA

## LOS MUEBLES DE ESTILO

Un verdadero florecimiento de arte decorativo se manifiesta en los muebles artísticos. Cierto es que, una de las más dulces satisfacciones de la vida, es la de embellecer la casa, formar un ambiente distinguido y estético. Artistas y operarios inteligentes dan al arte decorativo tesoros de erudición y de fantasía, imprevisto llegando, a veces, desgraciadamente, al grotesco.

Se repite, por lo que se refiere al amueblado de una casa, el fenómeno eterno que acompaña toda evolución de arte. Como hay poetas que "sur des pensées nouveaux" se complacen de "faire des verses antiques" así tenemos insignes maestros ebanistas

rácter, la genialidad de la señora. Una dueña de casa inteligente tiene en cuenta también el gusto de las personas que suele recibir. El verdadero talento de una señora consiste en saber dar a su "chez soi" una fisonomía simpática que favorezca la cordialidad de los coloquios. El salón de una señora de "esprit" y buen



UN RINCON DE SALON

porque las fuentes inspiradoras son dos: erudición e imaginación: los cultores de las tradiciones clásicas y los de los estilos modernos. Los primeros buscan con amor las reliquias del pasado, evocan las bellezas austeras de los siglos que vieron los muebles severos de la latinidad, los imponentes y voluminosos de la Edad Media; los lujosos del siglo XVIII, tratando de reproducir

que se inspiran en la obras clásicas antiguas mientras otros todo lo sacrifican en homenaje a una osadía originalidad.

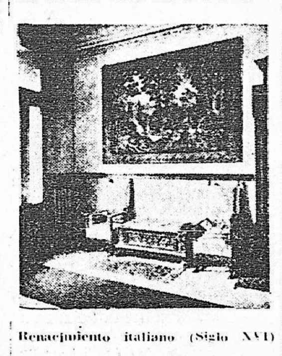
Por eso vemos en casas de personas muy distinguidas, muebles de estilo, vidrios historiados, mientras la casa del burgués millonario es todo un emporio de muebles claros, tapices vistosos, bibelots de fantasía.

No es fácil afirmar y defender el

gusto debe ser un templo donde reine la armonía elegante de la distinción y del arte. Si los muebles son de estilo los bibelots también serán clásicos revelando, diremos así, la erudición artística, de quien ha sabido elegirlos. El boudoir, lleva el sello de nuestra intimidad y de nuestra cultura. Sobre una mesita un li-



Salón Enrique IV (Siglo XVII)



Renacimiento italiano (Siglo XVI)

los objetos, conservando sus caracteres típicos de las distintas edades y épocas, adaptándolos al mismo tiempo a los gustos, necesidades y costumbre de nuestro modernismo.

Los maestros del estilo contemporáneo, en cambio, quieren ser los verdaderos innovadores y crear, revelar formas nuevas y nuevas bellezas llevados por la fantasía hacia lo

gusto personal, término medio puesto entre la sugestión de la moda y los consejos del tapicero moderno. Sin embargo como la casa es del que la habita, todo debe inspirarse a nuestro criterio. Dicen que el estilo es el hombre; la casa es la mujer; todo lo que de atrayente, bello, exquisito, se manifieste en nuestro nido, pone en evidencia el gusto, el ca-

bro predilecto, la novela de moda, las revistas recientes, la medalla artística de actualidad. En las paredes pocos cuadros pero de valor, fotografías de personas queridas, la de alguna celebridad conocida. Sobre el sofá y sillas, almohadones elegantes de encaje y bordado antiguo. Las flores naturales dispuestas con arte, dan al ambiente el perfume de la más gentil poesía. Tenga en su vuestro "interior" el encanto de la intelectualidad, del confort, de la elegancia. . . . . . Xenia.



# Vida Social

EN MAROÑAS.—La reunión de esta tarde.—

El Hipódromo Nacional será, esta tarde, el punto de cita preferido de nuestra sociedad, y servirá, así, de marco a una brillante reunión hípico-social, contribuyendo eficazmente muchos y poderosos factores, entre los cuales se destaca el de la noble finalidad de la fiesta.

Esta reunión podrá, con entera justicia, mencionar como una de las más bellas de las celebradas últimamente en Maroñas.

Así, lo hacen prever el entusiasmo que en sociedad han despertado los preparativos que el Comité de Damas Francesas ha hecho con toda actividad y acierto, para su realización, y el prestigio bien sancado de las señoras y niñas que integran la Comisión que patrocina este festival.

Como es sabido, el producto pecuniario que en esta reunión se obtenga, será remitido íntegro, como un óbolo de la sociedad uruguaya, a la Cruz Roja que presta servicios a los heridos aliados.

RESULTADOS DE UNA COLECTA—

La comisión de señoras que tuvo a su cargo la colecta Pro-Niño Artesano, recogió en la capital, $ 3.133. Se espera de un momento a otro el contingente de Mercedes y Paysandú.

La lista que publicamos, por la variedad de círculos que han contribuído, prueba la indiscutible importancia de la obra que en los Talleres de Don Bosco, patrocina la Comisión de becas, compuesta de distinguidas señoras y señoritas.

He aquí los principales donativos: Banco Comercial, $ 10; El Plata, 10; Banco Crédito, 15; Secretaría de la Presidencia, 5; Jockey Club, 30; Banco de la República, 25; señora Matilde de A. de Arocena, 20; J. Amerin, 10; N. N., 20; N. N., 20; Isabel B. de Saavedra, 10; Juana M. Santurio, 9.70; Elvira González Pérez, 10; Amy Henderson, 5; Ferrés, 20; Juana B. de Ipharraguerre, 10; doctor Enrique Pouey, 4.70; señorita Peixoto, 5; Peixoto Morales, 5; señora de Morales, 5; Zanoletti, 10; Caja Obrera, 20; Caja N. de Ahorros y Descuentos, 25; Banco Italiano, 10; Banco de Crédito, 15; Juan A. Palma, 4.70; Moratió, 5; Tarance, 4; EL SIGLO y "La Razón", 5; Sociedad Comercial, 10; Banco de Cobranzas, 4.70; Marquese, 5.66; García Acevedo, 4.70; María E. Uriarte de Montero, 4; Chiarino, 10; Otonello, 10; etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se efectuó en la residencia que ocupa en la calle Constituyente el señor Miguel Piñeyro Milans, una interesante fiesta infantil, conmemorando el día de su pequeña hija María Emilia Piñeyro Ruiz.

—En la residencia que en Pocitos ocupan los esposos Muller-Requena, se efectuó una fiesta infantil, festejando el día onomástico de su hijo Ferdinando. Asistió un crecido grupo de pequeñuelos, los que pasaron una tarde de regocijo siendo obsequiados con riquísimas confituras.

Rodeaban al pequeño Ferdinando los siguientes niños: Daniel R. Larreta Requena, Belongo y José Gabriel Méndez Requena, Bebeba Requena Nin, Hugo Estrázulas Larreta, Carlitos Ferreira, Caumont, José Pedro, Conrado, Germán y María Elena Ponce de León Requena, Pedrito Pendola Caumont, Bebe, Sossi y Pedro Requena Brum, Rodolfo Deambrosis Martins, Nimi Landahuer, Margarita y Esther Gian, etc.

EN EL CINE DE MODA—

Recordamos haber visto en los últimos espectáculos del cine Doré las familias de Azevedo Braga, Hansen, Ketells, Amaro Piegas, Lussich Márquez, Medeiros, Martí Viana, Saavedra Supervielle, Sosa Ibarbourou, Galán Gil, Lussich Portillo, Gianelli Martinelli, De León Marexiano Suárez Abella, Risso Gallinal, Supervielle Lasala, Amy, Benzano, Platero Fynn, Real de Azúa, Alvarez Amézaga, Pereyra Piñeiro, Gianelli Suárez, Bottini Lasala, Carve, Giuffra Sienra, Scarzolo Traviero, Pasano Barreiro, Passano Pastori, Rodríguez Larreta, Estrázulas Folle, Bonomi Brusaterri, Pastori, D'Oliveira, Rodríguez Prieto, Vivo Cranwell, Mendoza Garibay, Fresnedo Martínez, Lemos Williams, Becagé, Pareja Guani, Labandera Seara, Ameglio, Font Roco, Regules Castellanos, Cachón Correa, Fynn Butler, Acosta y Lara, Rodríguez Grotero, Rio Correa, Cibils Hill, Montaldo, Jueza Farulla, Masanés Blanco, García Garet, Gallardo García Santa, Bonasso, Pereda Podestá, Sosa Pons, Ramasso Marexiano, Escalada, Pons Lamolle, Netel Pinelo, etc.

Esta tarde ofrece el cine Doré una matinée extraordinaria con reparto de valiosos juguetes.

LA RECEPCION DEL CLUB URUGUAY—

La gran recepción que nuestro primer centro social ofrecerá a la delegación de financistas norteamericanos se presenta como el acontecimiento mundano por excelencia de la temporada que se inicia.

En esta fiesta el mundo femenino dará la nota de belleza y distinción. Se hacen toda clase de comentarios respecto a esta recepción que está llamada a dejar gratísimos recuerdos. La Comisión Directiva, no ha omitido el más mínimo detalle para que esta reunión alcance las proporciones que se desean.

Asistirá el Presidente de la República, ministros, cuerpo diplomático y altos funcionarios.

La hora de la recepción será de 5 a 8.

Habrá dos grandes orquestas que tendrán a su cargo los números de concierto y baile. A juzgar por los preparativos, será esta fiesta magnífica en todos los detalles y se realizará con el esplendor tradicional, de las selectas reuniones del Club Uruguay.

EL BAILE DEL PARQUE HOTEL—

Nuestras autoridades municipales se encuentran atareadas en la organización del gran baile que en la noche del miércoles próximo, ofrecerán en el Parque Hotel a los delegados norteamericanos y a sus familias.

Fuera de toda duda esta iniciativa mundana motivará una de las notas más sobresalientes del programa de festejos en honor de tan distinguidos huéspedes, pues reunirá en el elegante establecimiento de Ramírez a todo cuanto de selecto tiene Montevideo.

El salón de fiesta del lujoso local, ha sido objeto de importantes reformas, que han transformado completamente su decoración.

En el registro de invitaciones figuran todos los socios del Club Uruguay, del Círculo Católico y del Ateneo, lo que equivale decir, que toda nuestra sociedad está comprendida en él. Las invitaciones para esta fiesta comenzarán a circular mañana lunes, y dicen así:

"Las autoridades municipales, invitan a usted para el baile que, en honor de el ministro del Tesoro de los Estados Unidos de América Sr. William Mac Adoo y demás miembros de la delegación americana, se verificará el día 29 del corriente a las 23 horas en el salón de fiestas del Parque Hotel. — Montevideo, Marzo de 1916. Intransferible. — Traje de etiqueta.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

He aquí el programa que regirá en el concierto que esta noche se efectuará en Ramírez:

Primera parte: Bum bum, marcha; Lancashire Clogs, two step; Ombre bleue, vals; En las sombras, danza; Doña Juanita, pourpourri.

Segunda parte: Giorni felice, mazurka; Semiramide, sinfonía; Pacupati, pericones; Romantique, ouverture; Entre dos fuegos, tango.

De noche. Primera parte: Los guerrilleros de Liliput, marcha; Rasi Rasi, two step; Bélgica, vals; Clairelene, gavota; Fra Diavolo, fantasía.

Segunda parte: Massaua, marcha; Luxemburg, fantasía; Romantique, ouverture; Lira, vals; Petit Duc 11, tango.

—El martes habrá concierto en la misma playa, de acuerdo con el siguiente programa:

El abanico, marcha; Le negre sigfleur, two step; Casta Susana, vals; La viuda alegre, pot-pourri; Tosca, fantasía.

Segunda parte: Ritorno in patria, marcha; Pagliacci, fantasía; Luchi Cavallería, ouverture; Sarita, vals; El stagiarie, tango.

ENLACES—

Para el 27 del corriente ha sido fijada la boda de la señorita Elvira E. Zanetti, con el señor Armando Ferretjans Piñeyro.

Las ceremonias, civil y religiosa, se verificarán en casa de la novia.

—Ayer de tarde fué consagrado el enlace de la señorita Delia Campos con el señor Oscar Maggiolo. El acto, que fué puramente civil, se realizó en la mayor intimidad, en la residencia que la familia de Campos ocupa en la plaza Libertad y en él actuaron como testigos, por parte del novio los señores Carlos y Miguel Maggiolo, y por parte de la novia, los señores Andrés y Juan Carlos Campos.

La joven desposada lució durante la ceremonia una elegante toilette adornada con encajes y azahares, que hacía resaltar su silueta distinguida.

Esta boda se verificó en la más completa intimidad, siendo presenciada por los parientes y amistades más allegados a los contrayentes, que recibieron infinidad de obsequios, algunos de ellos de subido valor.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires se ausentó el señor Raúl Muñoz Callorda.

—Para el Salto se ausentó el señor Alberto Amarante Reyendes.

—Para Buenos Aires partió el señor Amelio Piguñina Morales.

—Para Tacuarembó se ausentó el señor Diego Fernández Alves.

—El señor Antonio Callerda Anaya, que pasó parte de la temporada veraniega entre nosotros, regresó a Rivera, acompañado de su familia.

—Para Tacuarembó se ausentó el señor Luis Uriarte Kendall, acompañado de su familia.

—Para el mismo punto el señor Roberto Mendoza Campos.

—Para Concordia partió el señor Gerardo Suárez Pérez.

—De Maldonado llegó el señor Antonio Sienra Helguera.

—De Minas es esperado el señor Raúl Benat Fabini.

—Para Minas se ausentó el señor José Antonio Requena Márquez.

—Son esperados de Buenos Aires el ingeniero Alberto de Arteaga, su esposa la señora Julia Muñoz, la señorita Blanca Real de Azúa y el señor Rafael Muñoz Del Campo, quienes vienen a ésta con el objeto de asistir al enlace Muñoz-Muñoz.

—Para Buenos Aires partirá brevemente el señor Carlos de Azú, distinguido caballero de la alta sociedad peruana, quien ha pasado parte de la temporada veraniega entre nosotros, donde deja muchas simpatías.

Este distinguido viajero desde Buenos Aires se embarcará con destino al Viejo Mundo, donde pasará una larga temporada.

—Para San José se ausenta el ingeniero agrónomo, señor Garmendia.

—Para Canelones, el señor Alberto Barcala Helguera.

—Hoy se ausenta para Paysandú, por asuntos comerciales, el señor Francisco Montalde Capurro.

—De Buenos Aires llegó el señor Alberto Ríos Laguardia.

—De Buenos es esperado el señor Juan Antonio Rubione Espora, acompañado de su hija, la señorita Elvira Rubione De León.

—De Artigas llegó el señor Gualberto Martins Silván.

—De su establecimiento en Piriápolis, el señor Francisco Piria.

—Para Punta del Este, el señor Francisco Helguera.

—De Rocha llegó el señor Florentino Rubio.

—Para Minas se ausentó el señor José Horne Sosa.

Para la misma localidad se ausentarán en breve los jóvenes Bonifacio Rodríguez Suárez Mujica y Ramón Sánchez Suárez.

—De Punta del Este llegó el señor Amaro Vidal Stirling, acompañado de su esposa, la señora Manuela Ayala Fernández.

—De Buenos Aires llegó el señor Miguel Rocha Pagola.

—Para Gualeguay, el señor Claudio Gómez.

—Regresó a Puntas de Tacuarí, el señor Segundo Ortiz.

—De Flores llegó la señora Amelia Puig de Vilaró.

—Dle Salto llegó el señor Miguel Senorelli Corbo.

—A Buenos Aires regresó el señor Marcos Avellana Guido.

—De Buenos Aires el señor Manuel Mullin.

—De la misma capital, llegó el señor Arturo Sosa.

—De Buenos Aires llegó el señor Gerónimo Sabrafi.

—De Buenos Aires llegó el señor César Villegas Zúñiga.

—De Buenos Aires llegó el señor Horacio Pereira Vilaur.

—De Cerro Largo el doctor Martín Suárez.

—Del mismo punto llegó la señora María L. de Palacios, acompañada de su hija María Amalia.

—Para Rosario partirá en breve el señor Anselmo Simois, acompañado de su familia.

—De Buenos Aires regresó el señor Gustavo Díaz Servetti.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Regino Sosa.

—Para la misma capital, el señor Conrado Nin.

—Para Buenos Aires, el señor Francisco Gent.

—Para Buenos Aires, el doctor Carlos Ferro.

—Partió anoche para Buenos Aires, la señorita Catalina Méndez Frías.

—Con procedencia de Buenos Aires llegaron al balneario Piriápolis, Isidro Fontana, Domingo Bado, Alfredo de Lara, señora de Lara, señoritas Julia y Rosa Lata, Salvador Peralta, D. Nicoto, Adolfo Casal y señora de Casal.

—Con objeto de pasar una temporada, llegaron a la playa de Piriápolis don Ernesto Carrillo y su señora Zulema L. de Carrillo, procedentes del Rosario de Santa Fe.

—Se encuentran en el hotel Piriápolis, con procedencia de Tucumán (R. A.) el señor Máximo Latorre y su señora esposa Norberta K. de Latorre.

—Para una estancia del interior parte a pasar unos días, el joven Alfredo Belo Herrera.

ENFERMOS—

Mejorado el niño de los esposos Castellanos-Alves Sagastume.

—Guarda cama la señora Anselma Alvarez de Santamarina.

—Mejorado el señor Oscar J. Giménez Bustamante.

—En vías de completo restablecimiento la señora Dora Stern de Arteaga.

—Se encuentra algo enferma la señora Concepción D. de Lilbao.

—En vías de completo restablecimiento la señora Esperanza Tocarent de Real de Azúa.

—Mejorada la señorita Carmen Díaz, a quien le fué practicada una operación quirúrgica.

—Restablecida la niña de los esposos Cuestas-Urtubey.

—Restablecidos los niños de los esposos Llovet-Massa.

—Restablecida la señora Clara Urtubey de Puig.

—Mejorado el señor Alberto Meneses Piñeyro.

# Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Volvió a llenarse anoche el 18 de Julio en las secciones 2.a y 3.a en las que se pusieron en escena "La casa de Quirós" y "Los descamisados".

El público ríe cada vez con más ganas las cosas que suceden y que se dicen en la obra de Arniches, celebrando a los intérpretes Cortés, Vilkiason, Gallego y Aleón, quienes sacan mucho partido de sus papeles.

"Los descamisados" tuvieron una buena interpretación, sobresaliendo la Esplugas que hizo una apetitosa Seña Eulogia.

Esta tarde se dará la primera matinée de la temporada con "La gente seria" y "La casa de Quirós", garantías del lleno que se producirá infaliblemente. De noche en La "Los descamisados" en 2.a "La casa de Quirós"; en 3.a "El banderín de la 4.a" y en última "Las doce y media y sereno".

Mañana lunes debutará la tiple cantante Josefina Astorga y el barítono José Cortés con la zarzuela de Arniches y del maestro Torregrosa "La fiesta de San Antón" que ocupará la 2.a sección.

Integran el cartel de mañana "La casa de Quirós" en 3.a; "Los descamisados" en 4.a; y "El banderín" en 1.a.

En breve debutará el primer actor Vicente Royo que hace tiempo no actúa en nuestros escenarios.

CON LOS CRODARA—

El suelto nuestro de ayer provocó, como era lógico, una entrevista con los señores Crodara, concesionarios de los teatros Solís, Urquiza, 18 de Julio y Politeama, tomando como base el asunto de Tórtola Valencia, cuya venida a Montevideo está en tela de juicio.

Los señores Crodara se mostraron sorprendidos con la noticia, pues ellos como parte interesada dicen que no tenían conocimiento de que el empresario de la bailarina española hubiese resuelto lo contrario a lo contratado con el representante Strach. [illegible] Tórtola Valencia, en Solís. [illegible] el compromiso es verbal. Los señores Crodara dicen que le dan el teatro en iguales condiciones que a la Verbal, con un porcentaje equitativo, que aquel aceptó sin discutir, como no discutieron ningún detalle, ni el cargo de localidades [illegible] intendente a su antojo.

Manifiestan los señores Crodara, que Solís lo arriendan en las condiciones que lo han recibido, sin modificar el cargo de boletería, las planillas de gasto, propiedades, etc. El porcentaje que cobran para la custodia de los teatros, varía según la importancia de los elencos [illegible]

No hay tales exigencias, al contrario, somos liberales, somos razonables. Defendemos nuestros intereses honestamente. A veces somos perjudicados, porque las empresas, al tomar un teatro, exigen que no cedamos otro a compañías del mismo género que las suyas. Y esto, que tratamos de contemplarlo todo lo posible, lo hacemos con las líricas y los elencos franceses, a fin de no dar al público espectáculos iguales al mismo tiempo. En cuanto a la venida de Tórtola Valencia, el compromiso verbal para nosotros no ha sido rescindido. Si los señores Celentano y Strach han cambiado de parecer lo ignoramos. En todos los casos de compañías que dicen no venir por no encontrar teatro en condiciones convenientes nos deben explicaciones de carácter privado que no caben en esta información.

Esto es lo que declaran los señores Crodara, que, como se ve, están en abierta contradicción con los empresarios que han quedado sin teatro para sus compañías. De todos modos, en consecuencia, concluimos nosotros [illegible] que hasta ahora no se ha firmado ningún contrato para los espectáculos de la Tórtola y que su venida a Montevideo, según noticias de última hora que tenemos, resulta problemática. Se no ha resuelto aún [illegible] las condiciones de arrendamiento de nuestro primer teatro.

POLITEAMA—

Se ven muy favorecidos los espectáculos de cine y variedades que se realizan en el Politeama.

[illegible] como número de atracción. Todas las noches canta las canciones Madera, [illegible] y Maribera.

La empresa por otra parte se esmera en estrenar continuamente cintas interesantes.

Para esta noche se ha combinado un buen programa.

CYLON—

Mucho público asistió anoche a este teatrito, el que aplaudió repetidas veces a los jóvenes intérpretes de "Los galeotes".

Esta noche se dará la comedia de Linares Rivas "La fuerza del mal".

EL ULTIMO TANGO—

Se encuentra en esta capital el señor Cairo, autor del drama cinematográfico "Nobleza gaucha". Viene a anunciar una cinta que se titulará "El último tango", cuyos principales intérpretes son Florencio Parravicini, Pablo Podestá, Orfilia Rico y Aliaga.

Se tomarán algunos sitios de recreo de nuestra ciudad como el Prado y Parque Urbano, donde se desarrollarán pasajes de la película.

"El último tango" se exhibirá aquí a fines de Abril.

# Universitarias

### TEXTOS PREPARATORIOS

Las autoridades respectivas han resuelto señalar para los cursos de química, en los preparatorios para medicina, los siguientes textos: A. F. Holeman, Chimie inorganique y Joly, Manipulations chimiques.

# Ejército y Armada

### Jefe emplazado

La Justicia Militar ha emplazado por el término de un mes al coronel Juan José Fernández. Motiva este emplazamiento un sumario levantado por el Estado Mayor General a dicho jefe con motivo de irregularidades cometidas siendo jefe del Campo Militar de Cerrillos, a raíz del cual el coronel Fernández abandonó el país.



# Política argentina

## Radicales disidentes a favor de los demócratas

### La fórmula Güemes - Ugarte

BUENOS AIRES, 25 — El vicealmirante Saenz Valiente acompañado de la misión interventora en Corrientes ha llegado a Barranqueras y dentro de poco llegará a la capital correntina, pues hoy mismo debe asumir el mando de la Provincia y dictar la primer medida gubernativa, es decir, la suspensión de los comicios electorales provinciales que se debían realizar mañana.

Reina calma absoluta en toda la provincia y se confía en que todo pasará en paz.

—Los demócratas de toda la república y muchos ciudadanos independientes se han solidarizado con [illegible]

El doctor Loza ha recibido numerosos y significativos telegramas.

BUENOS AIRES, 25 — Informan de Rosario que la convención de disidentes decidió, el sábado apoyar o no la fórmula Irigoyen-Luna.

Las opiniones se hallan divididas y algunos opinan que se debe apoyar la fórmula demócrata.

—El senador señor Benito Villanueva ha sido invitado para presidir la junta provisional que se constituirá [illegible] tendrá a dirección de la concentración conservadora apoyada por las provincias de Buenos Aires, Santiago del Estero, La Rioja, Mendoza y Jujuy.

Se lanzará la candidatura del señor Güemes para la presidencia de la república y probablemente la del señor Ugarte para la vicepresidencia.

—En la noche pasada se realizó una concentración general del partido demócrata como una demostración de sus fuerzas y como una protesta contra el envío de la intervención a Corrientes.

—Entrevistado por un periodista, el señor Irigoyen se declaró contrario [illegible] del diputado socialista señor Bravo.

También se ha asegurado de que el ministerio del Interior secuestró carteles de propaganda con caricaturas.

BUENOS AIRES, 25 (11.5 p. m.) — Se muestran activísimos los senadores que propician la fórmula Güemes-Ugarte para la futura presidencia de la República.

Se sabe que el gobernador de San Juan ha asegurado que la secundará. —Corresponsal.

BUENOS AIRES, 25 (11.55 p. m.) — Dicen de Rosario de Santa Fe que [illegible] entre los radicales disidentes [illegible] la fórmula demócrata De la Torre-Carbó, lo cual alimenta [illegible] —Corresponsal.

BUENOS AIRES, 26 (12.10 a. m.) — El grupo conservador que propicia la candidatura Güemes, dice contar con elementos en la Capital, en La Rioja, Mendoza, Santiago del Estero y Jujuy.

También los elementos disgregados de la demócrata en Córdoba, y Tucumán.

Es probable que los conservadores de Tucumán se decidan [illegible].

La fórmula Güemes-Ugarte cuenta con partidarios en Santa Fe, Entre Ríos, Salta y Corrientes. — Corresponsal.

# Sobre un donativo

### Nota de agradecimiento

La Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes ha dirigido al señor Manuel Mendoza Garibay la siguiente nota:

Museo Nacional de Bellas Artes — Montevideo, 23 de Marzo de 1916 — Señor Manuel Mendoza Garibay.

Distinguido señor: La Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes, tiene el placer de acusar recibo del hermoso cuadro al óleo "Retrato de la señora Carlota Ferreyra de Regúnaga", obra del eximio artista nacional don Juan Manuel Blanes, tela que con tanto desinterés, ha querido usted donar, con destino a las galerías de esta institución.

Al aceptar tan valioso donativo, que viene a enriquecer la ya notable colección de obras nacionales que poseemos, particularmente la del pintor Blanes, queremos expresar a usted nuestro reconocimiento por su atención y gentileza.

Con este motivo nos es muy grato suscribirnos de usted atentamente. — Domingo Laporte, director; L. Laroche, secretario.

# EXPOSICION NACIONAL DE TRIGOS

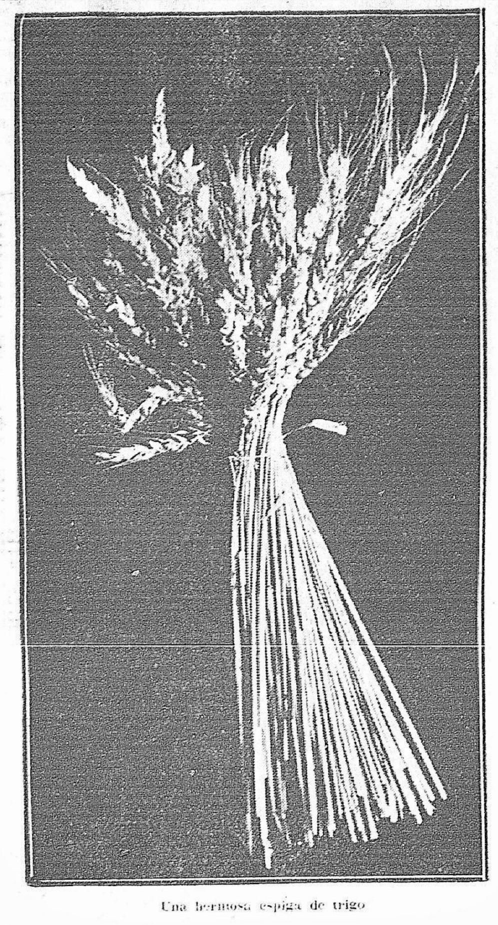
## EL ACTO INAUGURAL DE HOY

## CONCURRENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

## PROGRAMA DE AGASAJOS EN SU HONOR

## BRILLO QUE ADQUIRIRA ESTE TORNEO AGRARIO

## VEREDICTO COMPLETO DEL JURADO



Una hermosa espiga de trigo

Canelones conmemora hoy dos hechos fudamentales de su vida de progreso y de cultura. El uno, la conquista legítima de ciudad para la capital de su departamento, título que podrá ostentar con íntimo orgullo, ya que la vieja villa solariega que asistiera al desenvolvimiento progresista del país, en todas las etapas de su evolución orgánica, con el esfuerzo mancomunado de la población de todo un departamento laborioso, entregado de lleno a la virtud del esfuerzo que crea, acumuló tales progresos que era injusto no concederle los blasones de ciudad que en buena lid conquistara. El otro hecho, verdadero acontecimiento local, de trascendencias efectivas para el desenvolvimiento de uno de los cultivos principales en nuestro régimen agrícola, es el que se reno-rera la inauguración de la Exposición Nacional de Trigos, condensación de todo el esfuerzo y evolución operada en este sentido en la masa campesina del país.

La declaración de ciudad para la capital del departamento de Canelones, si bien constituye un acontecimiento puramente regional, también constituye un merecido premio al esfuerzo y a las energías de una población que en la labor paciente, sin desmayos, ha sabido acumular en el predio de la primitiva aldea histórica, las conquistas morales y materiales que jalonan los pasos del país hacia sus definitivas etapas de progreso.

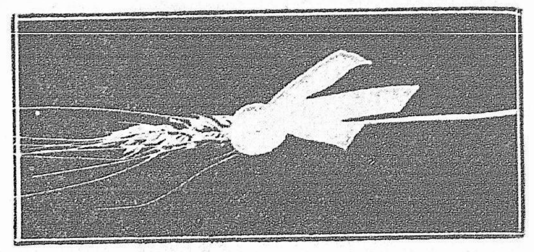
Por lo que concierne a la Exposición Nacional del Trigo que se inaugura hoy en la flamante ciudad de Canelones, su alto fin educativo para las masas campesinas que irán hacia ella para beber enseñanzas como en una cátedra, no puede desconocerse. De las más apartadas regiones del país, de lugares fértiles y de parajes áridos, donde la tierra cansada reclama el esfuerzo inteligente del hombre, concurrirán al torneo que hoy se inaugura en la capital del vecino departamento, para adquirir los conocimientos que la rutina no ha permitido obtener, para admirar el resultado de las prácticas inteligentes en el cultivo, lo que sabe rendir la madre tierra cuando sobre el surco fecundo que desgarra su seno, se vuelca la energía disciplinada, el esfuerzo consciente, el fruto de la enseñanza y experiencia de todos en esta manifestación de las actividades industriales humanas. Marcará, sin duda alguna, esta exhibición de resultados del espíritu agrario, una etapa de trascendencia en la evolución de las siembras en el país y de los procedimientos utilizados para arrancar de las entrañas de la tierra, la mayor suma de valores posibles. Y una vez clausurado este torneo, todo los que a él hayan concurrido, los esforzados campesinos que contemplan la tierra como la mejor de las madres, los mismos indiferentes por el desarrollo de una de nuestras grandes industrias madres, llevarán, con las enseñanzas benéficas que trasciendan del producto obtenido, la visión de un futuro elocuente para el país. Sabrán recien lo que representará para la riqueza colectiva, la explotación racional y científica, bajo los sistemas más perfeccionados de cultivo, de enormes extensiones de tierra inculta de nuestro territorio, expuesta, sin beneficio para las actividades colectivas y para la riqueza pública, a la contemplación del cielo, eternamente infecundas para la obra del progreso que el país debe realizar.

La Exposición Nacional de Trigos, en la que toman parte grandes y pequeños agricultores, desde el propietario de grandes predios al arrendatario de parcelas diminutas, es el primer acto de una serie análoga que pondrá en evidencia lo que se puede obtener con el cultivo de la tierra, el día que las prácticas más avanzadas encarnen sus energías a las nobles y beneficiosas tareas agrarias. Esa es la razón fundamental que asegura su éxito y que el acto inaugural de hoy sea mirado con profundas simpatías por todo el país. Dada su trascendencia y significado, los Poderes Públicos, encarnados en la personalidad del presidente de la República y sus ministros, no podían dejar de auspiciarlo y prestigiarlo con su presencia. Como en manifestaciones de índole análoga, fundamentadas en la necesidad de estimular las fuerzas productoras del país, de abrir nuevos y más promisores horizontes en el escenario de las actividades rurales que ofrecen terreno virgen para la inversión de energías provechosas, el doctor Feliciano Viera que en su programa de gobierno no olvidó la campaña que produce, y que en su acción gubernativa, con la ley de la prenda agraria y la que propenderá al desarrollo del regadío artificial que asegure el rendimiento normal de las cosechas, fué consecuente con aquellas promesas formuladas al iniciar su período de gobierno, el doctor Viera, decimos, no podía mantenerse ageno al acto que conmemora hoy el departamento de Canelones y con él todo el país y con su presencia animará a los que crean la riqueza pública a que perseveren en sus afanes.

La presencia del presidente de la República y de su comitiva oficial en el acto inaugural de la Exposición Nacional de Trigos, constituye para la población de Canelones un motivo de íntimo regocijo y a rendir el justiciero homenaje se prepara con entusiasmo. Grande y elocuente es el programa de fiestas que se proyecta realizar y grande y elocuente serán las enseñanzas que emanen del acto de hoy para el futuro engrandecimiento nacional. EL SIGLO que siempre ha defendido los intereses de las clases productoras que se sienta vinculado por su tradición y su propaganda a todo lo que implique un despertar de la gran fuerza colectiva de nuestros campos, se complace en felicitar al vecino departamento de Canelones por el doble acto que hoy conmemora, el de la exhibición de uno de los más nobles frutos de la tierra, el trigo, y el de la elevación a la categoría de ciudad, de la capital del departamento: la ex-Villa de Guadalupe.



Bolsas en que se exhibe el trigo en la Exposición



Recuerdo con que será obsequiada la concurrencia en el acto inaugural de la Exposición

### COMISION OFICIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLAS

**La labor del año vencido**

El resultado elocuente que podrá admirarse en la Exposición, en lo que atañe a la bondad y rendimiento de las cosechas obtenidas, no puede separarse de la acción que patrióticamente viene desarrollando, desde hace unos años a esta parte, la Comisión Oficial de Distribución de Semillas. Considerando de oportunidad hacer público su trabajo, publicamos a continuación parte de la labor intensa desarrollada durante el año fenecido, con el objeto de acrecentar la extensión de la superficie actualmente sembrada y para que las cosechas, por la selección de las semillas, rindieran el máximo de frutos a que son acreedores los que dedican sus energías a las tareas agrarias.

**Los primeros trabajos**

La Comisión Oficial de Semillas dentro de su nueva organización, no obstante haberse reunido por vez primera a fines de Enero del año pasado, realizó una obra intensa y una labor meritísima, a pesar de lo avanzado de la estación en que iniciaba su cometido. Se instaló de inmediato la maquinaria provisoria para la selección mecánica de las semillas que se trató de adquirir de la mejor clase, dentro de las variedades más conocidas por su buena aclimatación y rendimiento en el país. Fué esta quizás la tarea más difícil de la Comisión por la escasez de maquinaria y los inconvenientes que se ofrecían para solicitarlas fuera del país. Sin embargo, en pocas semanas se instaló la primera maquinaria para la selección del trigo, no sólo por la escasez de buena semilla, sinó por tratarse del principal cultivo de nuestra agricultura, viéndose la Comisión, al poco tiempo, en la imprescindible necesidad de ampliar la capacidad productiva de la maquinaria, en dos veces. La demanda de la semilla creció en



Doctor Feliciano Viera, Presidente de la República, que concurrirá hoy a Canelones a inaugurar oficialmente la Exposición Nacional de Trigos que se realiza en aquella ciudad.

forma tan alarmante, que la Comisión se vió precisada a encomendar, bajo su dirección, a la industria nacional, la construcción de una maquinaria análoga a la que estaba funcionando. En los talleres del señor Pedro Garrone que bien merece se le recuerde en esta ocasión, se construyó la máquina limpiadora urgida por la demanda de semillas de nuestros agricultores, y sus resultados no solo igualan a los de las máquinas extranjeras, sinó que arrojaron un rendimiento mayor que aquéllas. En tres meses escasos de trabajo se pudo, distribuída en esta forma la labor, limpiar más de un millón de kilos de semilla de trigo de una cosecha que produjo trigos muy sucios y deficientes. Y no fué solamente éste el resultado obtenido sinó que, en virtud del buen rendi-



Ingeniero agrónomo Samuel Moreira Acosta

miento de la maquinaria nacional que acreditó la capacidad industrial del país, la Comisión ha dispuesto adoptarla para la instalación definitiva en el nuevo local de limpieza y clasificación que se construye en los terrenos fiscales del puerto, frente a la prolongación de la calle Lima.

**Venta y distribución de las semillas**

La venta y distribución de la semilla se ha verificado al costo de adquisición, sin recargo alguno por concepto de gastos de trasporte, de limpieza y de selección. A los agricultores que habían sufrido pérdidas en las cosechas, que se instalaban en un nuevo campo o que carecían de semillas para la siembra, se les anticipó la semilla hasta la cantidad de 1.000 kilos por cada agricultor, dándoles un largo plazo que vencía después de levantada la cosecha para abonar su importe, con la sola garantía de sus firmas. Las empresas de ferrocarriles contribuyeron a secundar los buenos propósitos de la Comisión transportando las semillas por todas sus líneas libres de fletes. En esa forma se llegó a distribuir en el año, más semilla seleccionada que la que se había distribuido en cuatro años anteriores.

**Cantidad de trigo distribuído**

La distribución de semilla seleccionada de trigo, sometida a la limpieza mecánica, clasificada según variedades y zonas de procedencia, alcanzó durante el año 1915 a kilos 1.185.162. Para que pueda apreciarse el esfuerzo realizado por la Comisión, he aquí las cifras de semilla de trigo distribuídas en los cuatro años anteriores: 1911, 116.340 kilos; 1912, 126.707 kilos; 1913, 159.900; 1914, 411.961. La cifra de agricultores que recibieron trigo es de 1.387, lo que arroja un promedio de poco más de 850 kilos por agricultor. Del total expresado, 945 obtuvieron el trigo a plazo, 336 con crédito del Banco de la República y 609 concedidos directamente por la Comisión.

La Comisión ha vendido además semillas de maíz, avena, papas, alfalfa y porotos, en un total de kilos 83.516, entre 257 agricultores.

En resumen, pues, la Comisión ha distribuído en el año 1.268.678 kilos de semillas, entre 1.644 agricultores. Dichas semillas, al precio de costo fijado para las ventas, representan un valor de pesos 95.329.62, de los cuales pesos 89.384.85 corresponden al trigo y pesos 5.944.77 a las demás semillas.

He aquí el trigo de las semillas vendidas por la Comisión durante los últimos cinco años, debiendo tenerse en cuenta que el valor para el año 1915 es en realidad todavía mucho más elevado, por tratarse en su mayor parte de semillas limpias que han sido vendidas a los agricultores sin el recargo correspondiente por concepto de gastos y mermas de la limpieza:

| Años | | Valor de las semillas |
|---|---|---|
| 1911. . . . . . | $ | 5.292.75 |
| 1912. . . . . . | " | 5.068.28 |
| 1913. . . . . . | " | 23.580.45 |
| 1914. . . . . . | " | 31.284.15 |
| 1915. . . . . . | " | 95.429.58 |

Como el decreto de Enero 2 de 1915, establecía la suma de pesos 30.000 para efectuar todas las operaciones de la Comisión durante el año, gracias a los nuevos fondos concedidos por los Poderes Públicos y a los créditos otorgados a los agricultores por el Banco de la República, la Comisión ha podido vender semillas por una suma más de tres veces superior.

Esta es suscintamente reseñada, la labor desarrollada por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas a quien le cabe el honor de haber llevado a buen término el gran acto que se inaugura hoy en la ciudad de Canelones y que bien lleva aplicado el nombre de la Semana del Trigo.

### PROGRAMA DE LAS FIESTAS

He aquí el programa que regirá las fiestas que se proyectan realizar con motivo del acto de la inauguración de la Exposición Nacional de Trigos:

**26 de Marzo**

A las 6—Dianas, salvas y bombas.

A las 8—Reparto de comestibles a los pobres.

A las 10 y 30—Llegada a la Estación Canelones del señor presidente de la República.

A las 10 y 45—Recepción y lunch en la Jefatura Política.

A las 11 y 15—Desfile escolar; desfile militar.

A las 11 y 30—Almuerzo campestre en el Prado en honor del señor presidente de la República.

A las 14 y 30—Inauguración de la Exposición por el señor ministro de Industrias.

A las 15 y 30—Reproducción de costumbres de la trilla antigua y moderna.

A las 16—Carreras de cintas con el concurso de la Asociación de Jinetes de Montevideo; Carrera de resistencia en bicicleta Canelones-Santa Lucía-Canelones.

A las 17—Visita a la ciudad y alrededores.

A las 18—Regreso del señor presidente de la República.

A las 20—Retreta en la plaza "18 de Julio", fuegos artificiales, etc.

**30 de Marzo**

A las 20—Biógrafo al aire libre, retreta, bombas, cohetes, etc., en la plaza "18 de Julio".

**2 de Abril**

A las 9—Conferencia en el local de la Exposición, tema: "Las malezas del trigo, daños que causan y medios para combatirlas", por el ingeniero agrónomo Ricardo Salgueiro Silveira, ayudante técnico de la Sección Semillas de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

A las 10—Conferencia en el local de la Exposición relativa a "Tratamientos curativos para la semilla de trigo antes de la siembra", por el ingeniero agrónomo Manuel F. Mendizábal, ayudante técnico de la Sección Semillas del Laboratorio Agronómico de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

A las 15—Carreras de velocidad y de lentitud en bicicletas, juegos populares, partido de football, retreta, etc.

A las 20—Retreta en la plaza "18 de Julio", fuegos artificiales, etc.

**4 de Abril**

A las 15—Recepción en la Estación Canelones de los señores delegados al Congreso Rural de San José.

A las 16.—Conferencia en el local de la Exposición sobre "Ventajas de una buena semilla de trigo", por el ingeniero agrónomo Samuel Moreira Acosta, jefe de la Sección Semillas del Laboratorio Agronómico de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

A las 16 y 30—Clausura de la Exposición; retreta, etc.

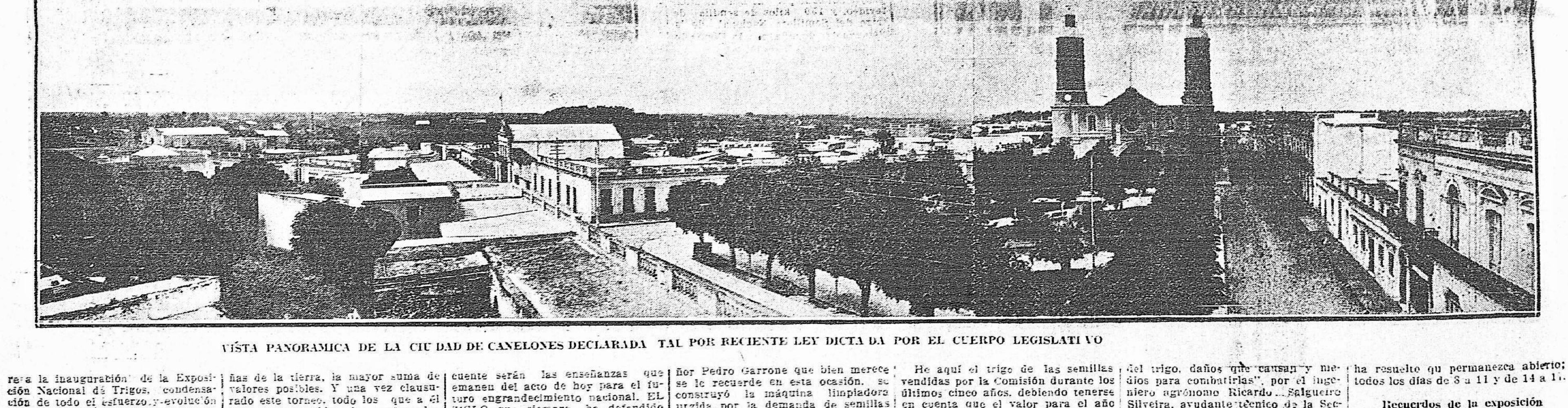
Con el objeto de facilitar la visita de la Exposición a fin de que los interesados puedan darse cuenta de la importancia que reviste la sobria exhibición de semillas la Comisión organizadora de este torneo ha resuelto que permanezca abierto; todos los días de 8 a 11 y de 14 a 17.

**Recuerdos de la exposición**

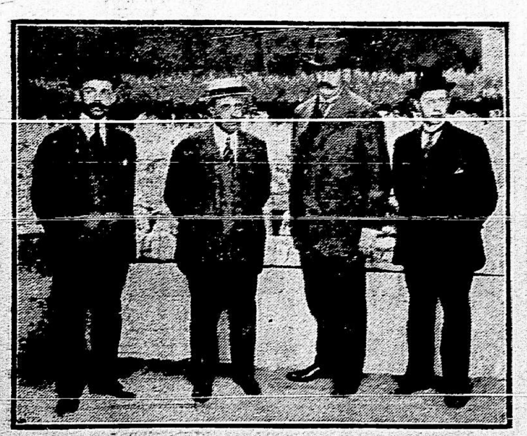
La Comisión Oficial de Distribución de Semillas que ha organizado el magnífico torneo que hoy se inaugura, ha querido dejar constancia del acto y al efecto distribuirá entre la concurrencia unas pequeñas escarapelas armadas con una espiga de trigo y en el centro una cinta con los colores nacionales, para que pueda ser llevada en el ojal del saco.

También se han repartido unas artísticas tarjetas conteniendo la inscripción siguiente:

"Recuerdo de la 1.a Exposición Nacional de Trigos, organizada en Canelones por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas."



VISTA PANORAMICA DE LA CIUDAD DE CANELONES DECLARADA TAL POR RECIENTE LEY DICTADA POR EL CUERPO LEGISLATIVO



Miembros de la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, ingenieros: C. Alonso Montaño, Alfredo Ramos Montero, Alberto Boeger y Samuel Moreira Acosta.



Personal técnico del Semillero Nacional de la "Estanzuela".—En el centro el Director, doctor Alberto Boerger; a la derecha el ingeniero agrónomo Enrique Klein; a la izquierda señor Juan Hamacher.



Marzo, 26, Abril, 1 de 1916.—Lo que no debe olvidar el agricultor para obtener buenas cosechas de trigo:

Preparar bien las tierras antes de las siembras, dando siempre más de una reja.

—Sembrar semillas limpias y seleccionadas. (La "Comisión Oficial de Distribución de Semillas" tiene por objeto vender esta clase de semillas a los agricultores).

—Curar las semillas antes de sembrarlas.

—Sembrar en líneas con máquinas sembradoras.

—Asegurar la cosecha contra el granizo en el "Banco de Seguros del Estado".



Ingeniero agrónomo C. Alonso Montaño

—Mantener bien limpia la sementera, libre de yuyos y malezas.

—Conservar el trigo en parvas hasta que se hace la trilla.

### VEREDICTO DEL JURADO

**Adjudicación de los premios**

He aquí la adjudicación de los premios a los expositores en la Exposición Nacional de Trigo.

**CONCURSO NACIONAL DE CAMPEONATOS**

**1.a Categoría. — Trigos pelones**

Premio Campeón. — Ciento cincuenta pesos donados por la H. Cámara de Senadores y una medalla de oro donada por la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Al trigo No. 43 de don Pedro Pirelli, Departamento de Florida.

**2.a Categoría. — Trigos americanos**

Premio Campeón. — Ciento cincuenta pesos, y una medalla de oro donada por el Instituto Nacional de Agronomía.

Al trigo N.o 1955 de los señores Oliver Hnos. Departamento de Colonia.

**3.a Categoría — Trigos para pan de otras variedades**

Premio Campeón. — Cien pesos donado por el Banco de la República.

Al trigo N.o 1525 de don Urbano Echenique (hijo). Departamento de San José.

**4.a Categoría. — Trigos para fideos**

Premio Campeón. — Cien pesos.

Al trigo N.o 1549 de don Daniel Morales. Departamento de Canelones.

**CONCURSOS DEPARTAMENTALES**

**5.a Categoría. — Trigos pelones**

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Primer premio. — Una máquina sembradora "La Criolla" donada por el Banco de Seguros del Estado.

Al trigo N.o 642 de don Juan Sire.

Segundo premio. — Un arado "El Uruguayo", donado por el señor Ambrosio Bertolotti.

Al trigo N.o 794 de don Tomás González.

Tercer premio. — Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 362 de don Ramón Fajardo.

Cuarto premio. — Un arado "Garibaldino", donado por los señores Storace Hermanos.

Al trigo N.o 505 de don Ciriaco Cabria.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

1er. premio—Una máquina sembradora "Buckeye", donada por la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya.

Al trigo N.o 1487 de don Félix Moreira.

2.o premio—Un arado de carro "El Ruso", donado por los señores Horacio Ellis y Cía.

Al trigo N.o 1115 de don Miguel Basignani.

3er. premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 1289 de don Leonardo D. Rodríguez.

4.o premio — Un arado "New Ideal", donado por el señor Cándido Marfú.

Al trigo N.o 1213 de don Ildefonso Pérez.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

1er. premio—Una máquina sembradora "Van Brun", donada por la Cámara Mercantil de Productos del País.

Al trigo N.o 1093 de don Daniel Chauvie.

2.o premio—Un arado de dos rejas "New Ideal", donado por los señores Andrés Podestá y Cía.

Al trigo N.o 1378 de don Nicanor Spinelli.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 1393 de don Juan P. Rivon.

4.o premio—Un arado "Oliver", donado por el señor José García Conde.

Al trigo N.o 430 de don Santiago Germanet.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.er premio—Una máquina sembradora "La Novia", donada por el señor Ambrosio Bertolotti.

Al trigo N.o 545 de don Teodoro Sarraute.

2.o premio—Un arado de carro "El Ruso", donado por el señor Julio Meillet.

Al trigo N.o 861 de don Domingo Sicilia Martín.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 249 de don Pedro Varela.

4.o premio — Un arado "New Ideal", donado por los señores Paseyro y Cía.

Al trigo N.o 1664 de don Antonio Bugni.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA Y DURAZNO

1.er premio—Una sembradora "Gigant", donada por los señores F. Mañé y Cía.

Al trigo N.o 1518 de don Senón Alvarez. Departamento Florida.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 1827 de don Francisco Cortalezzi. Departamento de Florida.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 24 de los señores López y Liguera. Departamento de Florida.

4.o premio — Un arado "New Ideal", donado por el señor Juan Caorsi.

Al trigo N.o 506 de don Eugenio Rodríguez Lion. Departamento de Durazno.

DEPARTAMENTO DE MINAS Y MALDONADO

1.er premio—Una rastra "Rock Island", donada por la Asociación de Agricultores del Uruguay.

Al trigo N.o 1991 de don Rogelio M. Otermin, Departamento de Minas.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 1313 de doña Rosa Z. de Siboldi. Departamento de Minas.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 911 de don Leoncio Delgado Ramos. Departamento de Minas.

4.o premio — Un arado "New Ideal", donado por el señor Nicolás Peirano.

Al trigo N.o 1968 de don Aurelio Hernández. Departamento de Maldonado.

OTROS DEPARTAMENTOS

1.er premio—Un rodillo "Mayfarth", donado por la Asociación Rural del Uruguay,

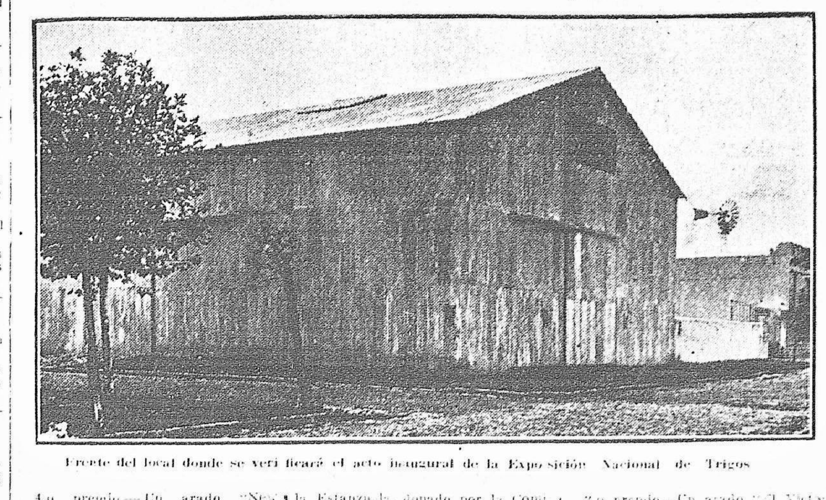
Al trigo N.o 1218 de don José Colombo, Departamento de Treinta y Tres.

2.o premio — Un arado de dos rejas "Mc. Cormick", donado por los señores Carlos Charles e hijo.

Al trigo N.o 1161 de los señores Arroqui y Lusardo. Departamento de Flores.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 318 de don Luis M. Guerra. Departamento de Treinta y Tres.



Frente del local donde se verificará el acto inaugural de la Exposición Nacional de Trigos

4.o premio — Un arado "New Ideal", donado por el señor Juan Cavajani.

Al trigo N.o 1318 de don Gervasio Fonte, Departamento de Treinta y Tres.

**6.a Categoría. — Trigos Americanos.**

DEPARTAMENTO DE CANELONES

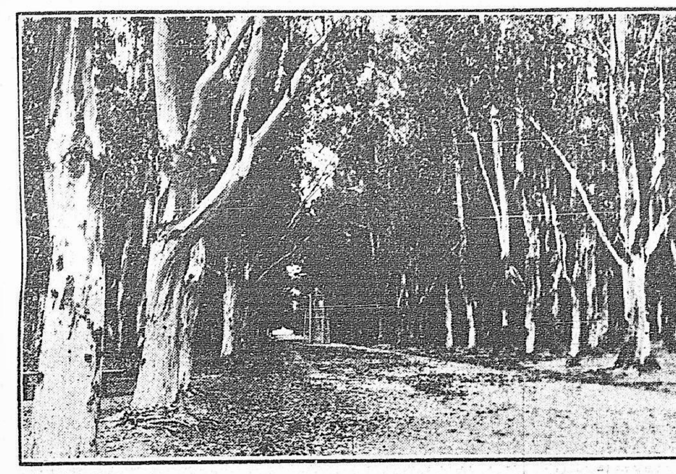
1.er premio—Un arado doble "El Uruguayo", con sembradora, donado por los legisladores de Canelones, y 150 kilos de semilla de trigo del Semillero Nacional de la Estanzuela, donada por la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Al trigo N.o 367 de don Germán De León.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 358 de don Carlos Faccelli.

3.er premio—Una rastra "Plano", donada por el señor Ruperto E. Butler.



Parque Canelones en el que se instalarán las mesas para el gran banquete popular con que será obsequiado el Presidente de la República y su comitiva oficial, en el día de hoy

Al trigo N.o 1386 de don Cayetano A. González.

4.o premio — Un arado "New Ideal", donado por el señor Santiago Gianasso.

Al trigo N.o 1667 de don Domingo Laresio.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

1.er premio—Cincuenta pesos, y 150 kilos de semilla de trigo del Semillero Nacional de la Estanzuela, donada por la Comisión de Estaciones Agronómicas.

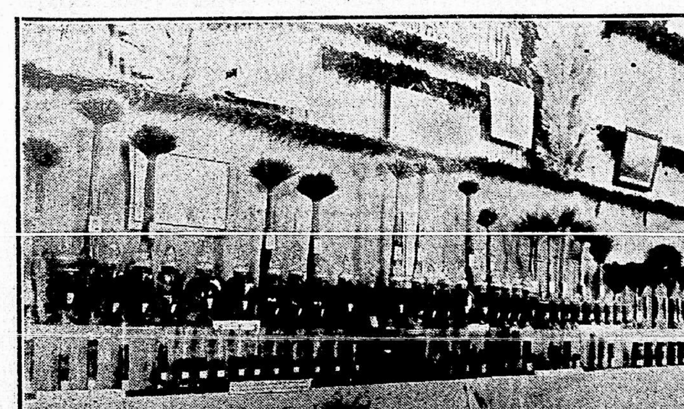
Al trigo N.o 2007 de don Wáshington Escudero Caprario.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 1420 de don José Loreto Martínez.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 849 de don Augusto Fertile.



Vista general de lo expuesto por el Semillero Nacional e Instituto Filotécnico "La Estanzuela" (Departamento de Colonia)

4.o premio—Un arado "Rock Island", donado por el señor Ambrosio Bertolotti.

Al trigo N.o 1382 de don Pedro Castro.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

1.er premio—Una máquina sembradora "Eureka", donada por los señores Groscurth y Cía., y 150 kilos de semilla de trigo del Semillero Nacional de la Estanzuela, donada por la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Al trigo N.o 1095 de don Pedro Bonifacio.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 1091 de don Alberto Boux.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 1361 de los señores José y Pablo Negrín.

4.o premio — Un arado "New Ideal", donado por la Sociedad Anónima Molino Cooperativo.

Al trigo N.o 1641 de don Juan E. Planchon.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.er premio—Un arado "Castillo" de dos rejas, donado por el señor Ernesto Quincke, y 150 kilos de semilla de trigo del Semillero Nacional de la Estanzuela, donado por la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Al trigo N.o 551 de don Ramón Dubalde.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 1668 de don José R. de León.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 246 de don Carlos Ochler.

4.o premio—Un arado "Palma", donado por los señores Horacio Ellis y Cía.

Al trigo N.o 1949 de don José Bachini.

DEPARTAMENTOS DE FLORIDA Y DURAZNO

1.er premio—Un arado de tres discos "Secretario", donado por la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, y 150 kilos de semilla de trigo del Semillero Nacional de la Estanzuela, donado por la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Al trigo N.o 221 de don José Braulio Bello, departamento de Florida.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 1470 de don Ignacio Viñas, Departamento de Florida.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 492 de don Gabino Cardoso, Departamento de Florida.

4.o premio—Una desgranadora "Sol", donada por los señores Fallache y Fernández.

Al trigo N.o 1175 de don Carmelo González. Departamento de Florida.

DEPARTAMENTOS DE MINAS Y MALDONADO

1.er premio—Un arado "El Uruguayo", donado por "El Día" de Montevideo, y 150 kilos de semilla de trigo del Semillero Nacional de la Estanzuela, donada por la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Al trigo N.o 1381 de don Erasmo M. Ruiz. Departamento de Minas.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 1342 de don Miguel Gaytan. Departamento de Minas.

3.er premio—Cuarenta pesos.

Al trigo N.o 170 de don Francisco A. Martín. Departamento de Minas.

4.o premio—Un arado "Emerson", donado por el señor Angel Ugarte.

Al trigo N.o 1950 de don Antonio Casanova (hijo). Departamento de Maldonado.

OTROS DEPARTAMENTOS

1.er premio—Un arado "Mc. Cormick", de dos rejas con sembradora, donado por "Diario del Plata", de Montevideo, y 150 kilos de semilla de trigo del Semillero Nacional de la Estanzuela, donada por la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Al trigo N.o 1021 de don Luis Regiardo. Departamento de Paysandú.

2.o premio—Cincuenta pesos.

Al trigo N.o 1254 de doña Francisca Fonte de Macías. Departamento de Treinta y Tres.

3.er premio—Un arado "Ciclón", donado por la Viuda e hijo de Juan I. Aguerre.

Al trigo N.o 519 de don José Méndez. Departamento de Treinta y Tres.

4.o premio—500 kilos de semilla de trigo americano, donados por los señores Esteban Peirano e hijos.

Al trigo N.o 1117 de don Victoriano Martínez. Departamento de Cerro Largo.

**7.a Categoría.—Trigos para pan de otras variedades**

DEPARTAMENTO DE CANELONES

1.er premio—Cincuenta pesos.

Al trigo barletta N.o 1419 de don Lorenzo González.

2.o premio—Un arado "Garibaldino", donado por el señor Enrique Storace.

Al trigo Fucense N.o 184 de don Antonio Viale.

3.er premio—Un arado carpidor "Oliver", donado por el señor Martín Ferreri.

Al trigo español N.o 2015 de don Tomás Negri.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

1.er premio—Una libreta en Caja de Ahorros por la suma de cincuenta pesos con su correspondiente alcancía, donada por el Banco Comercial.

Al trigo italiano N.o 1408 de don Antolín Viera.

2.o premio—Una aventadora "Racine", donada por el Banco de Seguros del Estado.

Al trigo Italiano N.o 1448 de don Severo Pérez.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

1.er premio—Un arado "Oliver", reformado, donado por los señores Groscurth y Cía.

Al trigo Barletta N.o 1036 de don Alberto González.

2.o premio—Una rastra "Deere", donada por los señores Rodríguez y Amespil.

Al trigo Gironde N.o 1129 de don Juan D. Gounet.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.er premio—Cincuenta pesos, donados por los señores Carrau y Cía.

Al trigo Fucense N.o 546 de los señores Boasso Hnos.

2.o premio—Un arado "Castillo", donado por el señor José García Mallarini.

Al trigo Español N.o 987 del señor José M. Pérez.

3.er premio—Treinta pesos.

Al trigo Español No. 603 del señor Camilo Clavijo.

DEPARTAMENTOS DE FLORIDA Y DURAZNO

1.er premio—1.000 kilos de semilla de trigo, donados por el Ferrocarril Central del Uruguay.

Al trigo Barletta N.o 517 de don Romeo Bocchi. Departamento de Florida.

2.o premio—Un arado "El Victorioso", donado por los señores León Jade y Cía.

Al trigo Rieti No. 209 de don Pedro Perdomo, Departamento de Florida.

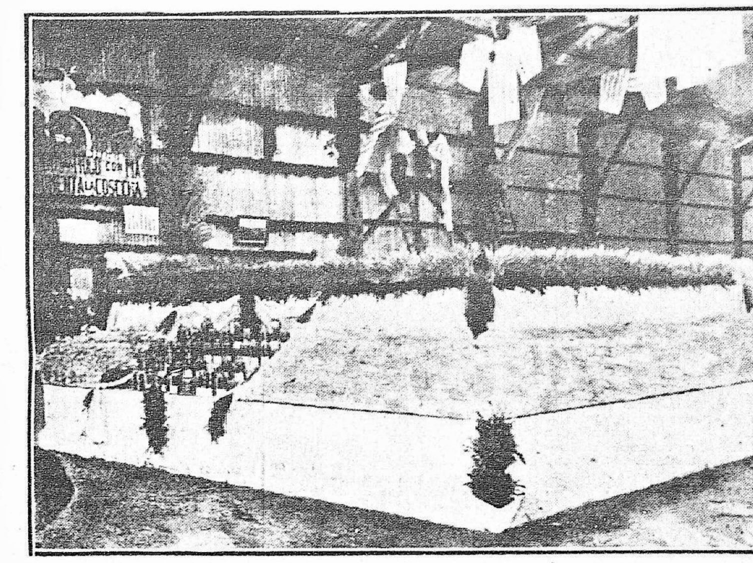
3.er premio—Un arado "New Ideal", donado por el señor Nicolás Inciarte.

Al trigo Barletta No. 481 de don Gabino Cardozo. Departamento de Florida.

DEPARTAMENTOS DE MINAS Y MALDONADO

1.er premio—Un arado "Castillo", donado por el Banco de Seguros del Estado.

Al trigo Rieti No. 1283 de don Carmelo Jaureguizar. Departamento de Minas.



En el interior del local de la Exposición—Una sección ya pronta con las bolsitas de trigo

2.o premio—Una rastra "Plano", donada por la Asociación de Agricultores del Uruguay.

Al trigo Barletta No. 920 de don Ramón López, Departamento de Minas.

3.er premio—Treinta pesos.

Al trigo Rieti No. 899 de don José Varela. Departamento de Minas.

**8.a Categoría—Trigos para fideos**

DEPARTAMENTO DE CANELONES

1.er premio—Un arado "Oliver", donado por el señor Francisco P. Freire.

Al trigo No. 805 de Félix Martínez.

2.o premio—Un arado mano "Iron Age", donado por el señor Ambrosio Bertolotti.

Al trigo No. 814 de don Agustín Caminal.



Hermosa Avenida que conduce al Parque Canelones

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

1.er premio—Un arado "Rock Island", donado por la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Al trigo No. 411 de don Manuel Echeverry.

2.o premio—Una máquina langosticida "Centenario", donada por la Defensa Agrícola.

Al trigo No. 56 de don Pedro Molinari.

DEPARTAMENTOS DE MINAS Y MALDONADO

2.o premio—Una azada "Planet", donada por la Revista "La Propaganda", de Montevideo.

Al trigo No. 683 de don Inocencio Treviño, Departamento de Minas.

**9.a Categoría.—Oficinas y demás Instituciones Oficiales**

1.er premio—Una medalla de oro, donada por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

A los trigos expuestos por el Semillero Nacional de la Estanzuela.

2.o premio—Una medalla de plata.

A los trigos expuestos por la Estación Agronómica de Salto.

3.er premio—Una medalla de bronce.

A los trigos expuestos por la Colonia Educacional de Varones.

**PREMIOS ESPECIALES**

No 1—Cien pesos, al mejor trigo de Canelones donados por la Junta E. Administrativa de este departamento.

Al trigo americano N.o 881 de don Benito Martínez.

No 2—Cincuenta pesos, al trigo de Canelones que le siga en calidad, donados por la Junta E. Administrativa del mismo departamento.

Al trigo Fucense N.o 178 de don Antonio Medina.

No 3—Cincuenta pesos al trigo de Canelones que le siga en calidad, donados por la Junta E. Administrativa del mismo departamento.

Al trigo Rieti N.o 532 de don Estanislao Vázquez.

No 4—Un arado Collins, al mejor trigo "Rieti" expuesto por los agricultores inscriptos por la Comisión Fomento de Guadalupe (departamento de Canelones), donado por el señor Francisco Freire.

Al trigo N.o 886 de don Juan Delmonte.

No 5—Una balanza "Fairbanks", al mejor trigo expuesto por los agricultores de Canelón Grande y Canelón Chico (departamento de Canelones), donado por el señor Francisco Tesia.

Al trigo Italiano N.o 1937 de don Salvador Cabodevilla.

No 6—Una rastra "Plano", al mejor trigo expuesto por los agricultores de Cerrillos (departamento de Canelones), donado por los señores Castelli y Gozo.

Al trigo Barletta N.o 56 de don Gerónimo Martínez.

No 7—Treinta pesos, al mejor trigo del departamento de Canelones expuesto por agricultores que cultiven menos de diez hectáreas.

Al trigo Americano N.o 521 de don Justo Hernández.

No 8—Treinta pesos, al mejor trigo de otros departamentos expuesto por agricultores que cultiven menos de diez hectáreas.

Al trigo Pelón N.o 529 de don José Montiel, departamento de Tacuarembó.

No 9—Quinientos kilos de semilla de trigo, al mejor trigo expuesto por los agricultores de Sarandí Grande y por la Comisión de Fomento que preside el señor José Z. Martínez, donados por el Club Sarandí de la misma localidad.

Al trigo Americano N.o 1528 de don Ramón Soca Cabrera.

No 10—Una espiga de oro, al mejor trigo de pan, donada por la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

Al trigo Pelón N.o 43 de don Pedro Pirelli, departamento de Florida.

No 11—Una cortadora de abrojos "Mc Cormick", al mejor trigo americano de la zona Nueva Palmira-Agraciada, donada por los señores Bayo, Bianchi, Cavalie y Pérez.

Al trigo N.o 1960 de don Antonio Guinorat.

**Premios de la categoría de trigos de fideos, adjudicados por el jurado a otras clases de trigos, de acuerdo con el artículo 20 del reglamento de la Exposición.**

1er. premio—Un arado reversible "Deere" de discos, donado por los señores Taranco y Cía.

Al trigo Pelón N.o 602 de don Brígido Guadalupe, departamento de Durazno.

1er. premio—Cincuenta pesos, donados por el Banco de Londres y Río de la Plata.

Al trigo Pelón N.o 879 de don Palermo García, departamento de Durazno.

1er. premio — Un arado "New Ideal", donado por los señores José M. Suárez y Cía.

Al trigo Italiano N.o 1555 de don Luis Castro, departamento de Florida.

1er. premio — Una desgranadora "Palma", donada por el Banco Francés de Supervielle y Cía.

Al trigo Americano N.o 1570 de don José Pedro Navarrino, departamento de Canelones.

1er. premio — Un arado "New



Ingeniero agrónomo Sunder

Ideal", donado por los señores Repetto y Gratarola.

Al trigo Gironde, N.o 133 de don Pedro Saura, departamento de Florida.

1er. premio—Un arado "Oliver", donado por el señor José Lland.

Al trigo Americano N.o 1266 de don Natividad Rivero, departamento de Treinta y Tres.

1er premio — Una desgranadora "La Novia", donada por la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Al trigo pelón N.o 535 de don Alfredo González, departamento de Canelones.

1er. premio—Un arado "Mercedes", donado por los señores Antonio Robert y Cía.

Al trigo pelón N.o 851 de don Lu- P. Pasolini, departamento de Durazno.

2.o premio—Una máquina langosticida "Centenario", donada por la Defensa Agrícola.

Al trigo pelón N.o 1671 de don Francisco Gallardi, departamento de Canelones.

2.o premio—Una máquina langosticida "Centenario", donada por la Defensa Agrícola.

Al trigo pelón 1712 de don Juan González Gómez, departamento de Minas.

2.o premio—Una máquina langosticida "Centenario" donada por la Defensa Agrícola.

Al trigo pelón N.o 1198 de don José Periasco, departamento de Minas.

2.o premio—Una máquina langosticida "Centenario", donada por la Defensa Agrícola.

Al trigo pelón N.o 279 de don Luis J. Perrone, departamento de Durazno.

**Diversas noticias**

Todas las máquinas agrícolas que figuran como premios han sido obtenidas por donación, además de otros premios en dinero, medallas, etc.

—Por su parte la comisión ofreció dos mil pesos en premios en dinero.

—Se completa la exposición con importantes materiales de experimentación y enseñanza sobre el cultivo del trigo, expuestos por el Semillero de la Estanzuela, Laboratorio Agronómico de la Inspección de Ganadería y Agricultura, Defensa Agrícola y Estaciones Agronómicas.

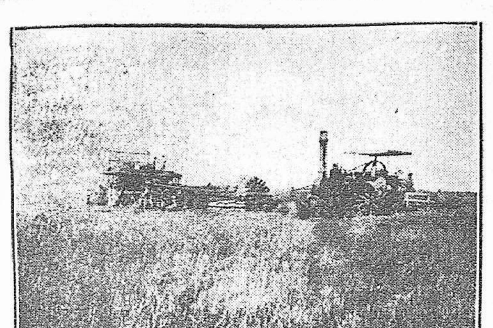
—Las enseñanzas se completarán,

también con varias conferencias prácticas dadas por los ingenieros agrónomos Moreira Acosta, Salgueiro y Mendizabal, jefe y ayudantes técnicos del Laboratorio Agronómico, sobre selección de semillas, enemigos del trigo y tratamiento de las semillas antes de la siembra.

—Además la Inspección de Ganadería y Agricultura repartirá entre los agricultores dos publicaciones de enseñanza sobre cultivo y emparve del trigo y la Comisión de Semillas una cartulina en colores para recuerdo con instrucciones sobre el mismo cultivo.

montones de trigo y de estos huevos nacen pequeñas larvas, que vulgarmente llamamos gusanos. Estas larvas que son las dañinas se alimentan de los granos y apelotonándolos con una baba que segregan los inutilizan para sus usos industriales. Cuando la cantidad de polilla es grande, entonces los perjuicios son considerables.

Para defenderse contra tan molesto insecto se recomienda remover con frecuencia el trigo apolillado, paleando enérgicamente o sometiéndolo al tratamiento de sulfuro de carbono en lugares completamente cerrados.



La Trilladora

## Insectos dañinos al trigo

Los insectos que más daño hacen al grano son la polilla y el gorgojo.

La polilla, que es una diminuta mariposa en su estado perfecto, se llama científicamente Tinea Granella — no alcanza a medir dos centímetros. Abunda en los locales donde se deposita el trigo cuando no son apropiados para el almacenaje y cuando no se ha tratado de someterlo a una rigurosa limpieza antes de echar el grano.

La polilla en estado de mariposa, volando deposita sus huevos en los el cual mata a los insectos. Pero lo que en todo caso debe hacerse es una limpieza completa de los locales, una vez que se sacó el grano y, especialmente, en las paredes, techos y pisos, porque las polillas cuando se transforman en crisálidas para pasar el invierno, se esconden en las hendiduras para librarse de la persecusión de sus enemigos. Además, es necesario dar un buen blanqueo a todo con una espesa lechada de cal la que al mismo tiempo que mejora las condiciones del local ayuda a una eficaz destrucción de los insectos.

El gorgojo también daña a los granos alimentándose con ellos. Se le encuentra casi siempre donde hay polilla y las causas de su presencia obedecen también a las que indicamos para aquélla. Se le conoce científicamente con el nombre de Calandra Granaria, es un pequeño cascarudo, con medio centímetro de largo; tiene una trompa larga y es muy destructor de granos.

Para combatirlo se aconseja seguir los mismos procedimientos que los indicados para la polilla, de modo que al llevarles a la práctica en los lugares donde existe ambos insectos, se destruyen los dos.

Entre los insectos que atacan a la planta, debemos señalar en primer término a la conocida Isoca, larva de un cascarudo muy común en nuestros campos. Esa larva mide varios centímetros de largo, es gruesa como un dedo meñique y sumamente voraz. Vive en la tierra y se alimenta de las raíces de la planta; abunda en los suelos ricos y se consigue aminorar su número después de someter el suelo a repetidos cultivos.

Cuando la larva después de pasar en el mismo suelo en estado de capullo o crisálida se transforma en insecto perfecto, aparece en la superficie convertida en el vulgar cascarudo llamado torito, porque presenta un cuerno característico, levantado hacia adelante. Este es el macho. La hembra, que es más o menos del mismo tamaño que el macho y como él es de color marrón oscuro, no tiene cuerno.

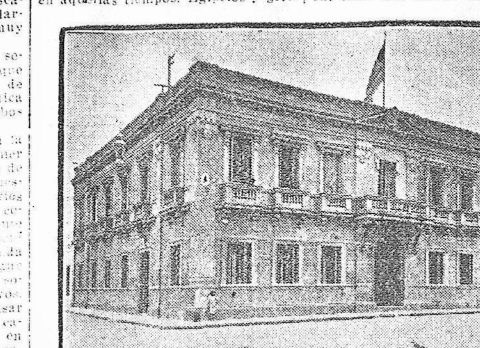
Además de los trabajos del suelo, se emplean como medios de destrucción de la isoca, la recolección de los insectos cuando éstos aparecen en el suelo; el utilizar las gallinas cuando se trabajan las tierras, las que siguiendo los surcos devoran gran cantidad de larvas.

La langosta cuando aparece temprano es también un temible enemigo, porque con su voracidad insaciable destruye todas las plantaciones. Los procedimientos usados para destruirla están por demás divulgados para que nos detengamos en ellos.

## El origen del trigo

No se conoce de manera definitiva cual fué el origen de los trigos cultivados. Sin embargo, su cultivo puede calificarse de prehistórico en el mundo antiguo.

Tanto los libros hebreos como los monumentos egipcios, anteriores a la invasión del Egipto por los pueblos pastores, atestiguan que este cultivo se hallaba ya muy extendido en aquellos tiempos. Egipcios y grie-



Edificio que ocupa la Jefatura Política y la Intendencia Municipal

gos al hablar del origen del trigo lo atribuyen a personajes fabulosos como Isis, Ceres y Triptolomo.

Los chinos cultivaban el trigo 2700 años antes de nuestra era.

Se ha discutido mucho sobre cual fué la cuna del trigo común, pareciendo tener mayores adeptos la doctrina que sostiene ser la Mesopotamia la patria de origen.

Lo cierto es que el trigo con su gran cantidad de variedades, ha sido la planta madre del hombre, que le permitió su cultivo en casi todas las latitudes.

## Tratamientos preventivos de las semillas de trigo

Las semillas de trigo, antes de sembrarse deben someterse siempre a un tratamiento preventivo para difundir los cultivos contra la propagación de las enfermedades criptogámica, principalmente de los carbones y tizones.

Los procedimientos más divulgados son los que se basan en la utilización del sulfato de cobre. Esta sal tiene una acción enérgica contra los hongos, de manera que las semillas sometidas á su acción y que contengan gérmenes de infección, éstos quedan destruídos por obra del mencionado sulfato.

La manera de operar en el tratamiento es la siguiente: para cada 100 kilogramos de semilla se toman 500 gramos de sulfato de cobre que se disuelvan en una cantidad reducida de agua caliente.

Los granos se colocan en un recipiente adecuado y se diluye la solución del sulfato de cobre hasta cubrir con ella bien los granos que permanezcan doce horas sumergidos. Luego se ponen á secar y están listos para la siembra.

Este procedimiento adolece del inconveniente de que siendo el sulfato de cobre una sal ácida tiene una acción un tanto fuerte contra la semilla y además es necesario secarla con cuidado pues la misma sal es un inconveniente para ello. Esto puede originar una disminución o pérdida del poder germinativo de las semillas. Para subsanar los inconvenientes anotados, se tratan las semillas, luego de haber sido sometidas al sulfato como dejamos dicho con una solución de cal al 1 por ciento y se dejan allí por espacio de cinco a diez minutos. La cal destruye o neutraliza la acidez del sulfato de cobre y obra favorablemente para el buen secado de la semilla.

Hoy se está propagando mucho el empleo de la formalina en la desinfección de los granos. La formalina es un producto químico que se vende en el comercio con ese nombre y es una solución de Aldehidro fórmico al 40 por ciento. Las semillas se tratan con solución de dicho gas al 1 por ciento, empleándose por cada cien litros de agua un cuarto de litro de formalina. El trigo se pone en una tina, se vierte sobre él la solución hasta cubrirlo, se remueve bien el grano y se deja sumergido de 2 a 4 horas; después se seca.

Este procedimiento ofrece varias ventajas sobre el de sulfato que indicamos. La solución de formalina no exige como la del sulfato de cobre una preparación tan engorrosa, si no que en el momento puede hacerse con toda facilidad. Siendo el aldehidro un gas una vez puesto en contacto del aire se desprende la solución y al cabo de cierto tiempo desaparece completamente, por esta razón las vasijas que se utilizan para contener la solución pueden luego emplearse para cualquier otro objeto. Por esta misma razón las semillas tratadas y que hubiesen sobrado pueden destinarse a cualquier uso sin peligro alguno pues el poder venenoso desaparece con el gas. Tal cosa no pasa con las tratadas con el sulfato de cobre.

El tratamiento de las semillas es más rápido y se utilizan menos brazos con lo que resulta en final de cuentas más económico.



Embolsando

Para defenderse de las herrumbres no hay tales tratamientos preventivos porque la enfermedad se desarrolla después de haber germinado la planta. El procedimiento aconsejado por los técnicos es la utilización de variedades resistentes a tales enfermedades, variedades que se estudian y procrean en campos especiales de experimentación y de cuyos resultados se benefician luego los agricultores.

# LA HUELGA DEL FRIGORIFICO MONTEVIDEO

## PLAN DESARROLLADO AYER POR LOS HUELGUISTAS

### LOS ALREDEDORES DEL PUERTO TOMADOS ESTRATEGICAMENTE

### INNUMERABLES INCIDENTES CON LOS ROMPE-HUELGAS

### UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

**La huelga** del Frigorífico Montevideo ha ido adquiriendo día a día mayor gravedad. Convencidos los huelguistas de que poco a poco la empresa iba encontrando reemplazantes, han intentado impedir por todos los medios a su alcance que la reanudación de las tareas se completase en ese establecimiento. Ayer las medidas tomadas en ese sentido adquirieron extraordinaria violencia, habiendo conseguido con el "picketing"—medio de coacción que consiste en destacar piquetes o sea comisiones de huelguistas para de grado o por fuerza impedir entren a trabajar los rompe-huelgas—que el número de obreros que llegaron al Frigorífico fuera reducido. Los incidentes producidos han sido numerosos, lo que se explica sabiendo que unos mil huelguistas del Cerro se habían trasladado de noche a la ciudad y desde la madrugada divididos en grupos se estacionaron en todas las bocacalles próximas al puerto, atajando a cuanto obrero u obrera se dirigía a la dársena para embarcarse. Entre los huelguistas así destacados figuraban unas doscientas operarias, que no fueron menos activas, ni menos agresivas que los hombres. Los vecinos de esa parte de la ciudad presenciaban desde las puertas de las casas, los balcones y las azoteas los incidentes, despertados por el griterío, los insultos y las carreras que la caza del rompe-huelgas originaba. El plan estratégico de los huelguistas, convirtió en campo de Agramante los alrededores del puerto, inclusa la explanada Maciel, siendo la policía impotente para impedir los extremos a que el "picketing" llegó. Sin embargo, si no hubiera sido por el grave incidente ocurrido en la calle Florida, del que resultó muerto un hombre, los sucesos de la mañana de ayer hubieran sido una reproducción en mayor escala de los desórdenes que a causa de la huelga se vienen sucediendo a diario. Y aún siendo lamentables, y reclamando como reclamaban un pronto fin a esa agitación, no hubieran tenido la repercución honda que alcanzaron con ese homicidio, que esperamos determine de una vez a solucionar el conflicto del Cerro. He aquí ahora en detalle lo ocurrido ayer.



Después de la agitación, breve descanso, para reanudar la marcha hacia el Cerro

**Un obrero muerto**

Una de las comisiones de huelguistas, destacada en la calle Florida detuvo a unos obreros que iban rumbo a la dársena para embarcarse con destino al Frigorífico. Parece ser que trataron de convencer a los rompe-huelgas, no lográndolo.

Y la conversación se fué haciendo cada vez más acalorada, hasta que los ánimos se tornaron exaltadísimos, pasando a vías de hecho.

Trompadas hubieron a granel. Uno de los huelguistas le aplicó un golpe de puño a uno de los contrarios, quién repelió la agresión en idéntica forma, mientras un segundo desenfundó un revólver, descerrajándole un balazo, que lo hirió de muerte, en la región temporal izquierda.

Melanio Groso, que así se llamaba el huelguista, cayó a tierra pesadamente, mientras los trabajadores emprendían la fuga.

Al oír el disparo, el guardia civil de la 3.a sección, de facción allí cerca, concurrió al lugar del hecho, sin poder hallar al matador.

De inmediato tocó llamada de oficial a la parada, concurriendo el funcionario de aquella graduación señor Carlos Rodríguez Amespil, y más tarde los comisarios señores Islas y Fernández.

Se solicitó la intervención del juez de turno, doctor Llovet, quién dispuso que el cadáver de Goros fuera trasladado al local de la comisaría de la 3.a sección, luego de ser reconocido por la Asistencia Pública. La herida de Goros era mortal por necesidad. Según parece, el proyectil interesó la masa encefálica. La seccional 3.a practica con toda actividad las averiguaciones tendientes a aprehender a los culpables.

Los obreros huelguistas, luego que se enteraron del sangriento suceso y de la muerte de su compañero, resolvieron trasladar el cadáver a pulso hasta el Cerro, donde será velado, probablemente en el Baar Guaviyú, que es el local donde está instalado el Comité de Huelga.

Goros, parece ser de nacionalidad argentino, y tiene una edad aproximada de 30 años.

En sus ropas se halló una pistola Browing cargada.

En la forma que fué muerto, todo hace suponer que quiso huir, al ver que uno de los trabajadores desenfundaba el arma.

**El cadáver de Melanio Garos**

El cadáver de Melanio Garos, que fué el obrero huelguista muerto ayer de mañana en el puerto por un trabajador, fué transportado hasta el Cerro, para ser velado en el Biógrafo Edén.

Es esta la resolución de los huelguistas, que, con la aflicción lógica, recibieron la noticia del trágico fin del compañero tomaron apenas enterados del sangriento episodio.

En la mañana de ayer, algunos miembros del comité de huelga, en cuanto se hubieron enterado de la muerte de Garos, gestionaron ante los dueños de los biógrafos del Cerro que se adhirieran al duelo, cerrándolos.

El cadáver, como decimos más arriba, fué velado en el biógrafo Edén.

**El matador buscado por la policía**

El matador de Garos, no ha podido ser hallado hasta la hora de escribir esta crónica.

Ayer se nos dijo que un huelguista había logrado seguir al matador y que, cuando éste subió a un tren con un trozo de cable que tenía en su poder, le aplicó un golpe, desmayándolo, pero, como comprobamos más tarde, esta noticia es incierta.

El sub-comisario Fernández y elementos de la Policía de Investigaciones, se preocupan de identificarlo en lugar primero, para luego proceder a su captura.

**Las mujeres en el movimiento**

Nunca como en el día de ayer hemos visto al elemento femenino hacer gala de tanta entereza.

Eran más de cien las operarias huelguistas que vinieron desde el Cerro a tomar parte en el movimiento. Animosas, dispuestas a cooperar a los trabajos de "convencimiento", tomaron las banderas sociales y encabezaron la columna con resuelto ademán, tan varoniles que se asegura que más de una, en momentos álgidos, hubiera hecho uso de los revólvers que se asegura llevaban.

Esta nota femenina hubiera resultado más pintoresca si las mujeres de la huelga no se hubieran entregado a toda clase de excesos contra las de su sexo que querían ir al trabajo. Infeliz la que caía en sus manos, salía de ellas con la cara surcada a arañazos, con notable detrimento en sus cabelleras y la ropa a girones.

**Asaltando los tranvías**

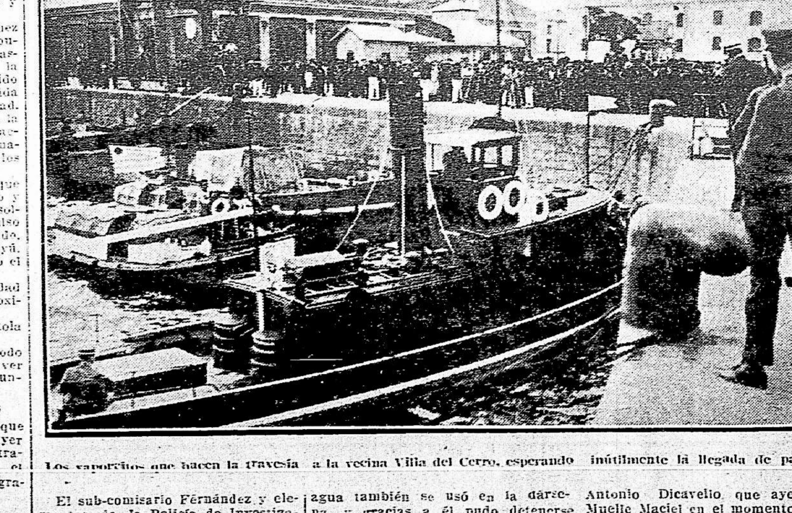
En esas horas primeras de la mañana vuelcan los tranvías buen número de pasajeros en las adyacencias del puerto. Pues bien; los tranvías eran asaltados y obligados a bajar los trabajadores no permitiéndoles seguir para el puerto.

**Incidente tras incidente**

Es imposible, por la cantidad, enumerar cuanto incidente ocurrió entre obreros huelguistas y no huelguistas. La dársena se veía convertida en un campo de Agramante y, por suerte, no funcionaron, salvo en raras excepciones, nada más que los puños.

**¡Agua!**

El sistema está en auge. Y el agua también se usó en la dársena, y gracias a él pudo detenerse más de un tumulto.



Los vaporcitos que hacen la travesía a la vecina Villa del Cerro, esperando inútilmente la llegada de pasajeros

Los bomberos del puerto, colocadas sus mangas en las cercanías del embarcadero, las emplearon dos veces y más de un huelguista quedó remojado para toda la semana.

**El disturbio más serio—Varios heridos**

El incidente más serio de los ocurridos se produjo entre un grupo de huelguistas y la policía.

Nos refiere esta que fué obligada a contener a los obreros, que avasallaban todo cuanto se ponía a su paso con fin de detener a los que querían embarcarse, con la garantía que estaba obligada a prestarles. Pero la avalancha incontenible de los huelguistas se fué sobre ellos obligándola a la represión.

En esta refriega, única en la que la policía usó de su fuerza, resultaron tres huelguistas heridos y dos agentes de la 1.a sección contusionados.

Los huelguistas heridos, con lesiones leves todos ellos, son: Sebastián Visconti, con una herida sobre el ojo izquierdo; Juan Maggiolo, con una herida en la cabeza, y Atanasio Boco con una herida contusa sobre la nariz, y los agentes son: Marcelo Cabral, con un golpe de palo en el dedo índice de la mano derecha, que le produjo una herida contusa, y Martín Rey, contusionado de golpe de palo sobre la muñeca derecha.

Todos ellos fueron atendidos en el Hospital Maciel.

**El comisario Sanguinetti y el secretario del jefe político apedreados**

El señor Francisco Eregoitia, secretario del señor Sampognaro, y el comisario de órdenes señor Sanguinetti, que no pudieron observar impasibles aquellos desórdenes, quisieron intervenir para restablecer la calma, y su intervención les resultó un fracaso. Uno y otro recibieron un golpe de piedra, el primero en el costado derecho del cuerpo y el otro en una pierna, y tuvieron que retirarse.

**El señor Sampognaro**

El jefe de policía, a quien se hizo saber desde los primeros momentos el aspecto de asonada que aquello adquiría por momentos, se trasladó a la dársena y pudo presenciar así más de un incidente de los allí ocurridos.

La llegada del señor Sampognaro fué saludada con aclamaciones y vivas por los obreros en huelga.

**El capataz Jeffries**

Uno de los que peor parte sacó de los desórdenes de ayer fué el capataz del Frigorífico Jeffries. En un incidente que tuvo con un grupo de huelguistas resultó con la nariz rota, amen de un feroz garrotazo en la cabeza que le ocasionó una herida bastante profunda. Fué recogido casi sin sentido por la policía de la 1a. sección y conducido a su domicilio, calle Vecinal 8, Paso del Molino.

**Picketing de malos resultados**

Los huelguistas Felipe Castro y Antonio Dicavelio, que ayer en el Muelle Maciel en el momento de embarcarse el personal del Frigorífico Montevideo trataban de convencer a los obreros que no fuesen al trabajo, se vieron agredidos por dos de éstos, los que armados de cuchillos pusieron en fuga a los que ejercían el "picketing", corriéndolos unos 200 metros.

La intervención de algunos empleados de la Oficina de Tráfico del Puerto puso fin a este incidente no habiendo sido sus promotores aprehendidos.

**Los detenidos**

Cualquiera pensará que despues de lo ocurrido en el puerto estarán las comisarías atestadas de detenidos. Pues no señor. Se sabe que solo hay un detenido en la 3a. sección, jurisdicción en la que ocurrió la nota trágica.

En la 1.a donde estaban detenidos algunos obreros, entre ellos los tres huelguistas heridos, se puso a todos en libertad.

**Dueños de la situación!**

A las 8 de la mañana los huelguistas eran dueños de la plaza. Algunos pocos, muy pocos obreros, habían podido filtrarse, consiguiendo embarcarse. Su número no era mucho mayor a 200. El movimiento había tenido éxito desde que en días anteriores el embarque llegaba a cerca de 1.500 obreros.

**Obreros que se embarcaron**

No obstante los esfuerzos de los huelguistas, nos aseguraron que en la mañana de hoy se embarcaron para el Frigorífico unos 210 obreros; 180 hombres y 30 mujeres.

**Las banderas de los obreros**

Los huelguistas habían venido del Cerro trayendo dos banderas rojas pertenecientes a la Unión de Trabajadores, las que eran llevadas por obreras. Conjuntamente con éstas venía un obrero con un cartel con la siguiente leyenda "Abajo los carneros", inscripción que rodeaba la cabeza de uno de esos tranquilos ovinos. Al terminar la refriega pudimos ver esas banderas. Parecían regresar de un combate. Rotas a girones, arrugadas y empapadas por el agua que arrajaron los bomberos.

**De vuelta**

Vuelta la calma, los obreros restantes se reunieron en la explanada resolviendo regresar en corporación al Cerro, a fin de acompañar hasta allí a las obreras. Con ese motivo se formó una pequeña columna que llevaba al frente las banderas sociales, en el estado que consignamos en uno de los sueltos anteriores, recorriendo el trayecto que media entre el puerto y la calle 25 de Mayo, donde tomaron los tranvías de regreso. Algunos de los huelguistas se quedaron en la capital con el objeto de hacerse cargo del cadáver de Goros y hacer los preparativos para conducirlo al local de la sociedad del Cerro.

**Las medidas coercitivas continuarán**

Así lo prometen los huelguistas y en ello, dicen, estriba el triunfo de la huelga. Hoy, mañana, pasado, y toda vez que sea necesario, harán lo de ésta mañana.

En tanto los que quieren trabajar están pidiendo garantías y muchos de ellos se han presentado poco después de ser corridos de allí, impetrando el auxilio de la policía.

La situación, pues, sigue siendo delicadísima.

**Gestiones de arreglo**

Una iniciativa plausible, tuvo ayer el Jefe Político señor Virgilio Sampognaro.

Desde los comienzos del movimiento huelguista, demostró su interés por él, haciendo cuanto estuvo en sus manos, para que los obreros fueran tratados lo mejor posible por las fuerzas destacadas en el Cerro.

Conocen nuestros lectores las órdenes por él impartidas a la policía.

Ayer, su intervención fué más directa, y poco faltó para que ella fuera coronada por el éxito a que era acreedora.

**La respuesta de los huelguistas**

El señor Sampognaro se entrevistó ayer con el presidente del Directorio del Frigorífico Montevideo, doctor Wilson, a fin de lograr una transacción entre la empresa de aquel establecimiento y los obreros en huelga.

El doctor Wilson hizo que el Directorio temara en cuenta la iniciativa del señor Sampognaro, arribándose a la conclusión de que la empresa aumentaría del 5 al 10 por ciento en los jornales de los operarios y, además, que esos aumentos se harían teniendo en cuenta el importe de aquellos, de modo que el que ganara menos, obtuviera un beneficio mayor.

Los obreros, luego de considerarlas, tomaron la resolución que en seguida transcribimos:

1.o Declarar que tomarán en cuenta las condiciones que propone el Frigorífico, si éste se pone directamente en contacto con los huelguistas, sin necesidad de intermediarios.

2.o Que exigen, como condición indispensable, la vuelta inmediata a sus puestos de todos los huelguistas.



Mientras se ejerce el "Picketing" en los alrededores del puerto, un fuerte grupo de obreros, impide que se burle la vigilancia en el mismo punto de embarque.

Como se ve, la primera resolución es de forma. En cuanto a la segunda, es difícil que se realice, pues a menos que la Empresa sacrifique a los 2.260 obreros que dice tener en actividad, no podrá tomar a todos los huelguistas.

**El conflicto se agrava—Obreros del Frigorífico Uruguayo hacen causa común con los del Montevideo—Anoche se declararon en huelga.**

Como si no fuera ya suficientemente delicada la situación presente por la verdadera revolución social que nos ha caído en suerte, anoche, como para colmar la medida, se han visto confirmados los rumores que venían circulando de que los obreros del Frigorífico Uruguayo también se declararían en huelga. Así sucedió. Anoche trajo el teléfono tan ingrata nueva, y a la hora en que escribimos, doscientos obreros del Uruguayo, haciendo causa común con los del Montevideo, se confunden en una asamblea en el local de la Provisión Guaraní, en la calle Grecia.

A nadie escapará que la situación empeora y que, como acto de solidaridad los restantes obreros del "Uruguayo" han de seguir a sus compañeros, con lo que vendrá a tener esta huelga de solo dos establecimientos, unos seis mil huelguistas.

**El mitin de anoche**

Anoche, en la plazoleta del teatro Solís, tuvo lugar el mitin organizado por la Juventud Socialista.

Para oír a los oradores que hicieron uso de la palabra en el mencionado acto, se reunió un público numeroso, que demostró su entusiasmo en los aplausos frecuentes con los que interrumpieron los discursos de aquéllos.

Los oradores se refirieron a los sucesos acaecidos estos últimos días.

Terminada la conferencia se organizó una manifestación que recorrió la calle 18 de Julio.

**MAS HUELGAS**

**Los obreros curtidores**

De la sociedad de curtidores hemos recibido la siguiente comunicación:

Los obreros pertenecientes a este gremio reunidos en asamblea general, hace varios días, acordaron designar una comisión de los mismos, para gestionar ante los propietarios de curtiembres la implantación de la jornada máxima de ocho horas por día, demostrando así no estar de acuerdo con la semana inglesa, régimen implantado por la clase patronal al ponerse en vigencia la ley de horario obrero.

La comisión al apersonarse ante los patrones obtuvo de estos la siguiente manifestación, que un convenio existente entre ellos y los fabricantes de calzado, les impedía modificar el horario, siempre que no fuera un acuerdo general, quedando en que se reunirían para resolver de común acuerdo, lo solicitado por los obreros.

Pasaron varios días y como no se produjera cambio alguno en el horario, ni se comunicara nada a los obreros, volvió esta comisión a entrevistarse con los patrones, obteniendo de estos las mismas declaraciones que antes, demostrando así que la gestión anterior no había sido tomada en cuenta para nada y la actitud pacífica y cordial de los obreros no significa nada.

Como consecuencia lógica de la intransigencia capitalista, los obreros de la casa del señor Juan Branda en Maroñas se han declarado en huelga, abandonando todos el trabajo.

Los obreros de la casa Ramponi Hnos., esperan que el lunes próximo se modifique el horario, según manifestaciones de dichos propietarios ante la comisión y los obreros de esa fábrica.

También queremos hacer constar que en la mayoría de las curtiembres se descuenta en los jornales, medio día los sábados en unas, y en otras solo se les paga las tres horas que se trabajan.

Sin más nos es grato saludarlo atentamente.—Leoncio Buquet, Secretario General; Vocales, Miguel Pinasa, Francisco Lozano.



# ECOS DEL TURF

## LA REUNION DE HOY—COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El clásico Treinta y Tres, sobre 1200 metros, reservado para two-years, constituye la base del buen programa que hoy regirá en Maroñas.

Dicha prueba, en nuestro concepto, como el Ensayo y el premio Juan Carrara, está a disposición de Majestic, quien, además de imponerlo la lógica como candidato, después de los triunfos consecutivos que viene alcanzando, se destaca como tal en mérito a sus bondades poco comunes, a las cuales aún no ha tenido que apelar para salir airoso, de manera pues, que si sus performances lo consagran favorito, mucho más debe serlo para nosotros que estamos, por circunstancias especiales, en autos del alcance que tienen sus condiciones.

Con relación a sus adversarios cúmplenos manifestar que consideramos a Tiber el principal de ellos, y luego, a Pirincho, Catilina, Moscardina y Duc de Berry.

Se iniciará la reunión con el premio La Carelli que, a nuestro juicio, debe resolverse entre Danseur y Beagle. Como lance recomendamos a Fata Morgana o Nijinsky.

De los veinte y un anotados que forman el campo del premio Mesalina, nos seduce Carnaval. Si el hijo de Porteño falla, para sustituirlo los más indicados son Labrero, Almirante, Mangonga y Randa. El batacazo se dice que puede ser Ginebrina.

Entre Edmond Blanc, Thebes y La Blonde vemos la solución de la tercera. Sin embargo, Chapanay, Savoff y Parfait son capaces de intervenir en forma de nuestra "visión" no sea una realidad.

Ausente Sam Langord de la cuarta, optamos por H. P. creyendo, con todo, que si Buitre se encuentra en sazón, no se la llevará de arriba.

La yunta de Cova, Chiripá, Plebeyo y Regret, tal es la fórmula del premio High Flyer. Con qué elegir entre ellos, muchachos, que fuera de los mismos no hay nada.

Una vez más serán puestas a ruda prueba las bondades de flyer de Sam Langford, en la séptima carrera.

Nosotros, que tenemos de él un alto concepto, en estas distancias, creemos que hará honor a nuestras preferencias. Si así no fuera, Don Ricardo es el que tiene mayores títulos para aspirar a la victoria.

Después de su última perfomance, Aluminio se destaca en la octava carrera. Si Oldiman hiciera su rentrée en buenas condiciones el sería indudablemente el mayor enemigo del representante del Fraternidad.

**PRONOSTICOS**

1.a carrera—Beagle.
2.a " —Carnaval.
3.a " —Edmond Blanc.
4.a " —H. P.
5.a " —Majestic.
6.a " —Pupilos de Cova.
7.a " —Sam Langford.
8.a " —Aluminio.

**INFORMACION GENERAL**

**PRODUCTOS DEBUTANTES**

Foch.—Hijo de Black Prince y Flushing por Royal Flush III en Forsana por Saint Andrew. Hermano de vientre de Chicago. Procedente del Haras Once de Abril. De los ejercicios privados que le hemos visto, no se desprende que pueda hacer con éxito sus primeras armas.

Buena Suerte.—Procede del Haras Bronce y primitivamente se llamó Coquina. Es hija de Bronce y Cobweb por Diamond Jubilee en Catamarca por Bruce. Cobweb es hermana de Crucifix (madre de Cortigian) y Chucker Out. Tiene partidas de 42, pero aún no se encuentran en condiciones de training para medirse con los adversarios que tendrá mañana si es presentada.

**TIBER**

No obstante ser nuestra opinión que el Dusty Miller del Fraternidad no puede batir hoy a Majestic, creemos que el pensionista de R. Paez, cuya forma es sobresaliente, conduciéndose en sus trabajos bastante bien, tendrá en la carrera una actuación principalísima. Como decimos en otro lugar, lo consideramos el más indicado para escoltar en primer término al hijo de Maroñas.

**11 DE ABRIL**

Este potrillo que se encuentra en excelentes condiciones, y que en privado se porta satisfactoriamente, a pesar de sus malas perfomance, es también uno de los indicados para figurar en el marcador.

**CATILINA**

Si la cerencia de que este hijo de Dantón no ha salido todavía de perdedor en razón de lo exiguo de las distancias obre las cuales ha corrido, tiene en realidad fundamento, hoy se le presenta la oportunidad, si bien no de vencer á Magestic, por lo menos de evidenciar que es tan bueno como Tiber, desde que, como se sabe, el tiro del clásico Treinta y Tres es de 1200 metros.

**PIRINCHO**

Quizás considerándose deficiento la dirección de que fué objeto este pupilo de Sosa L. en el premio Juan Carrara se ha apelado ahora a la muñeca de H. Sormani. Indudablemente, la monta oficial del stud Los Cerrillos contribuirá mucho a una buena actuación de este potrillo, pero, en nuestro concepto, no lo suficiente para derrotar al zaino del Maroñas.

**DUC DE BERRY**

Está arraigada, en la caballeriza del hijo de Comus, la convicción de que hoy mejorará notablemente su última y única performance en el premio Omnium donde fué batido por Moscardina, habiendo picado con desventaja.

Si bien no negamos al defensor del República una mejor actuación, a nuestro modo de ver, se estrellará en contra de Magestic, a quien para vencerlo, se necesita, al presente, poseer mucha clase, cosa que hasta ahora no ha tenido oportunidad de evidenciar este two-year.

**MOSCARDINA**

Tendrá a su cargo la arriesgada misión de hacer el tren. Hace dos domingos, la táctica esta le resultó provechosa, y se imponía en razón de la distancia que entonces corrió, pero hoy, si no estamos profundamente equivocados, le sobra un pedazo largo...

**BAILARINA**

Es posible que la hija de Shah Jehan no cumpla hoy su compromiso en la prueba clásica, y si corre, sus probabilidades son escasas, en razón de que, corriendo en la punta como siempre lo ha hecho, tendrá que luchar con Moscardina, y en consecuencia, más pronto, tanto una como otra, plantarán banderas.

**RENTREES**

La de Olvido, en la primera. Va a correr sin probabilidades serias, puesto que, de su último ejercicio, sobre el kilómetro, se desprende que aún su forma es deficiente.

Coras Wood—Hará su reaparición precedido de un trabajo de 1.2 3/5 en mil metros, de manera, que si ha seguido adelantando, como se tiene esperanzas, probablemente matará el minuto...

S. E. u O. como dice modestamente el entraineur Cova, quien, dicho sea de paso, le ha dado al hijo de Simonswood un estado sobresaliente propio para disputar la Internacional.

White Diamond — Hasta ahora no ha revelado otra cosa que agitarse con bríos en las partidas, pero, de ahí no ha pasado. Su aspecto es bueno en la actualidad. Por más datos dirigirse a Ramón Guadalupe.

Sirenetta—Aunque sea duro decirlo, la pobre, siempre ha sido "drogo". Su entrenamiento es satisfactorio, pero, cuando natura no da Salamanca non presta.

Savoff—Se agita por lo común entre dos luces, de manera que, por dicha causa no estamos habilitados para abrir opinión respecto de sus probabilidades. Con todo sobre él, nuestro pálpito, es que todavía no se encuentra en temple.

Kilmayne—Será presentado luciendo un excelente estado, pero, sus frágiles remos no nos inspiran confianza. Y nada más.

Buitre — El pájaro de Guadalupe aparentemente está muy lindo, pero, no nos atrevemos a afirmar que correrá como lo venía haciendo hasta el día que lo despidió Sam Langford al extremo de que después, Heráclito y Morera, se pusieron las botas con él. Como nota final, diremos que en las partidas ligera como antes.

Zortzico-Indio Muerto — La yunta de Cova bajará a la arena en buenas condiciones. El Persian Garden, nuestra ha corrido en estas distancias, pero, como se ha conducido bien en 1700 metros es de inferirse que el tiro no será un obstáculo para su éxito. En cuanto al Indio, livianito, como va y bien como se haya, es capaz, por su parte de avuarle a Regret la fiesta.

Malaubric—Lindo está, pero, para él, nos palpita que los novecientos de la prima están verdes, vernes como el Verdun para los alemanes.

Oldiman—Luce un estado resplandeciente. El ganador de la Internacional a quien no le hemos visto otra cosa que partidas suaves sobre mil metros, a juzgar por su forma, se conducirá bien, pero, nosotros no lo pronosticamos por creer prudente verlo desempeñarse primero en una carrera.

Universal—Reaparecerá ostentando un buen grado de preparación. Si bien es cierto que no anda lo que antes, no lo es menos que se conduce regularmente en sus ejercicios. Más, la carrera donde le ha tocado en suerte hacer su rentrée se le presenta en extremo difícil dada la clase de competidores que tendrá de adversarios.

**ELEGANCE**

Según nos han informado en el stud Pourquoi Pas? esta hija de Dusty Miller no cumplirá hoy su compromiso en la prueba en que se encuentra anotada, premio Mesalina.

**PRESIDENTE**

Como Elegance, tampoco será presentado en la segunda carrera este hijo de Pretendiente. Su compositor, J. Viñoly, que no apura como tal en el programa debido a que aún no le ha sido despachada la patente respectiva, ha entrenado en campaña a este caballo, de manera que el mismo se encuentra pronto para correr, pero, como decimos, aún no debutará hoy en mérito a que todavía no está práctico en el starting gate, extrañando, a la vez, la cancha.

**MONO NEGRO**

Se iniciará hoy en la vida activa del turf este hijo de Vauresson e Ilusión, que sin ninguna ídem entrena el compositor Samuel Camacho.

Mono Negro es un hermoso animal, pero baja a la arena con ejercicios que no le acuerdan mayor mayor chance.

**CRISALDA**

Pobrecita!... Figura tiene... y tanta como ganas de ganar inquietan a Pedrito Brondo. Pero, querido, el día que han elegido, no se te presenta propicio y como nada en tu favor podemos hacer, nos limitamos a acompañarlo el sentimiento.

**MEDARDO BONILLA**

Por encontrarse enfermo no tomará parte en la reunión de hoy este estimado profesional.

**MONTAS**

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Nijinsky, C. Ferragut; Olvido, I. Camacho; Beagle, H. Sormani; Flagelo, R. Barrios; Pyrox, S. Rodríguez; Stuart Mill, F. Alcoba; Veleidosa, B. Quarnetti; Fata Morgana, C. Gómez; Romanesca, N. Castro; Flash, M. Tapia; Danseur, P. Batista; Petit, R. Rojas; Coras Wood, T. Batista.

2.a carrera—Labrero, T. Batista; Mono Negro, C. Gómez; El Pangare, T. Berdías; Almirante, R. Barrios; Carnaval, G. Magolé; San José, M. M. Arias; Rica, T. Acosta; Czarevitz, G. Lemos; Ginebrina, R. Martínez; Mongonga, N. Muniz; Randa, F. Pérez; White Diamond, M. Tapia; Atlanta, F. Alcoba; Sirenetta, S. Rodríguez.

3.a carrera—Thebes, L. Pereira; La Blonde, H. Sormani; Jorge San, T. Acosta; Savoff, P. Batista; Chapanay, R. Rojas; Kilmayne, G. Lemos; Viento Norte, F. Alcoba; Morronga, T. Batista; Arsinoé, N. Castro; Edmond Blanc, M. Tapia; Chiquito, S. Rodríguez; Black Lady, T. Berdías.

4.a carrera—Sam Langford, E. Rodríguez; H. P., P. Batista; Buitre, M. Tapia.

5.a carrera—Foch, I. Camacho; Tiber, P. Batista; 11 de Abril, C. Ferragut; Catilina, T. Batista; Pirincho, H. Sormani; Duc de Berry, R. Barrios; Majestic, E. Rodríguez; la plantación, faltando los viveres Nipona, M. Tapia; Bailarina, L. Deluchi.

6.a carrera—15 de Setiembre, D. Guadalupe; Zortzico, N. Castro; Indio Muerto, P. Batista; Retama, B. Martirene; Chiripá, P. Batista; Plebeyo, P. Haro; Regret, M. Pérez; Los Cerrillos, L. Deluchi; Damián, M. Tapia; Pirahy, T. Batista.

7.a carrera—San Langford, E. Rodríguez; Don Ricardo, H. Sormani; Universal, C. Ferragut; Lince, T. Batista; H. P., P. Batista; Buitre, M. Tapia; Onorio, P. Haro; La Giralda, A. Batista.

8.a carrera—Oldiman, P. Batista; Aluminio, E. Rodríguez; Polín, C. Ferragut; Blancador, L. Deluchi; Martín Fierro, P. Haro; Pegasus, M. Tapia.

**PREMIO TREINTA Y TRES**

Este premio, instituído en 1888 ha sido ganado por los siguientes animales:

1888—Ouida, por Phoenix y Pascarel, del S. Gordón.
1894—Dictador, por Júpiter y Medea, del S. Esperanza.
1895—Montevideo II, por Júpiter y Catel, del S. Hípico.
1896—Lebrel, por Oriental y Rosamond, de la E. Carnot.
1897—25 de Agosto, por Hervidero e Italia, del S. Gordón.
1898—Bruja, por Hervidero y Fornarina, del S. Gordón.
1901—Mesalina, por Orbit y Midge, del S. Gordón.
1902—Uruguay, por Progreso y Conformidad, del S. Uruguay.
1903—Calandria, por Offenbeit y Catel, del S. Principiante.
1904—Iguazú, por Imperio y Catarata, del S. Imperio.
1906—Proceloso, por Progreso y Iona, del S. Flanqueadores.
1907—La Carelli, por Valero y Scottish Belle, del S. Independencia.
1908—Ponoe, por Imperio y Cantinera, del S. Las Piedras.
1909—High Flyer, por Simonside e Idealista, del S. Principiante.
1910—Foscarina, por Bay Fox y Guachita, del S. Fraternidad.
1911—Atahualpa, por Valero y Estrella del Sud, del S. Alegrías.
1912—Agua Blanca, por Danton y Catarata, del stud Miguelete.
1913—Baratija, por Buchardo y Bijou, del S. Old Man.
1914—Gulliver, por Shah Jeban y Gallibar; del S. Escocés.
1915—Marioneto, por Danton y Manola, del stud Miguelete.

**EN MONTON**

El doctor Polero le aplicó cáustico a una sobrecañas que le han aparecido a la potranca Bombon Bleu, del stud Anaya F.

—Se encuentran sanos de sus dolencias alos remos los potrillos Original por Ginger Ale y Nave, y Perla Negra, por Saint Wold y Ofelia, que entrena el compositor Lorenzo Sosa. Ya se les camina.

—Se le ha aplicado cáustico, a unas sobre cañas, a los potrillos Brizuelita, por Imperio y Reliquia, y a General Wellington por Discreto y Epí Doré que cuida José Longueira. Ambos productos, dentro de breves días serán llevados a la playa de Malvín.

**LOS APRONTES**

**De los del clásico**

Tiber, dirijido por Pedro Batista y en compañía de Waterbar con N. Muniz, cubrió 700 metros empleando 42 en buen estilo.

—11 de Abril, piloteado por Carlos Ferragut se agitó sobre 700 metros marcando 42 en buena forma.

—Pirincho, H. Sormani up, la partida reglamentaria al freno "echando" 45.

—Duc de Berry, por la playa.

—Majestic, piloteado por E. Rodríguez y a la par de Viento Norte con P. Batista, hizo 700 metros en 41 2/5. El hijo de Maroñas batió facil al de Trabuco.

—Nipona, no corre. Se mancó.

—Buena suerte, aprontó sobre mil metros dirijida por Raúl Barrios, en 13 2/5. No será presentada.

—Bailarina, dirijida por L. Deluchi pasó 700 metros a medio correr.

—Moscardina, piloteada por R. Rojas cubrió 500 metros en 32 2/5, con un rollo bárbaro.

**DE LAS OTRAS CARRERAS**

**De la primera**

Olvido, I. Camacho, 800 metros en 55 2/5 sin exigirlo. Corre poco.

—Beagle, H. Sormani, de noche. Le tomamos los últimos 300 que cubrió en 18 1/5. Corre que se lo lleva mandinga.

—Flagelo, R. Barrios, 500 metros en 31 clavados. Le sobraba algo.

—Pyrox, S. Rodríguez, 800 metros en 49 1/5. Corre regular.

—Stuart Mill, se agitó ayer sobre 500 metros que pasó en 29 4/5.

—Veleidosa, con Tabares, 800 metros en 51 2/5.

—Waterbar, N. Muniz, la damos con Tiber en el clásico.

—Flash, de noche. La vimos llegar corriendo con bríos.

—Danseur, no lo vimos.

—Petit, muy temprano, 500 metros con Rojas en 29 3/5.

—Coras Wood, trabajó anteayer con T. Batista sobre 500 metros en 30 1/5.

**De la segunda**

Alcalde, I. Camacho, 700 metros en 43 2/5.

—Elegance, 1000 metros en 1'1 4/5. No será presentada.

—Mono Negro, S. Camacho, 700 en 45.

—Almirante, R. Barrios, 700 en 43.

—Carnaval, P. Batista, 700 en 42 1/5.

—Czarevitz, G. Lemos, 700 en 43 2/5.

—Ginebrina, R. Martínez, 700 en 43 2/5.

—Mangonga, N. Muniz, 700 metros en 44 1/5.

—White Diamond, trabajó anteayer a la par de Damián sobre 700 metros en 43 1/5.

—Atlanta, L. Alvarez, 700 metros en 42 2/5.

—Altiva, con T. Berdías, 700 en 42 3/5.

**De la tercera**

Thebes, L. Pereira, 700 metros al freno en 44 2/5.

—La Blonde, H. Sormani, 700 en 42 clavados.

—Savoff, con P. Batista, 700 metros en 43 2/5.

—Chapanay, R. Rojas, 800 metros en 51 2/5.

—Kilmayne, G. Lemos, 800 en 52 2/5.

—Viento Norte, P. Batista, lo dimos con Majestic en los aprontes del clásico. Es dudosa su presentación.

—Morronga, Santos Rodríguez, 700 metros en 42.

—Edmond Blanc, M. Tapia, 700 metros en 42 3/5.

—Chiquito, S. Rodríguez, 700 metros en 41 2/5.

**De la cuarta**

Sam Langford, E. Rodríguez, 800 metros en 46 2/5.

—H. P., L. Pereira, y apareado a Blanes con Bidegain, 700 metros al freno en 43 2/5.

—Buitre, trabajó anteayer sobre 800 metros que cubrió en 48" 3/5. Lo montó Tapia.

—El Rhin, con L. Deluchi, 1000 metros en 1'3 2/5 sin ser exijido.

**De la sexta**

15 de Setiembre, con Domingo, hizo la partida al freno y siguió la vuelta al galope atropellando en el derecho al freno también.

—Zortzico, N. Castro, y en yunta con Indio Muerto dirijido por Timoteo, trabajaron anteayer sobre 1000 metros empleando 1'3" 2/5 a voluntad.

—Chiripá, trabajó sobre 1000 metros en 1'2.

—Regret, trabajó ayer sobre 1000 metros dirijido por M. Pérez y en compañía de Polín con King, empleando 1'2 2/5.

—Roldán, L. Deluchi, 800 metros en 50.

—Malaubric, enmantado y con el peón, 800 metros empleando 49 1/5.

—Damián, lo dimos en la segunda con White Diamond.

—Pirahy, con el peón, trabajó muy temprano. Le tomamos los últimos 300 que cubrió en 18 3/5.

**De la séptima**

Sam Langford, lo damos en la cuarta.

—Don Ricardo, H. Sormani, 700 metros en 42 2/5. Bien.

—Universal, C. Ferragut, 800 metros en 48 3/5. Se desempeñó bien.

—H. P., lo damos en la 4.a.

—Buitre, lo damos en la cuarta. Onorio, R. Rojas, y apareado a Rey Alberto con el peón, 700 metros en 42.

**De la octava**

Oldiman, de noche. Con todo lo vimos llegar rematando con entereza el ejercicio.

—Aluminio, N. Muniz, 1000 metros en 1'1.

—Polín, lo dimos con Regret.

—Martín Fierro, solo lo vimos llegar.

## Programa de la reunión de carreras del domingo 26 de Marzo

**Primera carrera—Premio La Carelli—Distancia: 1000 metros—A las 14**

| STUDS | | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Monzon | 1 Nijinsky | zaino | 4 55 | Pride-Lady Culross | L. Sosa |
| Pourquoi Pas? | 2 Olvido | zaino | 4 58 | Bay Fox—No Me Olvides | V. R. Molina |
| Villanueva B. | 3 Beagle | zaino | 5 58 | Balcance—Melpomenes | G. Torterolo |
| Rouge et Noir | 4 Flagelo | alazan | 4 58 | Bay Fox—Floweret | R. López |
| Gordón | 5 Pyrox | zaino | 4 58 | Señorial—The Gipsy | G. Buela |
| Justicia | 6 Stuart Mill | zaino | 4 56 | Persian Garden-Cativa | A. Flamant |
| Recuerdo | 7 Veleidosa | doradilla | 4 56 | Sueño—Amina | M. Velazquez |
| Ommar | 8 Waterbar | alazana | 4 50 | Watercress—Ricabar | R. Paez |
| Orlando | 9 Fata Morgana | zaina | 4 50 | Bay Fox—Americana | F. Soria |
| Welcome | 10 Romanesca | tostada | 4 50 | D. of Westminster—R. Singer | M. Damisa |
| Patao | 11 Flash | zaina | 4 49 | Orador—Chispa | W. Britos |
| Palermo | 12 Danseur ex-Danzante | alazan | 4 55 | Cyllene—Chevening Belle | J. Carrara |
| Concordia | 13 Petit | tostado | 4 55 | Petit Caporal—Yegua s/p | M. Olano |
| Garibaldi | 14 Coras Wood | zaino | 5 52 | Simonswood—Femmelette | L. Cova |

**Segunda carrera—Premio Mesalina—Distancia: 1100 metros—A las 14.30**

| STUDS | | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Miguelete | 1 Labrero | zaino | 3 57 | Saint Wolf—L'Union | P. Diaz |
| Pourquoi Pas? | 2 Alcalde | zaino | 3 57 | Aguacil—Nichia | V. R. Molina |
| | 3 Elegance | zaina | 3 55 | Dusty Miller—Santa Elena | |
| Sosa L. | 4 Presidente | zaino | 3 57 | Pretendiente—Tortola | L. Sosa |
| Ituzaingo | 5 Mono Negro | zaino | 3 57 | Vauresson—Ilusion | S. Camacho |
| Los Andes | 6 El Pangare | colorado | 3 57 | Pincheira—Constellation | M. Viera |
| Almirante | 7 Almirante | zaino | 3 57 | Almagro—Delight | R. López |
| La Agraciada | 8 Ateniense | zaino | 3 57 | Bay Fox—Platea | F. Testa |
| Maroñas | 9 Carnaval ex-Picrico | zaino | 3 57 | Porteño—Picarona | P. Queirós |
| Los Naranjos | 10 San José | doradillo | 3 57 | Guaycurú—Gloria | T. Acosta |
| Independencia | 11 Rica | zaina | 3 55 | Glenlair—Reina | |
| Carmelita | 12 Adieu | alazan | 3 57 | Delarey—Lunareja | G. Calderón |
| Oriental | 13 Czarevitz | zaino | 3 57 | Salto—Agua Clara | C. Carmanatti |
| Simonside | 14 Ginebrina | colorada | 3 55 | Odeon—Lucky Girl | J. Fozero |
| Gordón | 15 Crisalda | zaina | 3 55 | Imperio—Crisalda | P. Brondo |
| Fraternidad | 16 Mangonga | colorada | 3 55 | Maroñas—Pieter's Girl | R. Paez |
| Ceibal | 17 Randa | zaina | 3 55 | Odeon—Riena | P. Suarez |
| Escocés | 18 White Diamond | tordilla | 3 55 | Grey Leg—Mosa | R. Guadalupe |
| República | 19 Atlanta | zaina | 3 55 | Bendor—Nativa | J. Viñoly |
| Vera Cruz | 20 Sirenetta | zaina | 3 55 | Orador—Idealista | M. Sosera |
| Santa Lucía | 21 Altiva | zaina | 3 55 | Almagro—Espuma | J. J. Raissignier |

**Tercera carrera—Premio Proceloso—Distancia: 1600 metros—A las 15**

| STUDS | | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Italo | 1 Zaratustra | zaino | 4 58 | Le Samaritain—Lota | P. Ferro |
| El Raid | 2 Fiat | zaino | 4 55 | Almagro—Tortola | F. Milia |
| Milia F. | 3 Thebes | tostada | 3 55 | Elmstead—Catastrofe | |
| Los Cerrillos | 4 La Blonde | alazana | 4 50 | Discreto—Hirondelle | L. Sosa |
| | 5 Los Cerrillos | zaino | 4 55 | Jardy—Magna | L. Merizzi |
| Euskaro | 6 Jorge San | colorado | 5 55 | Val d'Or—Only | T. Acosta |
| El Derby | 7 Savoff | zaino | 4 55 | Black Prince—Simia | J. Carrara |
| Saravia F. (h) | 8 Chapanay | alazan | 4 55 | Black Prince—Amazona | F. Saravia (h) |
| Chantilly | 9 Kilmayne | alazan | 4 55 | Karthoum—Mascota | H. Estades |
| Maroñas | 10 Viento Norte | zaino | 4 55 | Trabuco—Ventolina | P. Queirós |
| Vera Cruz | 11 Morronga | alazana | 4 53 | Diendonné—Poverina | D. Lombardo |
| Los Dardanelos | 12 Arsinoé | alazana | 4 53 | Vendôme—Saudades | S. Nazar |
| Charrúa | 13 Parfait | zaino | 3 52 | Vendôme—Puri | G. Torterolo |
| Cerro Largo | 14 Edmond Blanc | zaino | 3 52 | Maroñas—Semiramis | W. Britos |
| Chiquito | 15 Chiquito | zaino | 3 52 | Jardy—Lady Olfaly | M. Dearmas |
| Atucha | 16 Black Lady | zaina | 3 50 | Black Prince—Limekiln | J. Estevez |

**Cuarta carrera—Premio Lebrel—Distancia: 1700 metros—A las 15.30**

| STUDS | | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Maroñas | 1 Sam Langford | zaino | 3 60 | Lord Melton—Saudades | P. Queirós |
| Delta | 2 H. P. | alazan | 3 43 | Master Willie—Couleur de Rose | F. Milia |
| Escoces | 3 Buitre | zaino | 3 46 | Welcome—Brisa | R. Guadalupe |
| Discreto | 4 El Rhin | alazan | 3 40 | Falconet—Lily | E. Melo |

**Quinta carrera—Premio Treinta y Tres—Distancia: 1200 metros—A las 16**

| STUDS | | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Casino L. | 1 Foch | zaino | 2 54 | Black Prince—Flushing | L. Delfino |
| Fraternidad | 2 Tiber | zaino | 2 55 | Dusty Miller—Vogler's Charm | R. Paez |
| Maria Elena | 3 11 de Abril | zaino | 2 54 | Buckminster—Sufragette | C. Calistro |
| Miguelete | 4 Catilina | zaino | 2 54 | Danton—Catégora | P. Diaz |
| Sosa L. | 5 Pirincho | oscuro | 2 54 | Pretendiente—La Soufrière | L. Sosa |
| República | 6 Duc de Berry | alazan | 2 54 | Comus—Fonsagrada | J. Viñoly |
| Maroñas | 7 Majestic | zaino | 2 54 | Maroñas—Steffi | P. Queirós |
| Chantilly | 8 Nipona | zaina | 2 52 | Mac Chesney—Eneida | W. Britos |
| Eclair | 9 Buena Suerte ex-Coquina | colorada | 2 52 | Bronce—Cobweb | E. de los Reyes |
| Piedra Alta | 10 Coronilla | zaina | 2 52 | Gil Blás—Saratoga | M. Casavalle |
| Santa Lucía | 11 Bailarina | tostada | 2 52 | Shah Jehan—Bacante | J. J. Raissignier |
| Alcoba R. | 12 Moscardina | zaina | 2 52 | Mehari—Conquista | R. Alcoba |

**Sexta carrera—Premio High Flyer—Distancia: 2000 metros—A las 16.30**

| STUDS | | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| 15 de Setiembre | 1 15 de Setiembre | zaino | 5 60 | Prince Florizel—Siracusa | D. Guadalupe |
| Guamini | 2 Zortzico | alazan | 5 53 | Persian Garden—Zarzuela | L. Cova |
| Los Indios | 3 Indio Muerto | zaino | 3 48 | Bendor—Bavassa | |
| Atucha | 4 Retama | zaina | 5 40 | Gil Blás—Zapicá | J. Estevez |
| Alianza | 5 Chiripá | zaino | 5 46 | Wolf's Crag—Saint Cloud | C. D. Viñas |
| Baccino | 6 Plebeyo | zaino | 5 45 | Dusty Miller—Plewna | J. Baccino |
| Combate | 7 Regret | tordillo | 5 46 | Le Souvenir—Blushing Bride | J. V. Silva |
| Eclair | 8 Raldán | zaino | 4 43 | Salto—Regencia | E. de los Reyes |
| Los Gorditos | 9 Malaubric | zaino | 5 43 | Royal Dream—Miss Bobby | R. Alcoba |
| Los Cerrillos | 10 Los Cerrillos | zaino | 4 42 | Jardy—Magna | L. Merizzi |
| Euskaro | 11 Jorge San | colorado | 5 40 | Val d'Or—Only | T. Acosta |
| Escocés | 12 Damian | zaino | 5 40 | Bay Fox—Damieta | R. Guadalupe |
| Libertad | 13 Pirahy | alazan | 5 40 | Paolin—Yegua s/p | M. Olano |

**Séptima carrera—Premio Agua Blanca—Distancia: 1500 metros—A las 17**

| STUDS | | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Maroñas | 1 Sam Langford | zaino | 3 60 | Lord Melton—Saudades | P. Queirós |
| Touchstone | 2 Don Ricardo | alazan | 5 53 | Moschion—La Belleza | R. Alcoba |
| Sosa L. | 3 Universal | alazan | 7 51 | Ultimatum—Santa Elia | L. Sosa |
| Miguelete | 4 Lince | zaino | 5 49 | Salto—Lady Smith | P. Diaz |
| Delta | 5 H. P. | alazan | 3 48 | Master Willie—Couleur de Rose | F. Milia |
| Escoces | 6 Buitre | zaino | 5 46 | Welcome—Brisa | R. Guadalupe |
| Concordia | 7 Onorio | zaino | 5 44 | Overton—Serpent | M. Olano |
| Palermo | 8 La Giralda | zaina | 5 41 | Pretendiente—Realité | I. Peralta |

**Octava carrera—Premio Naranjal—Distancia: 2500 metros—A las 17.35**

| STUDS | | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Oldiman | 1 Oldiman | alazan | 5 57 | Old Man—Finta | J. Carrara |
| Fraternidad | 2 Aluminio | zaino | 4 52 | Orador—Etoile d'Or | R. Paez |
| Combate | 3 Polín | zaino | 6 51 | Valero—Floricela | J. V. Silva |
| Miguelete | 4 Blancador | doradillo | 5 43 | Shah Jehan—Segunda | P. Diaz |
| Independencia | 5 Martín Fierro | alazan | 5 43 | Voter—Seeress | T. Acosta |
| Escoces | 6 Pegasus | zaino | 4 43 | Germen—Trail | R. Guadalupe |

## PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

| DIARIOS | 1.a CARRERA | 2.a CARRERA | 3.a CARRERA | 4.a CARRERA | 5.a CARRERA | 6.a CARRERA | 7.a CARRERA | 8.a CARRERA | Pronósticos acertados 1.o | 2.o | 3.o | NP. | NG |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| «EL SIGLO» | Danseur | Carnaval | Edmond Blanc | H. P. | Magestic | P. de Cova | San Langford | Aluminio | 34 | 22 | 18 | 31 | 7 |
| «La Razón» | Danseur | Carnaval | Edmond Blanc | H. P. | Magestic | P. de Cova | San Langford | Aluminio | 42 | 17 | 16 | 31 | 6 |
| «Diario del Plata» | Beagle | Ateniense | La Blonde | H. P. | Magestic | Chiripá | Buitre | Blancador | 26 | 21 | 11 | 41 | 5 |
| «El Tiempo» | Beagle | Ateniense | Thebes | H. P. | Magestic | Regret | Don Ricardo | Blancador | 39 | 20 | 11 | 28 | 14 |
| «El Jockey» | Beagle | Almirante | P. de Milia | Buitre | Pirincho | Chiripá | San Langford | Aluminio | 21 | 23 | 12 | 26 | 12 |
| «El Día» | Beagle | Labrero | Thebes | H. P. | Magestic | Regret | Don Ricardo | Blancador | 33 | 19 | 16 | 38 | 6 |
| «La Democracia» | Flagelo | Almirante | Thebes | H. P. | Magestic | Plebeyo | Don Ricardo | Blancador | 30 | 24 | 14 | 34 | 10 |
| «El D. Español» | Fata Morgana | Labrero | Thebes | H. P. | Magestic | Zortzico | Don Ricardo | Aluminio | 39 | 18 | 12 | 31 | 12 |
| «El Bien» | Danseur | Mangonga | Thebes | H. P. | Magestic | Chiripá | Don Ricardo | Oldiman | 31 | 26 | 11 | 34 | 10 |
| «L'Italiano» | Danseur | Carnaval | Thebes | H. P. | Magestic | Plebeyo | Buitre | Aluminio | 28 | 13 | 12 | 43 | 8 |
| «El Plata» | Flash | Ateniense | Savoff | H. P. | Magestic | Zortzico | Buitre | Blancador | 32 | 21 | 17 | 25 | 7 |
| «El Telégrafo» | Loterio | Carnaval | Thebes | H. P. | Magestic | Regret | Don Ricardo | Blancador | 38 | 19 | 15 | 29 | 11 |
| «La T. Popular» | Petit | Alcalde | Viento Norte | H. P. | Magestic | Regret | H. P. | Blancador | 34 | 17 | 12 | 38 | 11 |
| «La Campaña» | Petit | Almirante | Thebes | H. P. | Magestic | Plebeyo | San Langford | Aluminio | 33 | 18 | 16 | 36 | 9 |



## TURF ARGENTINO

**LA REUNION DE HOY EN PALERMO**

Pronósticos

1.a carrera—Fiesta.
2.a " —Falerna.
3.a " —Tanguero.
4.a " —La Mistinguette.
5.a " —Campanazo.
6.a " —Bosch.
7.a " —Beethoven.
8.a " —San Luis.

**PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE**

**Revista Sportiva**—1.a carrera, Lucha; 2.a, Falerna; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Gringuilla; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Don Federico; 7.a, Floripar; 8.a, San Luis.

**La Época**—1.a carrera, Angeolina; 2.a, Jubel; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Rosse; 5.a, Campanazo; 6.a, Bosch; 7.a, Eureka III; 8.a, San Luis.

**Vida Sportiva**—1.a carrera, Penitenta; 2.a, Falerna; 3.a, Cacique; 4.a, Gringuilla; 5.a, Pan Pan; 6.a, [illegible]; 7.a, Escandalo; 8.a, San Luis.

**Ultima Hora**—1.a carrera, Stud El Bosque; 2.a, Falerna; 3.a, Cacique; 4.a, Gringuilla; 5.a, stud Iceache; 6.a, Don Federico; 7.a, Eureka III; 8.a, San Luis.

**Tribuna**—1.a carrera, Santa Inés; 2.a, Jubel; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Gringuilla; 5.a, Campanazo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Eureka III; 8.a, San Luis.

**La Voz del Norte** — 1.a carrera, Stud El Bosque; 2.a, La Fleche; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Gringuilla; 5.a, Campanazo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Eureka III; 8.a, San Luis.

**P. B. T.** — 1.a carrera, Penitenta; 2.a, Falerna; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Diakova; 5.a, Campanazo; 6.a, Gor Mr. Jesty; 7.a, Floripar; 8.a, San Luis.

**La Argentina**—1.a carrera, Lucha; 2.a, Falerna; 3.a, Cacique; 4.a, Gringuilla; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Don Federico; 7.a, Escandalo; 8.a, Perfidea.

**Fray Mocho** — 1.a carrera, Santa Inés; 2.a, Jubel; 3.a, Cacique; 4.a, Gringuilla; 5.a, Campanazo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Eureka III; 8.a, San Luis.

**El Defensor de Tolosa**—1.a carrera, Témitola; 2.a, Falerna; 3.a, Cacique; 4.a, Gringuilla; 5.a, Campanazo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Eureka III; 8.a, San Luis.

**El Diario Español** — 1.a carrera, Stud El Bosque; 2.a, Falerna; 3.a, Trento; 4.a, Nanná; 5.a, Campanazo; 6.a, Bosch; 7.a, Perjura; 8.a, San Luis.

**Roma**—1.a carrera, Angeolina; 2.a, Falerna; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Diakova; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Procopio; 7.a, Floripar; 8.a, Chilca.

**Tits Bits**—1.a carrera, Santa Inés; 2.a, Falerna; 3.a, Cacique; 4.a, Diakova; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Don Federico; 7.a, Floripar; 8.a, San Luis.

**O' Balilla**—1.a carrera, Guayaibo; 2.a, Falerna; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Gringuilla; 5.a, Campanazo; 6.a, Don Federico; 7.a, Beethoven; 8.a, San Luis.

**La Razón** — 1.a carrera, Lucha; 2.a, Falerna; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Gringuilla; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Don Federico; 7.a, Floripar; 8.a, Chilca.

**La Gaceta de Buenos Aires** — 1.a carrera, Angeolina; 2.a, Falerna; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Nanná; 5.a, Campanazo; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Eureka III; 8.a, Chilca.

**La Argentina**—1.a carrera, Lucha; 2.a, Falerna; 3.a, Cacique; 4.a, Gringuilla; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Don Federico; 7.a, Floripar; 8.a, Perfidea.

**Campo y Sport**—1.a carrera, Santa Inés; 2.a, La Fleche; 3.a, Cacique; 4.a, Diakova; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Don Federico; 7.a, Eureka III; 8.a, Chilca.

## El primer paseo escolar

El próximo lunes 27 se realizará el primer paseo escolar. Concurrirá la escuela de primer grado número 15 que dirije la señora Teresa Volonté de Costa y las clases superiores de algunas escuelas rurales.

## Desde Batlle y Ordóñez

### Reposición del agente de rentas

### Solicitud al ministro de Hacienda

El vecindario del progresista pueblo José Batlle y Ordóñez, dirigió ayer, al Ministro de Hacienda, el telegrama que a continuación transcribimos:

Excmo. señor Ministro de Hacienda — Montevideo. Marzo 24. — Los que suscriben profesionales, hacendados, comerciantes, propietarios, y vecinos de esta villa impetran de V. E. sea repuesto el Agente de Rentas local don Benigno Pérez por tratarse de un empleado digno del puesto que desempeñaba.—Jaime J. Juanicó, agrimensor, E. Montero (hijo) farmacéutico, Pedro Juan Orsi, presbítero, Héctor Rosso dentista; Alberto Buffan, J. Nogue Carrere, educacionista; hacendados Juan Ramón Silvera, Rosello Alvariza, Norberto Fernández, Luis Fernández Chaves, Benjamín Ware, B. Latorre, Horacio Rivero, Eustaquio Montero, Diego Fernández, Santos Fernández, Manuel Patrón, Alejandro Curbelo, Alvaro Fernández, Francisco Hollos, Tomás Blundex, Manuel Fernández, Pedro Ortiz, Fructuoso Cor, Andrés Cáceres Respeiro, Tomás Cabrera, Juan F. Fernández, comerciantes: Laureano Echave, Emilio Maffiori, Luis Ayerra, Sergio Baccio, Eduardo Anciotti y Hno., Manuel Funko, Fernando Lizroni, V. Anastasía, Francisco Sisto, Enrique Icart Alvariza, Francisco Dossetti, Román Goñi, Genaro Lizroni, Nicolás Seben, Alberto Gutiérrez, Francisco Hollos y Cía., Rudecindo Fleitas, Manuel González, Gregorio Charquero, Juan Loss, Juan Rodríguez, Gregorio Tardi, Calso Sanz, Isidro Fleitas, Alfredo Luis, Bernardino Camarote, Angel Giardelli, Venancio Fleitas, José Luis, Francisco González Amillivia, Salomón Barón, Antonio Blanisco, Rufino Gadea, Nicolás Ligrenl, José López Morales, Angel González Amillivia, Propietarios: Manuel Pla, Reginaldo Fernández, Héctor Eribarne, Benjamín Alborhoz, J. Mautone, Manuel Candamil, Félix Martínez, Juan María Ferrer, Juan Fernández y vecinos: Pedro Castelli (hijo), Celestino González, P. Saracho, S. Naterio, Miguel Cabot, Ademar Hollos, Atanasio González, Bolívar Perdomo, S. Basbachar, Casiano Perdomo, Isabelino Gil, Jorge Guevara, Sigifredo Rodríguez, Amadeo Pereira, Benito Nava, Aniceto González, J. Duarte, Ladislao Gadea, Lorenzo Perdomo, Carmelo Rodríguez, José Denis, L. Martínez, Francisco Rivero, A. Pesce, D. Bastula. Salúdalo con toda consideración.—E. Montero (hijo).

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## Otras ventajas moscovitas

### Líneas forzadas -- Cincuenta y cuatro ametralladoras y morteros apresados

### Vapores hundidos - Flota en viaje

### Invasión proyectada? -- Versiones sobre Rumania -- Ecos de una victoria inglesa

La defensa de París contra las aeronaves — Rumores de tratativas de paz entre turcos y rusos — Saqueo por los búlgaros — En perjuicio de los griegos — Concentración alemana sobre Verdún.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La acción de Italia

ROMA, 25.—Telegrafían de Milán que los médicos que asisten a Gabriel D'Annunzio manifiestan esperanzas de que el poeta podrá recuperar el uso del ojo izquierdo, el que se consideraba como definitivamente perdido.

### En territorio francés

Concentración de fuerzas

El ejemplo parisino

Deseo atribuído a los teutones

Manifestaciones de un príncipe

LONDRES, 25—Al "Daily News" trasmiten de París que los alemanes siguen concentrando elementos en la región oeste de Malacourt, fortaleciendo la creencia de que se proponen reanudar los asaltos contra la plaza.

Actualmente, los franceses bombardean enérgicamente al bosque, en la parte que se halla ocupada por los teutones.

Los duelos de artillería son intermitentes en ambas orillas del Mosa. Apesar de sus nuevos refuerzos recibidos por los alemanes, y del optimismo que éstos demuestran de vencer a la plaza citada, la impresión general es de franca confianza en los defensores de aquella.

PARIS, 25—"Le Temps", publica un reportaje al príncipe Alejandro de Servia. El príncipe ha declarado que la sangre de Francia, que durante tantos años se derramó por los derechos del hombre, hoy corre por la defensa de los derechos y la vida de los pueblos, que como mi amada Servia han tenido su calvario y su cruz. Debido a Francia, que combate a nuestro lado, ni mi ejército ni yo, dudamos nunca de que la venganza llegará. Combatiendo con la espada contra un muro para vengar a nuestros hermanos, continuaremos la lucha hasta el último aliento, al lado de los aliados.

PARIS, 25 — La infantería alemana no manifestó todavía ayer ninguna ofensiva y sólo la artillería continuó obrando en los dos campos.

Hemos concentrado nuestros tiros sobre la región del Argonne oriental, en los bosques de Malancourt y de Avecourt, donde el enemigo reune tropas para preparar nuevos ataques y tratrar de reparar el fracaso sufrido en las laderas de estos bosques, lo que no pudo remontar.

Los alemanes bombardearon nuestras posiciones de segunda línea.

Es verosimil que el enemigo transporta progresivamente la acción sobre la orilla izquierda del Mosa y en el Argonne, a fin de desbordar en Montzeville y estrechar en el Oeste su círculo, aproximándose a la fortaleza de la cual pretende ahora hacerse dueño a la manera de Sebastopol, como si nuestro estado mayor fuera a dejarlo así dueño del tiempo.

LONDRES, 25 — Lord Northcliffe, publica en "Evening Post", un artículo en el cual dice que los franceses se mostrarían extremadamente indignados de que un dirigible o un aeroplano alemán visitara a París. En ocasión del último débil ataque, los franceses inmediatamente expulsaron del gobierno al político responsable. Esa es la razón por la cual ahora los zeppelines y aeroplanos enemigos no pueden llegar a París. Es un hecho muy conocido de los alemanes, que los franceses no se ocultan en la ridícula obscuridad, como en Londres, y cuentan con una escuadrilla aérea ofensiva y defensiva de tal naturaleza, que el enemigo encuentra más seguro hacer un largo viaje a Inglaterra, que hacer un breve viaje a París. La última máquina de volar francesa, parece un gigantesco, plateado y brillante pez volador y preocupa mucho a los alemanes. El nuevo tipo de aeroplano, deja al piloto en absoluta libertad para hacer fuego en cualquier posición. Se levanta del suelo con gran facilidad y sube a razón de centenares de pies por minuto. Las máquinas más eficaces son las de un solo motor.

### En el Este europeo

Exitos moscovitas

*Importante botín*

NUEVA YORK, 25—Los comunicados austro-húngaros, fechados el jueves, acerca de las operaciones en el frente oriental, en resumen dicen: "Los rusos fueron rechazados en sus cuatro ataques llevados contra las líneas al noroeste de Postawy, así como en las varias tentativas contra las posiciones en la cabeza de puente de Jacobstadt. Hemos elevado a 903 el número de prisioneros.

La ventaja que el enemigo obtuvo entre los lagos Wismiew y Narotsch es insignificante."

PETROGRAD, 25 (Oficial)—En la sección de Jacobstadt hemos rechazado contra ataques del enemigo al noroeste del lago Vargunek.

Nuestra ofensiva se desarrolló en la región de Dvinsk.

Hemos avanzado en la región al norte del lago Sekly.

Se libraron combates encarnizados en el sector del Slipa.

Hemos forzado las líneas enemigas cerca de Bliznik.

En Mokriztza hemos desalojado al enemigo de fuertes posiciones.

PETROGRAD, 25 (Oficial) — En los combates librados desde el 18 hasta el 21 del corriente en las regiones de Postawk y del lago Marocz hemos capturado veinte oficiales, 1415 soldados, diez y ocho ametralladoras, 36 morteros, dos lanzaminas, un obús de quince centímetros y doce vagones cargados de obuses.

NUEVA YORK, 25 — Comunican de Petrograd que el nuevo tipo de aeroplano militar ruso lleva tres cañones de 47 milímetros, tres toneladas de bombas, tres pilotos, cuatro mecánicos, tres artilleros y seis bombarderos. Se dice que por su forma se asemeja a un biplano Wright.

### Turquía y los Balcanes

Preparativos rumanos

Rumores circulantes

Ejecuciones

Tramitación de paz?

ROMA, 24 — "La Stampa", de Turín, publica el siguiente telegrama que le fué transmitido por su corresponsal en Bari.

"Nuestra situación en Valona es inmejorable.

"Las diversas brigadas de tropas pertenecientes al arma de ingenieros, transformaron la ciudad en una plaza fuerte de primer orden.

"Se han construído numerosos reductos y otras notables obras de defensa.

"Sin temor de violar ningún secreto militar, se puede afirmar que Valona está en condiciones de hacer frente á cualquier ataque y que sus formidables fuertes y reductos, no sólo rechazarán, sino podrán en cualquier momento tomar la ofensiva, pues dominan la costa y las llanuras que conducen al interior de Albania.

"Aeroplanos austriacos realizan frecuentes incursiones sobre Valona: pero nuestra artillería antiaérea los obliga a retirarse en seguida, sin conseguir su objetivo, que evidentemente es el de destruir las obras militares que se continúan construyendo con toda actividad.

LONDRES, 25 — Dicen de Amsterdam que las noticias llegadas de Viena demuestran que en Austria Hungría preocupa la concentración de fuerzas y preparativos que Rumania hace en la frontera húngara.

ROMA, 25—Comunican de Atenas al diario "Tribuna", que según noticias de origen diplomático, en las últimas semanas, los intervencionistas rumanos han aumentado sus influencia y el gobierno rumano ha aceptado en principio la intervención en favor de los aliados cuando comience la ofensiva franco-inglesa en los Balcanes. Alemania se negó a proveer a Rumania de armas y municiones. Rumania, en vista de esto, hizo grandes pedidos al Japón, de armamentos para los rumanos, que son enviados por Vladivostok.

ROMA, 25—"Adverul" de Bucarest asegura que se están tramitando negociaciones de paz entre Rusia y Turquía. Esta noticia no ha podido ser confirmada.

LONDRES, 25 — Un despacho de Atenas dice que los comitadjis búlgaros han saqueado las aldeas griegas de Schovo y Altabak y han obligado a los habitantes a pagar su rescate.

AMSTERDAM, 25—Comunican de Viena que la esposa e hija de Essad Bajá, fueron arrestadas por los austriacos en Albania.

PARIS, 25 — Telegrafían de Atenas que personas llegadas de Constantinopla refieren que unos alemanes les contaron que últimamente fueron ahorcados cuatro altos funcionarios turcos, porque desaprobaron la política del gobierno y trataban de provocar una campaña contra los alemanes y austriacos.

### Imperios centrales

Odisea de Nijinski

PARIS, 25 — El célebre bailarín ruso Vaslas Nijinski ha sido puesto en libertad por las autoridades austriacas que lo tenían internado.

Nijinski ha estado en París de paso para Estados Unidos, a donde se marcha con objeto de unirse al ballet imperial ruso.

Se le concedió libertad a condición de que regresara a Austria si es llamado a servir en los ejércitos moscovitas.

Para que se le libertara intervinieron personalidades norteamericanas de gran prestigio en la monarquía dual.

Le acompaña su esposa y un hijo que ha nacido en Austria.

Interrogado Nijinsky ha declarado lo siguiente:

He sufrido el bloqueo británico.

Mi pequeño hijo ha tenido que alimentarse con leche condensada y con chocolate hecho con agua.

Los vendedores de leche se negaban a venderle al hijo de un súbdito ruso.

Sin embargo yo conseguí sobornar a uno enseñándole los primeros pasos de un baile.

Los austro-húngaros están cansados de la guerra.

Frecuentemente se registran desórdenes en Budapest y en Viena de los que no se tiene noticias en ninguna parte del mundo gracias a la severísima censura que se ejerce.

Se ha prohibido toda discusión sobre estos disturbios aún en las conversaciones privadas.

### En el Reino Unido

Los casados contra Lord Derby

Proyecto de los alemanes

El comercio prohibido

LONDRES, 25—A raíz de la gran baja del precio de la harina de trigo los panaderos de esta capital han rebajado el precio del pan de 4 3/8 peniques a 4 1/2 peniques, por pan de dos libras.

LONDRES, 25—En Manchester se ha celebrado un mitin organizado por 3600 representantes de hombres casados quienes a nombre de 500.000 hombres casados pidieron que Lord Derby presente dimisión.

Esta pretensión se funda en que Lord Derby no supo mantener la promesa de que habrían sido llamados bajo banderas todos los solteros antes que los casados.

LONDRES, 25—La "Gaceta Oficial" publica una lista suplementaria de casas establecidas en el extranjero que tienen lazos con Alemania y con las cuales está prohibido comerciar.

39 de estas casas están establecidas en la Argentina y en el Uruguay, 66 en el Brasil, 28 en Ecuador, 17 en Perú, 4 casas que tienen representantes en todos los países de Sud y Centro América, una casa en Holanda, 41 en las Indias orientales holandesas, 15 en las Filipinas, 36 en Portugal y 44 en España.

La "Gaceta Oficial" publica también la liquidación forzosa de 10 otras casas en el Reino Unido, que tienen lazos con Alemania, elevándose a 72 el número de estas casas.

LONDRES, 25—"The Star" dice que en los círculos oficiales se encara la posibilidad de una invasión de la costa oriental de Inglaterra. Se ve en el hundimiento de los vapores "Tubantia" y "Palemabang", que no se dirigían a Inglaterra sino a Sud América y Java, respectivamente, un indicio de que los alemanes quieren impedir la presencia de buques mercantes en el Mar del Norte para que no se enteren de la concentración de buques de guerra, submarinos, buques de trasporte y globos zeppelin en la costa alemana, en Islas Heligoland y de Borkum. Parece que los alemanes temen la ofensiva simultánea de los aliados y se proponen desorganizarla. El ataque a Verdun costó a Alemania doscientos mil hombres y es probable que los alemanes intenten invadir Inglaterra a fin de impedir que este país envíe refuerzos a Francia. Las autoridades no permanecen ociosas. El retiro del faro de Galloper indica que se preparan sorpresas poco gratas para los alemanes.

### En las colonias

Exito británico

En el Africa alemana

LONDRES, 25 (Oficial)—En vista de la posición satisfactoria militar de Egipto, que es el resultado de la derrota de los turcos en la frontera del oeste y de la reorganización de los ejércitos de Egipto que ha sido completada, el general A. Murray toma solo el comando del Egipto.

El general Maxwell ha partido para Inglaterra.

LONDRES, 25—El ministerio de la Guerra recibió los siguientes telegramas:

Telegramas del general Smuts, dicen que los alemanes fueron desalojados de sus posiciones defensivas en el río Lumi y ceros de Kitovo, en el curso de las operaciones del 7 al 12 de Marzo. Los alemanes se retiraron del bosque Espero, cerca del río Ruwn. El 19 de Marzo se combatió en el bosque y los alemanes presentaron enérgica resistencia. El 20 ocupamos Arusha, después de expulsar al enemigo. Durante la noche, el enemigo fué desalojado con grandes pérdidas, de sus posiciones en la montaña. Tomamos en la estación Kahe, muchas provisiones. En la línea de Ruwn, el enemigo se retira hacia el Sur, después de abandonar un cañón de cuatro pulgadas que perteneció al crucero "Koenigsberg". Lord Kitchener felicitó al general Smuts por su brillante éxito.

### En el Asia

Progresos rusos

Trebizonda amenazada?

PETROGRAD, 25 (Oficial) — En el Cáucaso continuamos progresando sobre los turcos.

En Persia hemos dispersado a varios destacamentos kurdos.

LONDRES, 25 — Comunicaciones oficiales recibidas de Petrograd dan cuenta de que los rusos después de rechazar a los refuerzos turcos de las posiciones en que se habían atrincherado, reanudando la ofensiva momentáneamente detenida, y marchando hacia Trebizonda, plaza cuya caída se espera para dentro de poco.

### La guerra en el mar

El alza de los fletes

Los intereses neutrales

Flota en viaje

Americanos en el «Sussex»

Vapores hundidos

ROMA, 25—El Ministerio de Marina ha conferido como recompensa al valor medallas de plata al capitán de corbeta Ricciardelli Egidio, teniente de navío Paoletti Luigi, teniente de navío Buraggi Alberto, teniente de navío Mongiardini Giovanni, teniente de navío Resasco Paolo, teniente de navío Legnani Antonio, teniente de navío Calata Gerardo, teniente de navío Dazara Alberto, teniente de navío Abbundo Pasquale, teniente de navío Bologna Luigi, guardamarinas Baldovino Giorgio y Pellizetti Giovanni y varios marineros.

PARIS, 25—En la sesión de hoy en la Cámara de Diputados el Ministro Mail contestando a las críticas formuladas por algunos miembros de la Cámara contra el Gobierno por la cuestión de los fletes dijo que la causa de los precios elevadísimos que han llegado a alcanzar los fletes se debe a las operaciones militares emprendidas por los Aliados en Gallipoli y Salónica que necesitaron utilizar gran número de embarcaciones para el transporte de tropas expedicionarias. Agregó que Francia y los aliados están gestionando un arreglo a fin de conseguir se establezcan precios firmes para los fletes. El gobierno terminó diciendo que se da cuenta de que son altos los precios de los fletes, pero al propio tiempo entiende que es preferible esa elevación de precios a los bonos para la adquisición de pan y patatas bonos que suelen ser precursores de la revolución.

RIO JANEIRO 25—La revista "A. B. C." dice que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lauro Müller, interrogado al respecto, ha manifestado que a su opinión la conferencia que se reunirá en breve en Buenos Aires es un poderoso paso definitivo para el flanqueo de los mares y el intercambio entre las naciones pacíficas.

El Dr. Müller excluye la posibilidad de que esta conferencia trate sobre la repercusión que tienen en América la guerra europea arbitrando soluciones.

Juzga que los paises representados en esa conferencia estudiarán los medios para disciplinar las relaciones intercontinentales de modo de aminorar los perjuicios que causa la guerra.

Agregó que en esta conferencia se tratará principalmente de armonizar la producción industrial de Estados Unidos con las exigencias de los demás países del continente, en vista de que la mayoría de las fábricas norte americanas que se dedicaban a la fabricación de material bélico estaban amenazadas de perder el contacto con Sud América después de la conflagración europea.

COPENHAGUE, 25—"Politiken" anuncia que hay muchos submarinos en el Mar del Norte, cerca de las costas de Inglaterra.

LONDRES, 25 — La "Central News" ha recibido un despacho de Amsterdam anunciando que quince buques de guerra alemanes y un globo zeppelin, pasaron anoche por las cercanías de la isla holandesa de Ameland.

Dichos navíos marchaban con dirección al este.

SANTIAGO DE CHILE, 24—El diario "La Unión" se ocupa editorialmente de las insinuaciones de la prensa brasileña sobre la acción del "A. B. C." relativa a la requisición de las naves alemanas y estima que por parte de Chile no hay razón de embarcarse en una aventura internacional sin precedentes y dice que pensar que el "A. B. C." pudiera entrar a considerar semejante proposición, es desconocer los propósitos y anhelos de la vida y unión de las tres repúblicas.

LONDRES, 24—El vapor Englishman, de la Dominion Line, se ha hundido.

Hasta ahora solo se sabe que se salvaron sesenta de las personas que iban a su bordo.

COPENHAGUE, 25—Se cree que el vapor noruego "Blaaklokken", haya sido hundido por un submarino en el mar del Norte.

Esta creencia se funda en que frente a Goggern Bank, fué encontrado un bote salvavidas, en el que se encontraban cuatro marinos hambrientos.

LA HAYA, 25—De tarde se celebró un acuerdo de gabinete y se realizaron conferencias entre el gobierno y los representantes de la navegación comercial.

Sábese que se llegó a ciertas decisiones, pero éstas no han sido publicadas.

LONDRES, 25 — La agencia Reuter anuncia respecto al torpedeamiento del vapor «Sussex» cerca de Dieppe, que se dice en Folkestone que entre los 386 pasajeros de este buque había 30 norteamericanos y los correos peruano y chileno.

RIO JANEIRO, 25 — El gobierno francés ha puesto en libertad a los austriacos y alemanes detenidos hace tiempo en alta mar a bordo del vapor "Rio Janeiro". Estos austriacos y alemanes han sido embarcados a bordo del vapor "Samara" con destino al Brasil.

El gobernador de Bahía ha telegrafiado que contesta por intermedio de la Cancillería a la carta que le ha dirigido directamente Mr. Beresford Hope, secretario de la Legación de Inglaterra, enviado a Bahía para investigar el caso del atentado a bordo del vapor "Tennyson".

Mr. Beresford Hope censuraba a la policía de Bahía por no haber detenido a los criminales permitiéndoles así de huir.

Se sabe que el gobernador de Bahía ha enviado a la Cancillería todos los documentos justificando la actitud de la policía de ese Estado.

## ULTIMAS NOTICIAS

### HASTA LAS 4.30 A. M.

Combate entre dos cruceros auxiliares

El hecho ocurrió hace un mes en el Mar del Norte

Detalles acerca del ataque al «Sussex»

60 personas muertas y 80 heridos

Probable reclamación de los Estados Unidos

Alemania no ganará la guerra dice un diputado alemán

Necesita algodón-Proclama portuguesa

Optimismo de un general francés acerca de Verdún

Montones de cadáveres alrededor de la plaza

### Alemania no ganará la guerra

Así lo declara un alemán

AMSTERDAM, 25 — Hablando en el Reichstag a propósito del presupuesto, el miembro socialista Haase declaró que Alemania no ganará nunca la guerra y que los socialistas alemanes odian la guerra y desean la paz.

Estas palabras causaron un alboroto indescriptible.

Los socialistas disputaban entre ellos y la sesión fué aplazada.

Corre el rumor de que la fracción socialista formará y nombrará una comunidad de trabajadores, de la cual Mr. Haase será el leader.

**La actuación del Japón**

**Rumores desmentidos**

TOKIO, 25—El barón Yoshiro Sakatani representará al Japón en la Conferencia económica de los aliados que se celebrará en París.

Se cree que el abandono de la monarquía no traerá consigo la oposición contra el presidente de la República general Yuan Shi Kai.

El ministro de Relaciones Exteriores declara que los rumores circulantes sobre la revisión del tratado anglo japonés, son infundados.

**Gestión significativa**

**Pedido de algodón para Alemania**

WASHINGTON, 25—La Embajada de Alemania hizo ofrecer a las autoridades francesas en Nueva York una transacción consistente en que los aliados autoricen el pasaje para Alemania de cinco mil toneladas de algodón destinado para tejer.

En cambio, Alemania dejaría pasar para los aliados una cantidad doble de productos químicos alemanes.

La Embajada garantió que la Embajada norte americana en Berlín controlaría el empleo de ese algodón.

En los círculos bien informados en lo concerniente a Alemania, consideran esa proposición como una prueba del agotamiento de los recursos de Alemania.

**Crisis probable en Alemania**

NUEVA YORK, 25 — Los diarios publican un despacho de Londres anunciando que en los círculos bien informados se insiste como probable una crisis ministerial en Alemania.

Von Bulow reemplazaría al canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg.

**Muerte de un francófilo**

BUENOS AIRES, 25—Ha fallecido el señor Luis Cogniat, director del diario "Acción Francesa".

Este era un propagandista entusiasta de la causa de su país en la guerra presente, y en la imposibilidad física de ponerse al servicio de su país desde las trincheras, Cogniat se propuso serle útil dedicándose a contrarrestar los efectos de la propaganda contraria.

Fundó con este fin el diario "Acción Francesa", que sostuvo con calor y entusiasmo inagotables.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre la colonia francesa en la cual contaba con numerosos amigos.

**El combate del 29 de Febrero**

**Dos cruceros auxiliares hundidos**

**120 prisioneros — Muchos muertos**

LONDRES, 25—El vapor inglés "Alcántara", armado, hundió al buque corsario alemán "Greif" en el mar del Norte.

Cinco oficiales alemanes y ciento quince marineros sobre un total de trescientos, fueron capturados.

Los ingleses perdieron setenta y cuatro hombres.

LONDRES, 25—El Almirantazgo anuncia que se libró un combate el día 29 de Febrero, entre el buque corsario alemán armado "Greif" disfrazado como buque mercante noruego, y el vapor inglés armado "Alcántara".

El resultado de este combate fué la pérdida de ambos buques, el alemán fué hundido por los tiros de cañón del "Alcántara", el cual aparentemente fué hundido por un torpedo.

Cinco oficiales alemanes y 115 marineros fueron recogidos como prisioneros de guerra y del complemento total hay razón para creer que era de más de 300 tripulantes.

Las pérdidas inglesas eran de cinco oficiales y 69 marineros.

Hay que hacer notar que durante todo el combate el enemigo hizo fuego a pesar de tener los colores nacionales noruegos pintados en los costados del buque.

LONDRES, 25—La circunstancia de darse al público recién hoy la noticia del combate librado hace próximamente un mes, no puede extrañar.

Como es notorio, el Almirantazgo inglés, siguiendo la táctica que se ha impuesto respecto a las bajas infligidas al enemigo, reserva toda noticia de hundimientos o bajas que—como en el caso actual—puede favorecer al adversario, práctica empleada por los británicos en lo referente a los submarinos.

El suceso en cuestión, efectivamente ocurrió el 29 de Febrero pasado y sabiendo el Almirantazgo británico que el enemigo tenía ahora conocimiento del hecho, no tiene motivos para seguir guardando la reserva mantenida hasta el presente.

El "Greif", que es parecido al "Moewe", ha sido hundido antes de que pudiera pasar nuestra línea de batalla.

**Efectos de la contienda**

BUENOS AIRES, 25 — Debido al encarecimiento del carbón continúan llegando a esta capital enormes cantidades de quebracho procedentes de Santa Fe, Barranqueras y Resistencia, los que reemplazan útilmente el carbón.

Comunican de Valparaíso que ha zarpado de aquel puerto el transporte inglés "Orbita" que tomó provisiones.

**Desde la madre patria**

MADRID, 25, — Circulan rumores de que se han producido divergencias en el gabinete habiéndose rehusado el ministro Villanueva a acceder a la constante demanda de crédito que le piden los otros ministerios.

—Los diarios de El Ferrol protestan contra la venta de los vapores que hacen los viajes a La Coruña, que serían vendidos a Francia a un precio fabuloso.

—Comunican de San Sebastián que las federaciones obreras piden la prohibición de exportar el pescado pues la mayor parte se envía al extranjero y falta totalmente en la región vasca.

—Ha sido autorizado un crédito de cinco millones de pesetas para comprar sulfato de cobre que se distribuirá entre los agricultores.

**El «Salybia» hundido**

LONDRES, 25—El Lloyd anuncia que el vapor inglés "Salybia" ha sido hundido salvándose todos los pasajeros y la tripulación.

**El Kaiser en Vilna**

PETROGRAD, 25—Los diarios dicen que se hacen grandes preparativos en Vilna con motivo de la próxima llegada allí del Kaiser el cual dirigirá importantes operaciones.

### Frente a Verdún

Impresiones optimistas

PARIS, 25 (oficial) — En el Argonne un golpe de mano en una trinchera enemiga en Courtes Chausses nos permitió capturar algunos prisioneros e infligir pérdidas al enemigo.

A oeste del Mosa la noche pasó en calma.

En el Woevre hubo un duelo de artillería en la región de Moulainville.

No se produjo ningún acontecimiento importante en el resto del frente.

PARIS, 25 — El general Pedoya, presidente de la Comisión del Ejército, hizo presente la excelente impresión que trae de su visita al frente de batalla. Expresó a sus colegas del Parlamento la extrema confianza que le comunicaron en sus conversaciones los generales. Ha citado con entusiasmo y emoción el magnífico estado moral de las unidades de primera línea, rehusándose formalmente a ser relevadas, en su ardor y su deseo de participar en todos los actos de la lucha.

Los señores Barthou y Pichon de regreso del frente escriben. Mr. Barthou dice:

Traigo la confianza. En Verdun ella se encuentra en el aire, flota, se la respira y uno se impregna de ella. Los jefes y soldados no dudan de que el período en el cual entramos será libertador. Yo debo mi certidumbre a los ejércitos que vi en Verdun. Si heroismo tan bien dirigido hará la victoria de Francia.

Mr. Pichon afirma igualmente su confianza y su certidumbre absoluta y escribe diciendo que el esfuerzo alemán se quebrará contra nuestra resolución y nuestra fuerza.

Los cadáveres alemanes amontonados en nuestros barrancos, en nuestros bosques, en nuestras llanuras y en nuestras montañas, presentan un testimonio irrecusable, y las mentiras oficiales de Berlín no cambiarán nada la decisión final será nuestra.

**Proclama portuguesa**

LISBOA, 25—Una proclama del ministro de la Guerra al ejército portugués dice:

La actitud de Alemania tendía a la absorción de nuestro comercio y a la usurpación de nuestros dominios y colonias.

Los alemanes habrían hecho entre 1914 y 1915 una incursión en Angola y se hubieran apoderado de Mossamedes y Huilla.

La victoria de Alemania representaría la pérdida de nuestras colonias.

Esta guerra es por nuestra independencia y por la integridad de la patria.

El país y el gobierno tienen la mirada fija en los ejércitos y cuentan con que él cumplirá con su deber.

**Homenaje a un aliadófilo**

BUENOS AIRES, 25 — Continúa con éxito la suscripción organizada por la Comisión ejecutiva del homenaje al doctor Barroetaveña.

El monto de la suscripción se invertirá en la impresión de diez mil ejemplares de su celebrado libro "Alemania contra el mundo".

**Patriotismo portugués**

**Renuncias para volver a la patria**

RIO JANEIRO, 25—Muchos oficiales de la brigada policial y de nacionalidad portuguesa presentaron dimisión con objeto de poder regresar a Portugal e incorporarse al ejército.

**Frente a Trebizonda**

**Un combate**

LONDRES, 25—Trasmiten de Petrograd:

"Por comunicaciones de Tiflis se sabe que los rusos continúan su avance, a pesar de la resistencia que pretenden hacer los turcos.

Consta que por la costa avanzan otros refuerzos otomanos.

Al sudeste de Trebizonda se está librando ahora un combate, cuyo resultado se ignora.

Los rusos han aumentado, en los últimos cuatro días, el número de prisioneros hechos al enemigo.

**Pró-patria**

RIO JANEIRO, 25 —Esta noche se reunió una gran asamblea de portugueses con objeto de iniciar los trabajos a favor de su patria en la actual emergencia.

**Contra una requisa**

**Declaración de Braz**

RIO JANEIRO, 25 — En un reportaje, el diputado Moacyr se declaró contrario a la requisa de vapores alemanes.

Agregó que hace un mes hablando del mismo asunto con el primer magistrado de la República, doctor W. Braz, éste manifestó que no transigía jamás con medidas que traducisen una infracción a nuestros derechos de neutrales, y preferiría utilizar los buques de guerra nacionales para transporte de mercancías antes que requisar los barcos alemanes.







### El ataque al "Sussex"

Remolcado a Boulógne

Reclamación inminente

Numerosas víctimas

Entre ellas varios yanquis

LONDRES, 25—El vapor "Sussex" ha sido remolcado esta mañana a Boulogne sur Mer.

Se teme que hayan perecido algunas de las personas que iban a su bordo.

LONDRES, 25—Los diarios anuncian que el vapor "Sussex" ha sido remolcado esta mañana a Boulogne y que es seguro que resultaron varios muertos a causa de la explosión.

A bordo de este vapor viajaban veinte y cinco americanos.

LONDRES, 25—Miss Baldwin, norte americana, resultó gravemente herida a bordo del vapor "Sussex" cuando se produjo la explosión.

LONDRES, 25—El grave percance sufrido por el vapor "Sussex" ya haya sido causado por una mina ya sea por un torpedo, causa indignación igualmente en todos los círculos, los que se muestran indignados por el nuevo atentado contra los derechos de los neutrales.

LONDRES, 25—Sesenta pasajeros del vapor "Sussex", de los cuales varios están heridos, desembarcaron en Douvres.

WASHINGTON, 25—El Embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Page, telegrafió que viajaban 25 norteamericanos a bordo del vapor "Sussex" y que se sabe solamente que se han salvado dos de ellos.

LONDRES, 25—Dos sobrevivientes norteamericanos del vapor "Sussex", torpedeado en el canal de la Mancha, entrevistados por un representante de la "Agencia Reuter", declararon que una explosión terrible se produjo sobre el costado del navío cerca del puente.

El "Sussex", casi partido en dos, parecía que iba a ser tragado por el mar y es por ello que numerosos pasajeros descendieron a las chalupas y otros sobrexcitados saltaron al mar con los salvavidas, pero el "Sussex" no se hundió.

La explosión mató a varias personas, entre ellas a varios miembros del personal de máquinas.

Los sobrevivientes apercibieron cinco cadáveres a bordo.

Agregan que ellos estaban conversando con un joven norteamericano cerca del puente y acababan de alejarse cuando se produjo el estruendo.

Están convencidos de que el joven norteamericano pereció.

El aparato radiotelegráfico estaba destruído y fueron necesarias varias horas para hacer las reparaciones a fin de reclamar socorros.

Entre tanto, la mayor parte de los pasajeros estaban en las chalupas, pero al caer la noche regresaron al "Sussex".

Un contratorpedero británico y un buque de patrulla francés llegaron al lugar del siniestro cerca de medianoche y procedieron al salvamento.

Es creencia de que una chalupa zozobró, resultando varios ahogados.

LONDRES, 25—Los diarios publican un despacho de Dover anunciando que resultaron muertas cincuenta de las personas que viajaban en el vapor "Sussex".

WASHINGTON, 25—El cónsul de Norte América en Belfast, Mr. Sharp, transmitió un informe del cónsul de los Estados Unidos en Dieppe, indicando que un torpedo hundió al "Sussex", matando a 60 personas e hiriendo a 80.

LONDRES, 26—Trasmiten de Nueva York que ha causado honda impresión el ataque al vapor "Sussex" y la muerte de varios norteamericanos.

Se sabe que la cancillería de Washington ordenó a sus representantes en Francia de efectuar una investigación para poder después, formular una formal reclamación ante Alemania.

**La divergencia socialista**

LONDRES, 26—Trasmiten de Amsterdam que el órgano socialista alemán "Vorwaerts" anuncia que diecicho socialistas del Reichstag formarán la nueva comunidad socialista que encabezarán los diputados Haase y Ledebour.

## Ultimo momento

Al rededor del «Sussex»

Americanos heridos y desaparecidos

Fué torpedeado según un yanqui

LONDRES, 26 — El ciudadano americano Panfield, pasajero del "Sussex", fué seriamente herido.

NUEVA YORK, 26—Se confirma que el suceso del "Sussex" ha de plantear un nuevo entredicho de los Estados Unidos con Alemania.

LONDRES, 26 — Telegrafían de Boulogne sur Mer que el "Sussex" presenta las huellas correspondientes a la explosión de un torpedo.

WASHINGTON, 26 — Un informe consular recibido por el departamento de Estado anuncia que los ciudadanos americanos que han sido heridos a bordo del "Sussex" presentan heridas leves, excepto once de ellos.

LONDRES, 26 — Trasmiten de París que el señor Bemis, ciudadano norteamericano que viajaba en el "Sussex" declaró haber visto la estela del torpedo que averió al "Sussex".

Ante el embajador de los Estados Unidos hizo la deposición respectiva.

PARIS, 26 (oficial) — Confírmase "Sussex" torpedeado. Número víctimas alrededor cincuenta.

LONDRES, 26—Trasmiten de Douvres que el ciudadano americano Crocker, pasajero del "Sussex", declaró ante las autoridades que la explosión del torpedo contra aquel barco dió muerte a Miss Baldwin, americana que también viajaba en el "Sussex".

**Americanos desaparecidos de un barco**

WASHINGTON, 26 — El Departamento de Estado ha recibido un informe consular en el que se le advierte que en el hundimiento del vapor "Englishman" han desaparecido cuatro ciudadanos americanos.

De confirmarse este hecho, se planteará un nuevo incidente con Alemania, en el caso también de comprobarse que ha sido un submarino teutón que lo atacó, como lo afirman todos los informes.

**Los ingleses en la Mesopotamia**

**Pequeña ventaja**

LONDRES, 26 — Un comunicado oficial anuncia que las operaciones continúan en la Mesopotamia. En la orilla derecha del río Tigris los británicos conquistaron, en la noche del 15 al 16 del corriente, un pequeño puesto turco.

Los aviadores enemigos lanzaron bombas el día 23 sobre Kutel Amara.

**Al oeste del Mosa**

**Se renueva la lucha**

LONDRES, 26 — Trasmiten de París que al Oeste del Mosa, región comprendida entre el bosque de Malancourt y Avocourt, los alemanes iniciaron nueva tentativa de avance hacia la aldea de Egnes, pero los cañones y fusilería francesa los contuvieron.

Actualmente se entabló un duelo furioso de artillería.

Los alemanes iniciaron, así mismo un ataque al este de Bethincourt, pero hasta ahora no lograron ventaja alguna.

Se confirma que los teutones han recibido refuerzos de consideración.

**Tentativa de un zeppelin frustrada**

LONDRES, 26—Comunican de Salónico que el viernes de noche fué avistado un zeppelin que se dirigía hacia esa plaza.

En seguida se remontaron varios aeroplanos franceses.

Un biplano lo atacó y obligó a descender en el lago Doiran.

**Comunicado francés de anoche**

PARIS, 26—El comunicado oficial de las once de la noche, anuncia:

En Bélgica bombardeamos las trincheras al este de Boeshinghe y alrededores de Hetsas.

En el Argonne, el cañoneo fué bastante violento, en los sectores de Four-de-París, Courte-Chausse, Haute-Chevauchée.

Hubo actividad de la artillería al oeste del Mosa, en nuestras segundas líneas, así como al este de la Colina de Poivre, Douamont, Woevre y sectores de las colinas del Mosa. Ninguna acción de infantería en el curso de la jornada.

En el resto del frente calma.

El comunicado belga dice que hubo la acción de artillería ordinaria en todo el frente belga.



### Mc. Adoo en Río Janeiro

Agasajos que se le tributan

RIO JANEIRO, 25, — Los diarios saludan a la delegación Mac Adoo.

Este, hablando con los periodistas les declaró que los recursos del Brasil son enormes y solo le falta capitales y que el mejor modo de obtenerlos será el facilitar el intercambio comercial, anulado por restricciones y reglamentos que lo dificultan.

Los miembros de la delegación y marinos yanquis, en grupos han recorrido los puntos pintorescos de la ciudad.

Mac Adoo, con Lauro Muller, visitó el museo, muelles y centro de la ciudad.

A las 13 horas se ha iniciado el almuerzo en el palacio de Itamaraty, al cual asistieron todos los miembros de la delegación y representante del presidente, ministros del Exterior, Hacienda, Interior, Obras Pública, Agricultura, Guerra y Marina, Prefecto, Jefe de Policía y otras autoridades.

No hubo brindis. Solo el Sr. Muller bebió a la salud de Mac Adoo y viceversa.

Luego, la delegación fué al Palacio de Cattete, donde fué recibida por el Presidente. Después fueron a la embajada, donde hubo recepción.

El capitán del acorazado "Tennesse" visitó al ministro de la Marina y comandantes de la divisiones navales.

Se aplazó la fiesta ofrecida por la marina a sus camaradas yankees para cuando "Tennesse" vuelva a los Estados Unidos.

El "Tennesse" zarpará el lunes a las 10 horas.

La delegación brasileña parte el lunes a las diecisiete horas.

### Caso curioso

BUENOS AIRES, 25 — Hace dos años una maestra uruguaya se presentó al Consejo de Educación con un título que acreditaba haberse diplomado en su país, solicitando su revalidación.

Al mismo tiempo, después de llenar los requisitos, se anotó en el libro de aspirantes al magisterio.

Previa solicitud de forma que se presentó por razones desconocidas y quizás como pretexto dilatorio se le exigió al cabo de algún tiempo que acreditara su estado civil, cosa que la interesada hizo inmediatamente.

En vista de que no había miras de tener el puesto que solicitaba ni la revalidación, la interesada solicitó que se le devolviera el título de maestra.

Parece que dicho documento se ha extraviado.

La damnificada acredita su reclamo por un recibo expedido el 10 de Noviembre de 1913.

Parece que el ministerio tomará cartas en el asunto para evitar un mal concepto en el vecino país, cuya prensa se ha ocupado ya bastante del asunto.

### INCIDENTE SANGRIENTO

UN SUJETO GRAVEMENTE HERIDO

La policía de la 13a sección tuvo conocimiento esta madrugada que anoche, siendo las 19 y 15, se habían tomado en pelea varios individuos en la calle Artes esquina Caridad, (Bella Vista), y de la que había resultado uno herido.

Practicadas las averiguaciones del caso, pudo dar con el herido, un tal José Montes, al que encontró en su domicilio, calle Uruguayana s|n.

Este, que trabaja como peón en la Barraca del Plata, había reñido con sus compañeros Antonio Guarino y Domingo Piñeiro, recibiendo de uno de ellos, un hachazo en la cabeza que le produjo una grave herida. Guarino y Piñeiro huyeron. Tiene, además, un tajo en la mano derecha.

A Montes se le condujo al Hospital Maciel.

### Notas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 25 — El Consejo de Estado despachó el tratado de amistad entre Chile e Inglaterra.

Se acordó someter al Congreso el proyecto por el cual se destina la suma de cuarenta mil pesos para atender los gastos que demandará el envío de la delegación chilena al Congreso Financista que se reunirá en Buenos Aires y la recepción de los delegados norte americanos en esta capital.

El ministro de Bolivia presentó al ministro de Hacienda a los delegados bolivianos ante el Congreso Financista de Buenos Aires.

El lunes llegará el personaje brasileño señor Atilio Arantes.

El gobierno envió sus condolencias al Vaticano con motivo del fallecimiento del cardenal Gotti.

### Juicio público

Causa de Manuel Costa

En la audiencia del día 27 del corriente mes a las 2 y 30 p. m., se verá en juicio público la causa seguida a Manuel Costa por homicidio. El jurado lo constituyen como titulares don Ricardo Sana, doctor Héctor Lapido, Matía García Rico y don Lorenzo Toscano y como suplentes don Miguel Debernardis, don Alberto R. Rodríguez, don Italo Supparo y don Tomás Vila Gomensoro.

### Accidente automovilístico de fatales consecuencias

Un accidente de lamentables consecuencias, ocurrido esta madrugada, en las primeras horas, se nos comunica a la hora de entrar en prensa esta hoja.

Pocos detalles se conocen sobre ese desgraciado suceso, sabiéndose que en él ha perecido, a consecuencia de múltiples heridas, el joven Arturo Urioste Amespil, y herido de gravedad el joven Ramiro Lucio Picardo.

El accidente ocurrió en el Camino Nacional a la altura del de Doctor Pena, donde el auto número 2867, propiedad del joven Urioste, y que él propio iba dirigiendo, chocó violentamente contra el arbolado por cuya causa se produjo el vuelco del coche, lanzado como iba a gran velocidad.

Esta desgracia que aflige a conocidas familias de nuestra sociedad, ha de causar, una vez conocida, hondo sentimiento de dolor entre sus extensas vinculaciones, dado era particularmente estimado.

El cadáver del joven Urioste ha sido conducido a la ciudad, mientras su desgraciado acompañante era prontamente conducido al Hospital Maciel por la Asistencia Pública. Su estado es bastante delicado pues presenta heridas considerables en el cráneo.

# Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

## EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 25 de Marzo de 1916 — premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 25 de Marzo

| número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio | número premio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

## Deportes y Deportistas

### FOOTBALL

EL GRAN MATCH DE HOY

Nacional v. Peñarol

Con este match a realizarse hoy en el field del Parque Central, se inicia la era de los clásicos encuentros del año.

Mucho promete el partido y mucho es de esperarse de la fuerte constitución de los equipos cuyos sobresalientes elementos contribuirán con sus habilidades á dar gran movilidad á las jugadas y un brillo á la lucha, capaz de superar los cálculos más optimistas.

Los teams bajarán al field en el máximum de sus fuerzas, lo que ha despertado una espectativa tal entre los numerosos partidarios de uno y otro club, que la afluencia de espectadores será grandísima y ella dará á las calles adyacentes y á las que conducen al "ground" del camino 8 de Octubre, un aspecto poco común.

Ambos adversarios cuentan por igual con sobrados títulos para adjudicarse la victoria, por cuyo motivo las opiniones están muy divididas, siendo aventurado, además, adelantar juicio atribuyendo mayor número de probabilidades á cualquiera de los adversarios.

Nos parece, teniendo en cuenta la igualdad de las fuerzas opositoras, que vencerá el que sepa sacar mayor provecho de las oportunidades que se presenten durante el desarrollo del juego.

Dirigirá el match el competente referee señor León Peyrou, quien significa toda una garantía por sus conocimientos de las reglas del juego y por su imparcialidad.

Los teams se presentarán formados así:

Peñarol.— Cornú; Rímolo y Granja; Pacheco, Harley y Varela; Pérez, Inzargaray, Piendibene, Gradín y Artigas.

Nacional — Demarchi; Benincasa y Foglino; Olivieri, Porte y Bancino; Somma, Dacal, Romano, Scarone y Brachi.

**Comentando individualmente los teams**

S. Demarchi—Sus condiciones de buen goalkeper son reconocidas, pudiendo sus partidarios tener confianza en la seguridad de sus jugadas.

J. Benincassa—Parece que ha decaído un poco. Sin embargo se espera, fundadamente, su rehabilitación.

A. Foglino—Constituye uno de los puntos más altos de la zaga del equipo. Está en plena posesión de su juego por lo que sus adversarios tendrán que valerse de una táctica superior para vencer la resistencia que él puede oponer.

P. Olivieri—Podíamos llamarle el half-back irregular. Es capaz de actuar con marcado acierto, como desempeñar un rol secundario.

A. Porti—Es la pesadilla de nuestro mejor centre-forward: José Piendibene.

Posee un juego de mucha defensa, pero no es todo lo conciente que requiere su puesto.

J. Bancino—Había intenciones de reemplazarlo por Bértola. Con todo es un jugador eficaz y empeñoso. Si está en "training" puede lucirse.

P. Somma—El veloz wing derecho reune todas las condiciones para ese puesto. No se luce mayormente pero es positivo y peligroso en sus avances al goal.

Su poderoso shot obligará más de una vez, la intervención á fondo de Cornú.

P. Dacal—Para este notable forward no pueden haber, sino elogios.

En su larga actuación nos ha demostrado lo mucho que vale.

A. Romano—Sin disputa el mejor forward con que cuenta Nacional. En el eje del quinteto, es una constante pesadilla para el adversario.

C. Scarone—Anduvo "entrenándose" por Buenos Aires. Le ha sentado muy bien su estadía en la vecina orilla, vuelve ágil, vigoroso y con ganas de obtener otro records de goals.

J. Brachi—Poco promete ya este jugador que conquistara tan merecida fama cuando pertenecía al equipo de los "reds".

Tal vez no sea el puesto que ocupa el que más le conviene, pero más nos inclinamos á creer que se encuentra en decadencia.

Con todo podría actuar con algún éxito.

E. Cornú—En su corta actuación en el primer equipo auri-negro se ha conducido en forma muy satisfactoria. Hoy, más hecho á las luchas, es una promesa por su juego tranquilo y seguro.

P. Rímolo—A fines de la temporada anterior consiguió destacarse mucho. No tiene un juego que entusiasme, pero es oportuno en los momentos de apremio.

A. Granja—Es el más serio rival de Foglino en el puesto de back izquierdo. Muy positivo, seguro y elegante en sus jugadas.

Será difícil romper su defensa.

J. Pacheco—Nuevo en el eleven peñarolense, pero aguerrido en las luchas del deporte. Jugador concienzte y entusiasta es, en el terceto medio, un punto difícil de superar.

J. Harley—¿Qué podríamos decir del maestro de nuestro half-backs?

Cedemos el comentario al lector.

M. Varela—Se ha rehabilitado en su match contra Central de la mala impresión que dejara á fines de la temporada de 1915.

En posesión de su juego, no es fácil superarlo.

S. Pérez—No ha perdido ninguna de sus características.

Con Inzargaray se entiende á maravilla.

J. Piendibene—Es tarea árdua ponerse á buscar palabras para ponderar su juego.

Actualmente está en perfectas condiciones de entrenamiento.

J. Gradín—Está jugando notablemente. Tiene buen dribbling, pasa mejor y sus shots son certeros.

A. Artigas—Si se le otorga el pase Peñarol habrá resuelto el problema del wing izquierdo, puesto que desde hace algún tiempo era llenado en forma bastante deficiente.

Reune excelentes condiciones y forma con Gradín una pareja que dará trabajo á los mejores halfs.

**EN BELVEDER**

**Wanderer y Defensor**

Este match promete ser reñido é interesante á juzgar por las fuerzas que intervendrán en él.

Actuará de juez el señor T. de Vila.

Defensor se presentará así: Borches; Urdinarán y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; Marzolo, Torres, Brienza, Liberty y Reverano.

Cuadro del Wanderers: Saporiti; Arrugas y Marenco; Zibecchi, Mengoy y Zibecchi; C. Pereira, Quaglia, Landeira, Chiessa y Cea.

## ADUANA Y PUERTO

**Movimiento marítimo**

Entraron: Malarent, de La Plata; Chile, de Buenos Aires; Zeta, del Rosario de Santa Fé; Trefusis y barca Edor, de Cardiff.

Salieron: A. F. Braga para Asunción; Coruña, para Buenos Aires; Eletra Emma, para Dolores; Garaza Cis, para Buenos Aires; Constitución, para Nueva Palmira; Hyanthes, para Buenos Aires; Havur, para San Vicente.

**Vapores fluviales**

Salieron anoche los vapores fluviales: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María con pasajeros.

Llegan hoy Cabo Corrientes y Ciudad de Buenos Aires.

**Pasajero que se suicida**

Durante la travesía realizada anoche del puerto de Buenos Aires hasta el nuestro por el vapor argentino "Caba Santa María", se suicidó, descerrajándose un tiro en la sien derecha, el pasajero de cámara Agustín Sasso.

El cadáver del suicida, que fué hallado tendido sobre cubierta por el práctico del nombrado vapor, fué reconocido por la Asistencia Pública, habiendo dispuesto el Juez de turno que fuese trasladado a la Morgue.

Sasso no dejó nada escrito sobre las causas de su suicidio, habiéndose hallado en el camarote que ocupaba su sombrero y una pequeña valija de mano.

Por papeles que poseía el extinto se supone que este residía en Buenos Aires, esperándose que llegue hoy algún deudo, a reclamar el cadáver.

**El pontón «Coruña»**

Salió ayer para Buenos Aires remolcado por el vapor «Corsario» el pontón «Coruña», que durante muchos años fué ocupado por sus propietarios los señores Lussich como depósito flotante para las mercaderías que llegaban en tránsito a Montevideo para los puertos de Asunción y Matto Grosso.

La fragata «Coruña» fué vendida a una compañía argentina en 8000 libras esterlinas.

**La escasez de carbón**

Parece que los temores que se abrigaban respecto a falta de carbon mineral en Montevideo tienden a desaparecer, pues entre ayer y anteayer llegaron tres vapores y una barca con combustible.

Estos vapores son los denominados Mercator, Trefusus, Eastolile y la barca noruega Edor, los que en total condujeron unas 13.000 toneladas de carbón.

## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Luis Perrone, 25 años, comercio, argentino con María Bellora Almandoy, 22 años, oriental.

Erasmo Santangelo, 29 años, marino, oriental con Carmen Costa, 22 años oriental.

Benito Francisco Santiago Zanelli, 39 años, empleado, oriental, con Cecilia Carmen Martino, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 25—Daniela Pintos, oriental, 28 años, soltera, Hospital Vilardebó; Juan Scasso, italiano, 78 años, viudo, Arenal Grande 1145; Pablo Monalbetti, italiano, 57 años, casado, Eduardo Acevedo 953; Manuel Suarez, oriental, 55 años, casado, Washington 217; Cecilia Bazzano, oriental, 18 años, soltera, Cufré 2281; Francisca Bolelli, oriental, 1 año, Canelones 701; Pedro Turcatti, italiano, 75 años, casado, Avenida Lezica s|n.

† PEDRO TURCATTI (Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Marzo de 1916

Matilde Ricetti de Turcatti, esposa; Lorenzo Turcatti, hermano; Pedro, Félix, Mario y Catalina, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 26, a las 8 a. m. atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avenida Lezica (Colón) frente al Colegio Pío. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Emp. J. Rossi y Ca.

† Ramón Paredes Sampelayo (Q. E. P. D.)

Falleció hoy 26 de Marzo de 1916

Inés Lemes de Paredes, esposa; Edilio, Elbio, María Ester, Libio, Ramón y José, hijos; Belmira S. de Paredes, madre; Manuel, Belmira, María y José, hermanos; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará mañana 27 a las 10 a. m. Atención que agradecerán.—El cortejo partirá del Sanatorio Español.—Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: José Rossi y Cía.)

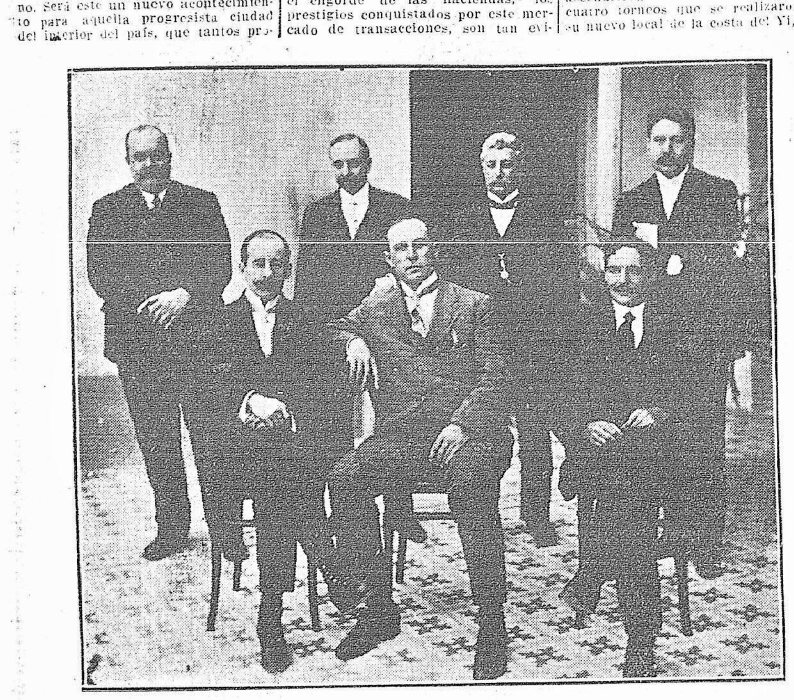
# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

## EXPOSICION NACIONAL GANADERA DEL DURAZNO

### EL ACTO INAUGURAL DE HOY

### SOBERBIO EXPONENTE DE LA RIQUEZA PECUARIA

En el día de hoy tiene lugar el acto inaugural de la Exposición Nacional de Ganadería, bajo los auspicios de la Sociedad Rural del Durazno. Será este un nuevo acontecimiento para aquella progresista ciudad del interior del país, que tantos progresos realiza en otro género de actividades. Mercado prestigioso, estratégicamente situado en el interior del país, realizando una hermosa etapa en la evolución nacional de la ganadería, el acto de hoy será un hermoso exponente de los esfuerzos de los cabañeros regionales y una condensación evidente de lo que ha realizado el país en esta rama de su industria madre. El número de animales inscriptos para este torneo es crecido y han concurrido con sus productos todos los más avanzados hacendados del país, los que han hecho de los sistemas modernos de selección y de cría, el principio de la labor para el refinamiento integral de las haciendas que pueblan sus establecimientos.



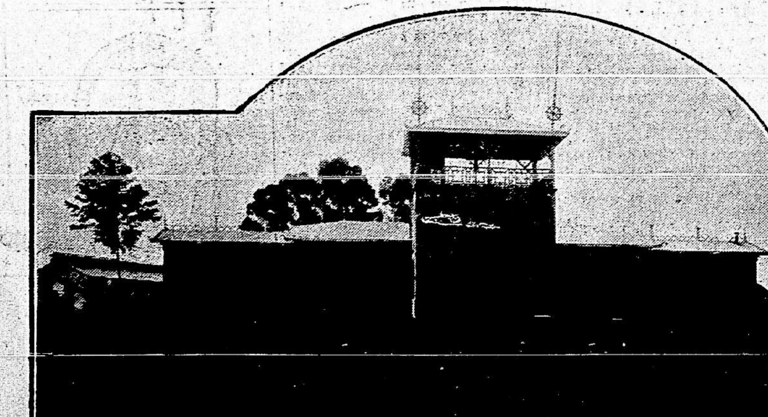
Ex-miembro de la Comisión de la Sociedad Rural del Durazno a quien debe aquella entidad sus mayores progresos actuales y la construcción del hermoso local de Exposicio nes-Ferias

Aunque la época no es propicia para la realización de estos torneos donde se evidencia el espíritu de trabajo inteligente de nuestros hacendados, dado que infinito número de epizootias fatales diezman los rodeos y las majadas y la seca mantiene los campos en condiciones ingratas para el engorde de las haciendas, los prestigios conquistados por este mercado de transacciones, son tan evidentes, saltan tan a la vista, que el crédito rural del torneo desde ya puede asegurarse.



Pabellón Central de la Exposición de Durazno

Las Exposiciones anteriores organizadas bajo el espíritu inteligente de los elementos que constituyen la Comisión Directiva de la Sociedad Rural del Durazno, sus grandes vinculaciones con todos los hacendados progresistas del país, han permitido eliminar dificultades, desvanecer temores, vencer resistencias, para que la exhibición de productos, en el torneo anual que se celebra bajo los auspicios de la Rural, no desdijera del éxito alcanzado por los anteriores torneos análogos llevados a cabo en años precedentes. Es que el Durazno, por su situación privilegiada, centro de una vasta zona ganadera donde los principios más avanzados de la cría ganadera se han puesto en práctica con los más brillantes resultados, constituye en la actualidad, y lo constituirá en lo sucesivo, por muchos años, el mejor de nuestros mercados del interior para las transacciones ganaderas. El monto a que ascendieron las ventas en los tres o cuatro torneos que se realizaron en su nuevo local de la costa del Yí, uno de los más amplios y mejor dispuestos de todo el país que refleja honor y mérito sobre la benemérita entidad rural que supo llevarlo a buen término, es que el monto de aquellas ventas, decimos, hablan con elocuencia de la bondad del mercado para la colocación de los mejores productos de nuestra ganadería, fuera de las perspectivas que ofrece también como sanción moral para el esfuerzo de los hacendados que concurren con sus productos.



Tribuna para los rematadores de hacienda.—Un instante de animación

Apenas lanzada la idea de la realización de esta Exposición anual, en la fecha determinada de antemano los miembros de la Rural que asumieron la responsabilidad moral del fracaso o del éxito de esta exhibición de fuerzas laboriosas, se sintieron fortalecidos en sus propósitos por la opinión de cuantos conocen de cerca lo que representa para la ganadería nacional el mercado productor, y el ambiente de exhibición del Durazno. Los cabañeros más acreditados del país, los que han merecido las más altas distinciones por el esfuerzo desarrollado en pró de la evolución de una de nuestras principales industrias madres, prometieron concurrir con sus productos al éxito moral y material del torneo que se organizaba, y esas promesas que decían de la importancia del Durazno como centro ganadero, de sus prestigios en el seno de nuestra principal entidad productora, se verán confirmados en el día de hoy por el número de animales sobresalientes que se han inscripto tanto a premio como a remate, como por la asistencia de hacendados de todas las zonas del país. Y el éxito de este torneo será independiente del resultado que se han obtenido en las diversas ferias ganaderas que periódicamente se celebran no sólo en la capital del departamento que presta el concurso de sus prestigios, sinó en el resto de las demás localidades de su territorio.

Durazno, por el número de sus sociedades de Fomento, por el núcleo de sus fuertes hacendados, por la orientación que preside la explotación de la industria pecuaria entre todos los dueños de establecimientos, ocupa un lugar preferente en las actividades nacionales y sus torneos ganaderos obtienen éxitos que rivalizan y superan en resultados a los mejores y más prestigiosos torneos realizados en otras zonas igualmente importantes y progresistas del país. El torneo cuyo acto inaugural se verifica en el día de hoy, pondrá en evidencia, nuevamente, no obstante los obstáculos a que aludimos en estas líneas, la importancia que tiene Durazno como centro de actividades ganaderas y como fuerza industrial para el país.

Las noticias que recibimos del Durazno nos permiten asegurar que la concurrencia de hacendados al acto de la inauguración de la Exposición será numerosa. De distintas zonas del país correrán trenes expresos, para facilitar la asistencia al hermoso acto. La Empresa del Ferrocarril Central hará correr en el día de hoy un tren expreso que partiendo de Montevideo a las 6 y 10 llegará al Durazno a hora propicia para que los concurrentes montevideanos asistan al acto inaugural de la Exposición. Los precios fijados para el viaje de ida y vuelta permitirán el viaje a multitud de personas. La primera clase, ida y vuelta solamente costará tres pesos y dos pesos el pasaje de segunda. Desde Florida el precio del pasaje de primera clase será de pesos 1.50 y de un peso el pasaje de segunda clase.

El Ministro de Industrias, teniendo en cuenta el significado y la importancia de este torneo ganadero, ha nombrado un delegado oficial para que represente a aquella Secretaría de Estado en el acto inaugural.

Por nuestra parte felicitamos a los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural del Durazno que, venciendo todos los obstáculos inherentes a la realización y preparación de estos actos y abandonando presunciones pesimistas y temores de fracaso, ofrecen un alto ejemplo de patriótico empeño por demostrar que el espíritu rural trabaja y, silenciosamente, prepara el futuro porvenir del país.

## TABLADA

### SITUACION DEL MERCADO

### Continúa siendo complicada

### MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 2.003 vacunos, de los cuales fueron retirados sin colocación 471, quedando en pastoreo.

He aquí el reparto de la entrada general:

| | Reses |
|---|---|
| Frigorífico Montevideo | 792 |
| Idem Uruguayo | 602 |
| Saladero de Ferrés | 92 |
| Abasto | 22 |
| Interior | 24 |
| Retiradas con pase | 471 |
| Total | 2003 |

Las ventas efectuadas en plaza fueron escasas, pues la mayoría de los ganados que arriba se asignan a los frigoríficos entraron en trato.

Se anotaron los siguiente precios, por kilo en pié, los cuales deben considerarse flojos:

Frigorífico Montevideo — Novillos: a 90, 95, 100, 105, 107 y 110 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Precios reservados.

Saladero Ferres — Vacas: a 78, 80, 81, 82 y 85 milésimos.

Abasto — Vacas: a 80 milésimos.

Interior — Novillos: a 100 milésimos.

En cuanto al desarrollo general de los negocios de la semana hemos venido informando con amplitud y en consecuencia creemos a nuestros lectores bien al corriente del resultado, poco o nada favorable por cierto para la oferta, pues el mercado se ha mantenido generalmente pesado y con cotizaciones muy flojas, las cuales, en relación de como se mantenían antes del cambio de situación de la plaza, han señalado baja que en la mayoría de los casos ha excedido de 15 milésimos por kilo en pié, aún en los precios de buenos lotes de novillos.

Además, como decimos arriba, el mercado generalmente pesado no ha facilitado el desenvolvimiento de las operaciones, las cuales aún a base de tal flojedad de precios han conseguido efectuarse, venciendo serias dificultades y con perjuicios, pues, antes, muchos ganados han entrado y vuelto a salir a pastoreos sin hacerse posible una colocación medianamente aceptable.

Sin embargo, no obstante lo que así señalamos lijeramente, la reducción que sufrió la entrada general de la semana, gracias a los envíos suspendidos a tiempo, es sin lugar a dudas lo que ha evitado una debacle en los negocios, pues han podido substraerse así alrededor de 6.000 vacunos que en los momentos actuales hubieran pesado demasiado sobre el destino de los negocios.

Para los negocios próximos las perspectivas no son menos desfavorables, sinó al contrario, pues son conocidos los motivos a que obedece la mala situación del mercado y también se sabe que subsisten aún, tal vez más amenazadores si se tiene en cuenta el pié en que se mantienen los huelguistas obreros del Frigorífico Montevideo, uniéndose, además, que si no se vuelve a suspender una buena parte de las remesas de ganado que hasta hoy se anuncian, tendremos en plaza una entrada general que en la semana sobrepasará facilmente de 13.000 vacunos, o sea un excedente de más de 4000 cabezas respecto del número colocado en la semana recien vencida.

Creemos, pues, que la situación del mercado de Tablada debe continuar considerándose, más que incierta, desfavorable para la oferta y amenazada de mayores descensos aún, de cuya importancia quizá en campaña todavía se resta algo, a juzgar por la persistencia con que ya vuelven a disponer las remesas, señalando tal aumento inmediato, exponiéndose así muchos hacendados a tener que aceptar negocios quizá deplorables, al menos quienes sin mayores apremios resuelvan ofrecer sus ganados en los días próximos.

Creemos que indudablemente la plaza ha de reaccionar de un momento a otro, así que en particular el Frigorífico Montevideo puede solucionar sus inconvenientes, pero dadas las dificultades que ésto presenta, aún resulta demasiado eventual pretender predecir ni más o menos cuando, ni en que forma se resolverá. Por lo pronto éste establecimiento concretará sus actividades sólo a recibir algunos lotes tratados y una que otra compra en plaza, en forma que poco podrá influir, y en cuanto al Frigorífico Uruguayo es sabido que también concreta sus operaciones al recibo de ganados adquiridos a comisión y que en plaza poco opera. En cuanto a los saladeros sólo actuarán con actividad en condiciones muy favorables, y de los representantes del abasto puede esperarse unicamente la actuación habitual.

Durante el curso de la semana, hasta ayer inclusive, se despacharon colocados los ganados siguientes:

| | |
|---|---|
| Novillos | 6383 |
| Bueyes | 275 |
| Vacas | 2053 |
| Terneros | 472 |

Estos ganados se repartieron como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Frigorífico Montevideo | 1851 |
| " Uruguayo | 2690 |
| Saladero de P. Ferres y Ca. | 411 |
| L. Rapallini e hijo | 119 |
| Andreu y Román | 3 |
| Abasto | 2966 |
| Interior | 1123 |
| Servicio particular | 20 |
| Total | 9183 |

Total semana anterior: 14.867. Diferencia: 5684 reses.

Por vía férrea entraron 428 vagones de ganado. Para los negocios próximos se anuncian hasta hoy los siguientes:

| Días | Vagones |
|---|---|
| Lunes | 191 |
| Martes | 100 |
| Miércoles | 117 |
| Jueves | 102 |
| Viernes | 97 |
| Sábado | 57 |
| Total | 664 |

Así, pues, el aumento resultará de 236 vagones.

## Defensa Agrícola

### Inspección del Puerto

Durante la semana que hoy termina la Inspección del Puerto, que depende de la Defensa Agrícola, ha inspeccionado los siguientes productos:

7.831 sacos de papas para consumo, 2.303 de membrillos, 1.197 de porotos, 6 de arvejas, 226 de garbanzos, 35 de naranjas, 5 de avellanas, 11 de semilla de alfalfa, 89 de manzanas, 40 de centeno, 1 de habas, 10 cajones de peras, 11 de semillas de hortalizas, 75 de duraznos, 308 de uvas, 612 canastos de uvas, 5.306 fardos de alfalfa, 7.952 cachos de bananas.

## En el Local Raigón

### La feria de Abril

Los activos martilleros, señores Menéndez y Larriera, anuncian para el domingo 30 del entrante mes de Abril, en su local de la Estación Raigón, su 10. Feria Nacional de Ganadería. Como se sabe, el local donde se efectuará este torneo dista poco más de 3 kilómetros de la ciudad de San José, y posée un embarcadero de ganado construido con todas las prácticas aconsejadas por este género de construcciones. El éxito obtenido por los torneos anteriores, aseguran desde ya el resultado del que se organiza, pues el local Raigón se ha caracterizado como un excelente mercado para las transacciones rurales.

## Local Aníbal D. Perera y C.a

### 18.a Feria ganadera

Para el 16 del entrante mes de Abril se anuncia la realización de la 18. Feria nacional de ganadería en este inmejorable local, ubicado en el Departamento de Flores, entre los arroyos San Gregorio y Pintos, frente al Camino Nacional de Trinidad a San José. Esta feria está organizada por los activos martilleros Eustaquio E. Pérez y Rafael D. Menéndez, auspiciándole un fuerte núcleo de progresistas hacendados de aquella zona.













## Por los departamentos

### Su vida y sus actividades

#### CERRO LARGO

En su residencia de Laguna Negra, falleció la señora Deolinda R. de Borche.

Se han hallado yacimientos de esquistos betuminosos, en la frontera norte del departamento.

Con el propósito de analizar debidamente las condiciones de esas substancias carboníferas, el señor Héctor Rivas, descubridor de los filones minerales, envió varios trozos de esquistos al Instituto Experimental de Química, de Montevideo. Sobre las pruebas realizadas en el Instituto, el señor Rivas acaba de recibir un despacho telegráfico, expresando que puede considerarse como de calidad buena el carbón analizado. El señor Rivas partió con destino a la costa del Yaguarón, con el objeto de extraer más carbón y enviarlo al Instituto de Química, conforme a su pedido. Es indudable que si los nuevos ensayos confirman las resultancias lisonjeras del primer análisis, estaremos en presencia de una nueva fuente de riqueza de la producción nacional llamada a rendir positivos resultados en el abaratamiento de diversas industrias.

—La Junta resolvió confirmar en el cargo de presidente de la comisión departamental de instrucción primaria, al edil señor José M. González.

—El edil señor Manuel Terra presentará a la Honorable Junta un proyecto sobre creación de una plaza de deportes físicos al estilo de la que existe en el Parque Urbano, para jóvenes y niños de uno y otro sexo.

—Se iniciaron en el liceo departamental, las clases de Francés para maestros.

—Noticias telegráficas recibidas en la Jefatura Política, de la 5.a sección hace saber que puso fin a sus días, ahorcándose, el vecino de Tarariras Irineo Sánchez, desconociéndose las causas que lo impulsaron a tomar tan extrema resolución.

#### MINAS

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria llama a concurso para llenar la vacante dejada por la señorita Clara Varela, puesto de ayudante, escuela de 1er. grado número 1 de Minas.

—Falleció la señorita Margarita Acosta.

—Se han iniciado los trabajos de embaldosamiento de la Plaza Libertad.

#### COLONIA

—Se hundió frente á San Juan, el pailebot "Josefina" cargado de carbón y leña, en viaje de Paysandú a Montevideo. Todo cuanto había a bordo se perdió con el buque. La tripulación, compuesta de cinco hombres logró salvarse en el bote del "Josefina", en el que llegó a Colonia a las 9 de la mañana, prestando las declaraciones del caso ante las autoridades marítimas locales.

—Ha presentado renuncia del cargo de miembro de la comisión departamental de instrucción primaria, el doctor Washington Barbot.

—Comunican de Nueva Helvecia, que llegó a la localidad, en gira de propaganda anticolegialista, el coronel Manuel Z. Dubra.

—La subcomisión de instrucción primaria de Estación Barker se ha dirigido a la comisión nacional de fomento rural, para que apoye las gestiones que se vienen haciendo en el sentido de que se repare con urgencia el edificio escolar del distrito.

—Ayer contrajeron matrimonio la señorita María Inés Alberti y el escribano señor Francisco Barredo Llugain.

—Acaba de aparecer el carbunclo en los campos próximos a la villa del Rosario. Ya se han sucedido las primeras víctimas. En el hospital se asisten varias personas atacadas de carbunclo, y de las demás zonas del departamento llegan noticias de que son unos cuantos los que han sufrido las consecuencias de la terrible infección.

—Ha sido presentada al diputado don Pedro Oribe una solicitud dirigida a los representantes del departamento, pidiéndoles reclamen de la dirección general de instrucción pública, que en la escuela local número 40, dirigida por la educacionista, señorita Juana P. Lazague, se cursen estudios escolares hasta cuarto año inclusive, mientras no se eleve la categoría de dicha escuela.

#### FLORIDA

Vacante el puesto de jefe de la Inspección Técnica Municipal, por fallecimiento del ingeniero señor Eduardo Chiappori, ha sido nombrado para desempeñarlo interinamente el agrimensor señor Carlos María González, elemento joven y laborioso, que hará honor al cargo. Con este motivo se producirá una nueva vacante en la Junta E. Administrativa. Para llenarla, así como la dejada por renuncia del señor Augusto I. Isasuriaga, serán nombrados por el Poder Ejecutivo, los doctores Ursino Barreiro y Modesto Etchepare, dos elementos prestigiosos y de reconocida competencia.

—El 9 de Abril próximo se reunirán en Asamblea General, en el local del Club Florida, los accionistas de la Asociación R. Departamental, con objeto de discutir y aprobar los estatutos de la Asociación, nombrar nueva Comisión Directiva y solicitar de los Poderes Públicos, personería jurídica.

—Acaba de inspeccionar el servicio de las sucursales establecidas en el departamento, el señor Alfredo W. Marshall, gerente administrador de la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional.

#### FLORES

El doctor Miguel Perea, presidente de la Unión Económica del Uruguay, dará hoy en Trinidad una conferencia, relacionada con el mecanismo de las Cajas Populares. Este acto, que promete ser muy interesante, será público y tendrá lugar a las 10 de la mañana en el local de la Liga Juvenil.

—Habiéndose comprobado casos de carbunclo en el departamento, las autoridades sanitarias han adoptado severas medidas a fin de impedir que los animales destinados a las faenas de Abasto estén atacadas de dicha enfermedad.

## La faena de Liebig's

### ¿Será suspendida?

Ha circulado el rumor, de que la fábrica Liebig's de Fray Bentos suspendería su faena debido a la falta de barcos para el transporte y a la escasez de ganado en buenas condiciones. Un colega de Fray Bentos publica un suelto al respecto, cuyos párrafos principales dicen así: "Nada sabemos con certeza, pero son muy insistentes los rumores que circulan de que esta fábrica paralizará sus trabajos, que no podemos menos que hacernos eco de ellos. "Desde hace varios días olamos la amenaza terrible: Liebig's decretará el paro temporal de sus trabajos. "Ignoramos las causas que inducirán a la compañía a tomar tal medida, pues mientras los unos atribuyen a la escasez de ganado gordo, otros manifiestan que es debido al stok y escasez de barcos para el transporte de aquellos productos que fabrica. Lo cierto es que débase ello a una u otra cosa, los rumores no dejan de circular, y el pueblo, el pobre pueblo, que vive del coloso, entrevee un invierno frío, glacial, con su inseparable cortejo de miseria".

Para Fray Bentos el paro de Liebig's sería realmente terrible como la califica el colega aludido, y para la ganadería regional traería también serios trastornos, pues se le privaría de un importante mercado consumidor.

## Las enfermedades de las plantas

### Anticriptogámicas e insecticidas

La agricultura tiene necesidad desgraciadamente, de usar sustancias anticriptogámicas e insecticidas, para combatir enfermedades, yerbas malas e insectos que atacan a las plantas. Pueden citarse, por ejemplo, entre los males más conocidos, la carie y el carbón de los cereales, y mil otros, según sea la planta y el terreno de que se trate.

Lo que hace más terrible el ataque de las plagas en general es la rapidez con que comúnmente se propagan, por lo cual conviene mas prevenirlas que curar. Así, desde 1807, Benedicto Prebost anunció que ligeros rastros de cobre bastan para impedir la germinación del hongo de la carie.

Con ayuda del sulfato de cobre, de polvos y caldos cúpricos, se combate eficazmente en Europa; especialmente en Francia, las enfermedades y los insectos que atacan las viñas, contra los cuales se ha preconizado también el arseniato de sodio, el acetato de plomo y el nitrato de plata.

El azufre constituye el mejor tratamiento con el "oidium"; y se pueden agregar, en fin, el sulfato de hierro, y algunos compuestos cúpricos, que se utilizan para la destrucción de malas yerbas, y de los cuales el primero suele usarse contra la clorosa de las viñas y demás árboles frutales.

Estos productos constituyen elementos que hay siempre en abundancia en las chacras europeas.

El comercio deshonesto que acecha perennemente la ocasión para ganar mucho e indebidamente, encontró, desde que se impuso su eficacia profiláctica, en estos productos, un campo fecundo en beneficios que derivan de las falsificaciones. El gobierno de Francia, desde que tuvo conocimiento del hecho, se preocupó de la suerte de los agricultores y dictó decretos y ordenó la realización de diligencias tendientes a impedir que fueran engañados, hasta que el Congresó dictó leyes generales sobre la materia. Actualmente, la legislación es terminante en la imposición de responsabilidades para los que, por haber suministrado productos falsificados o en mal estado, causan daños a la agricultura o disminuyen los beneficios que el chacarero esperaba de la aplicación de esos productos. El vendedor, por lo pronto, debe, en el momento de ofrecer el producto, indicar al cliente las verdaderas condiciones, composición, dosificación química, de componentes, etc.

## La mestización en ganadería

### El atavismo como factor de retroceso

Bajo esta denominación se entiende la reaparición de cualidades que han sido inherentes a los antecesores de la raza y que, ya sea por obra del criador o por factores del ambiente, habían sido eliminados de una o más generaciones. Esto se explica porque en el cruzamiento o mezcla de las cualidades maternas y paternas se establece una resultante de los factores inherentes a cada uno de los sexos sin que ellos desaparezcan como parte integral de esta resultante, de modo que su reaparición sólo es cuestión de circunstancias propicias.

Los criadores ingleses guiados por la escuela de Colin y Baskivell se han esforzado en eliminar en lo posible la reaparición atávica de las cualidades no deseables, o mejor dicho adversas al fin que se propone el criador, partiendo del raciocinio que cuanto más semejantes sean las cualidades de los progenitores, mayor será la homogeneidad de las inherencias pertenecientes a las crías, llegando a efectuar las cruzas con reproductores consanguíneos. En manos de criadores avanzados, este procedimiento ha dado resultados sorprendentes como lo demuestra la raza Durham con su prepotencia en la fuerza de herencia.

Sin embargo, dado que la consanguinidad suma todas las cualidades paternas y maternas, los menores defectos de los reproductores también se acrecientan, lo que es muy necesario tener en cuenta.

Las descendencias así obtenidas, desde que es imposible conseguir animales perfectos, siempre son más delicadas que las razas primitivas; pero siempre que se les rodee de condiciones favorables para su desarrollo, compensan el esfuerzo.

El animal vacuno, por ejemplo, pertenece a las especies que en general son sensibles a la tuberculosis; por la consanguinidad, esta predisposición aumenta de intensidad de modo que a la menor variante de los factores requeridos por el animal, como ser escasez de alimento, la receptibilidad o degeneración aumenta en intensidad.

El caballo, por lo contrario, es muy refractario a la tuberculosis y en la cría de las razas de carrera se ha llevado la consanguinidad en ciertos casos al mayor grado posible, sin que la receptibilidad tuberculosa se haya hecho notar.

A pesar de los inconvenientes anotados de las cruzas entre reproductores de la misma sangre, actualmente recurrido en el refinamiento de todas las especies domésticas a este principio, pués las exigencias de los compradores imponen la preparación de reproductores aptos para la economía pecuaria como ser la producción de leche y carne en el bovino.

Como actualmente el criador que se ocupa de la obtención de tipos de revelado exponente no puede prescindir del cruzamiento consanguíneo, consideramos oportuno detenernos en las causales que originan la predisposición hereditaria hacia las enfermedades. Por de pronto deben tener en cuenta que la biología (ciencia de la vida), no admite la herencia del contagio; el contagio o infección lo adquiere la cría de sus ascendientes por acción secundaria; lo que se hereda es únicamente la predisposición.

En esta predisposición hereditaria es de especial interés la que determina la infección tuberculosa, por la enorme propagación de esta enfermedad en las haciendas vacunas. La herencia de esta predisposición, que es un hecho indiscutible, se explica entre otras causas, porque debido a los gérmenes de la tuberculosis, y los venenos que ellos segregan, el organismo materno, no funciona con la normalidad debida y por lo tanto nutre a la cría en formación (embrión) de modo deficiente, desarrollándose debilitada y por lo tanto receptible a la enfermedad.

Aparte de la disposición hereditaria para una determinada enfermedad, como la tuberculosis, existe otra que los criadores denominan "predisposición trastormable": es decir, que si como en el caso arriba expuesto, la enfermedad de que padecía la madre era la tuberculosis, la cría adquiere una distinta, como ser actinomicosis etc. Esto tiene su explicación en la circunstancia de que los hijos de padres enfermos son débiles y por lo tanto exentos de resistencia a las adversidades del ambiente, de modo que si el criador mediante medidas adecuadas como ser buena alimentación, ejercicio, etc., consigue disminuir la posibilidad de la adquisición de la tuberculosis, la predisposición se encauza en otro sentido.

También la herencia de la predisposición hacia las enfermedades suele presentarse en forma atavica, de modo que un reproductor dotado de una sana constitución, da crías debiles.

Es de llamar la atención que a menudo los defectos orgánicos de la madre obran en la herencia sólo sobre el macho y en forma acrecentada, mientras que las del padre afectan a las hijas; en este caso la predisposición es atenuada.

En nuestro sistema de cría, estos conocimientos zootécnicos son indispensables, pués las haciendas expuestas a la intemperie constante, necesitan una mayor fortaleza que aquellas que cuentan con refugios.

## Campos y haciendas

El señor José Manuel Gramajo ha tomado en arrendamiento el establecimiento de campo que posee en la 5.a sección del Departamento de Cerro Largo, el coronel don Gu'llermo Ruprecht y que se compone de un área de 2.800 hectáreas, al precio de ps. 2.00 por hectárea anual.

Intervino en la importante operación en representación del propietario, el coronel don Angel Farías.

—El señor Pedro Geymonat ha vendido al señor don Santiago Gralwol, una fracción de campo en el Miguelete, compuesta de 100 hectáreas, en la suma de pesos 7.500 o sea a 75 pesos la hectárea.

Esta operación demuestra que no decae el valor de los campos.

El señor Tristan L. Riet vendió al señor Tomás Esquerra 550 capones merinos a $ 3.80 c/u. Fué intermediario en esa venta el señor Balbino Maseda.

—El mismo señor vendió al señor Balbino Maseda 400 capones de la misma raza, al mismo precio.

—Don Joaquín O. de Portugal vendió a don Pedro Arotce 400 novillos para invernar, a precios reservados.

—Los señores Manuel Fontan e hijos vendieron al mismo señor 200 novillos gordos a precios reservados. Estos novillos serán embarcados para Buenos Aires.

## Los sindicatos ganaderos en Suiza

La cría del ganado es la fuente de beneficios más importante de la agricultura suiza, constituyendo siempre el objeto de la mayor atención, no solamente de los ganaderos, sinó también del Estado, adoptándose muchas medidas tanto por éste como por los ganaderos para favorecer este elemento tan importante para la agricultura y la economía social. Siendo la pequeña propiedad la forma más frecuente en la agricultura suiza, pronto se sintió la necesidad de fundar asociaciones de ganaderos con el fin principal de mejorar la raza bovina. Estas asociaciones constituyen el objeto de un estudio muy detallado de R. Joseph Frey, gerente de la Federación de los sindicatos suizos para la cría de los bovinos de raza obscura, en Lucerna.

Según M. Frey, las cooperativas suizas de cría del ganado ascienden actualmente á 850, sin comprender las sociedades llamadas "cooperativas de conservación de los toros", cuya actividad se limita á comprar y a asegurar la conservación de los toros destinados á la reproducción. Las cooperativas suizas de cría del ganado, en cambio, se proponen: elegir excelentes toros de reproducción y asegurar su conservación racional; elegir y marcar las mejores hembras para la reproducción (vacas reproductoras y becerras); asegurar la conservación racional de los animales reproductores y la cría propia de su descendencia; tener regularmente un registro de cría con datos seguros sobre la descendencia de los animales; hacer estudios sobre la capacidad de producción; asegurar el envío de los animales y desempeñar el papel de intermediario en las operaciones de venta del ganado de cría, y defender, en general, los intereses relativos á las mismas; instruir mutualmente los miembros de la cooperativa en lo relativo á las cuestiones de cría y de conservación del ganado.

La importancia de las cooperativas de cría del ganado es muy variable; ordinariamente el número de socios oscila entre 10 y 50, pudiendo excepcionalmente elevarse á 60 y hasta á 100. El número de animales inscritos en el "herdbock" puede variar entre 30 y 100; elevándose á veces también á 200 y hasta más.

La esfera de acción de una cooperativa puede comprender uno o mas municipios y puede también extenderse á todo un valle.

Una vez constituidas muchas cooperativas, se hizo sentir en seguida la necesidad de una colaboración más íntima entre ellas, creándose así Federaciones para los dos principales territorios de cría, á las que adhirieron inmediatamente muchas cooperativas. En 1890, algunas cooperativas de cría se reunieron formando la "Federación suiza de cría del ganado salpicado"; la "Federación de las cooperativas de cría del ganado de raza obscura" se constituyó en 1897. Estas dos Federaciones se desarrollaron muy rápidamente. Actualmente, la primera comprende 340 cooperativas, con 10.371 y 27.519 cabezas de ganado inscritas.

Estas Federaciones se proponen mejorar la organización de las cooperativas y favorecer la cría del ganado bovino, en general, facilitando el cambio de los toros reproductores, unificando los métodos para el examen y la evaluación del ganado, organizando reuniones de miembros del jurado encargados de otorgar los premios, realizando estudios sobre la producción, participando á exposiciones y favoreciendo el comercio del ganado seleccionado por la cría. Procuran también hacer adoptar un método uniforme para la contabilidad de los "herdbooks", y, para conseguir todo esto, hacen examinar estos libros y otorgan premios á las cooperativas, cuyos registros están más en orden.

Independientemente de las 2 Federaciones principales indicadas mas arriba, hay otras, en Suiza que se proponen el mismo fin. En 1911, las cooperativas de cría del ganado de raza obscura, en el cantón de San Gall, que formaban parte hasta hace poco de la gran "Federación suiza de las cooperativas de cría del ganado de raza obscura", constituyeron una Federación cantonal especial, que tomó más tarde el nombre de "Federación de las cooperativas de la Suiza oriental para la cría de los bovinos de raza obscura". Esta Federación comprende 90 cooperativas y organiza todos los años una feria de toros en Rapperswill. En 1898, se fundó la "Federación de las cooperativas de la Suiza oriental entre los ganaderos de la raza de Simmenthal", que comprende actualmente 40 cooperativas; organiza todos los años una feria de toros en Winterthur. En 1899, los ganaderos de la raza salpicada del Oberland de Berna (parte septentrional del canton de Berna) constituyeron la "Federación de las cooperativas de cría de la raza alpina salpicada de Simmental"; por último, existe en el cantón de Friburgo, una "Federación de las cooperativas de cría de la raza bovina salpicada de negro", que comprende 30 cooperativas y que organiza, de vez en cuando, en otoño, una feria de toros en Boll.

Aunque las cooperativas suizas para la cría del ganado hayan generalmente obtenido resultados importantes, ésto no se ha conseguido sin algún gracaso y sin experimentar reveses que llevaron consigo á veces la disolución de algunas cooperativas. Estos fracasos fueron determinados por distintas causas, entre las cuales pueden señalarse: los errores cometidos en la compra de toros, las enfermedades y las epidemias del ganado, las condiciones locales desfavorables, los errores cometidos en la elección de los administradores, esperanzas exageradas de varios miembros, la falta de constancia y de perseverancia. A pesar de todo este, los resultados malos ó insuficientes representan sólo excepciones. Sabido es que, en cuestión de cría los resultados se manifiestan muy despacio y que los esfuerzos de los ganaderos no son recompensados inmediatamente; sólo la constancia y la perseverancia consiguen el fin. M. Frey no duda, pues, en afirmar que cada vez que se han constituido cooperativas, en localidades apropiadas, bajo la dirección de especialistas, y que los miembros de estas sociedades comprendieron claramente su misión, estando todos dispuestos á colaborar á la empresa común, estas cooperativas respondieron plenamente á las esperanzas fundadas en las mismas.

## Remate de potros y yeguas

Para el día 2 del entrante Abril, en los Corrales de Cazalá el martillero señor Supparo, anuncia un importante remate de potros y yeguas, importadas de la Argentina y componiendo ese lote 16 yeguas percheronas puras, 12 potros pesados y el resto yeguas livianas.

No necesitamos recomendar a los interesados la asistencia al remate de Supparo, por cuanto yá todo el mundo sabe que los productos que vende continuamente son de primer órden. También se venderan ese dia 12 mulas de buena talla, nacidas en el país.

## Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 25 a horas 17

La presión barométrica baja lentamente. La temperatura se mantiene con poca variación. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 22° y 13°, Rocha 25° y 12°, Melo 27° y 11°, Rivera 28° y 11°, Paso de los Toros 30° y 11°, y en Fray Bentos 30° y 16°. Dominan vientos suaves y moderados del Este en el Río de la Plata y en toda la república, y del Norte en la costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 350 kilómetros. Cielo en general medio nublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio. Brumas densas en la costa.

Barómetro 857.10. Temperatura: normal, 21°30; a la intemperie, 22°60; máxima, 25°40, a la intemperie (sol), 31°20; mínima, 15°70; a la intemperie, 15°00.

Viento Este, 32 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros a las 16 horas 15 minutos.

Tensión del vapor de agua, 13°35. Humedad relativa por ciento, 71.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 21°90.

Salsedumbre, gramos por litro, 16'57.

Alturas de las aguas, 0 metro 75 sobre cero.

Estado del mar ligeramente agitado.

Mal tiempo.—H. Bazzano.

## EXPOSICIONES Y FERIAS

25—Remate-feria, en Estación Palmitas por el señor Raúl Viera.

26, al 29—Gran Exposición ganadera, agrícola e industrial, en Estación Yí, por la Sociedad Rural de Durazno.

26—Remate-feria en Curtina, por el señor Ricardo B. Marchales.

26—Remate-feria en Estación Palmitas, por los señores Rubio y Troche.

26, 27 y 28—Gran Remate-feria ganadero, organizado por la Asociación Rural de Tranqueras, en su local.

Abril 1 y 2—Liquidación de haciendas de la estancia "El Ceibal", en Lavalleja y Achar, por el señor Américo Costan.

2, 3 y 4—Remate-feria en Tambores, por el señor Ramón P. González.

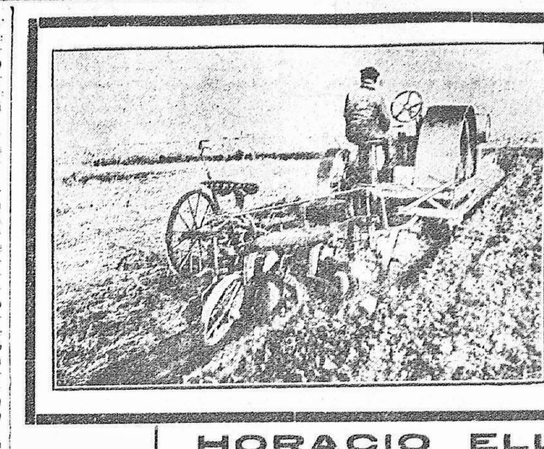
9, 10 y 11—Gran Remate-feria, en Paso de los Novillos (Tacuarembó) por los señores Vidal y Bravo.

9, 10 y 11—Liquidación de haciendas de la estancia La Teja, en Vergara, por los señores Ramón A. Olivera y Olano Hnos.

23 y 24—Remate-feria ganadera en Caraguatá por el señor Ramón P. González.

30—Exposición-feria Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, por la Asociación Rural de Rocha.

Marzo 29 y 30—Liquidación de haciendas de la estancia "El Tala" en Las Mimbres, (Cerro Largo) por el señor José María dos Santos.



# SECCION COMERCIAL

## BOLSA

Montevideo, Marzo 25 de 1916.

**1.a RUEDA**

No se efectuaron operaciones.

**2.a RUEDA**

**Deuda Interior 1915**

$ 1.000 para el 27 . . 99.30 0|0
1.000 idem idem . . 99.40 "
1.000 idem idem . . 99.40 "
2.000 idem idem . . 99.40 "

**Títulos Hipotecarios—Serie Q**

$ 3.000 para el 27 . . 88.50 0|0
5.000 idem idem . . 88.50 "
1.000 idem idem . . 88.50 "
5.000 idem idem . . 88.50 "

**Títulos Hipotecarios—Serie O**

$ 2.000 para el 27 . . 88.70 0|0
1.000 idem idem . . 88.70 "

**Vales del Tesoro**

$ 2.500 para el 27 . . 100.50 0|0

## Bolsa de Buenos Aires

Ayer se vendieron en remate los siguientes títulos:

22 acciones preferidas del Banco El Hogar Argentino.

1.500 acciones privilegiadas de 100 pesos oro cada una, de la Argentina Railway Company, a $ 2 o|o cada una.

187 ordinarias y 375 ordinarias libres, de la misma sociedad é igual valor, a $ 1 o|o cada una.

## Cambios

**TIPOS DEL DIA**
**Cantidades mayores**

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres | 52 1/2 | 52 5/8 |
| París | 6.20 | 6.215 |
| Italia | 6.98 | 7.00 |
| España | 5.42 | 5.43 |
| Alemania | | |
| Nueva York | 96.00 | 95.80 |

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 53 1/16 | 52 5/16 |
| Francos | 6.215 | 6.135 |
| Francos (Amberes) | | 6.135 |
| Liras | | 6.955 |
| Pesetas Madrid y Barcelona | | 5.375 |
| Marcos | 5.49 | 5.45 |
| Pesos americanos | | 96.50 |
| Francos suizos | | 5.265 |

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 53 1/8 | 52 3/8 |
| Francos | 6.22 | 6.14 |
| Francos (Amberes) | | 6.14 |
| Liras | | 6.96 |
| Pesetas Madrid y Barcelona | | 5.38 |
| Marcos | 5.495 | 5.455 |
| Pesos americanos | | 96.40 |
| Francos suizos | | 5.27 |

El cambio sobre Río de Janeiro 21:125.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.15. Tomador: 1.20.

El cambio de Río sobre Londres 11 5|8.

**DESCUENTOS**
**Banco de la República**

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . . 6

**Otros Bancos**

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

**EN EL EXTERIOR**
**Cambios y descuentos**

LONDRES, 25—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.36 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 89 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 571 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.92 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.95.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.76 3|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 1|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 71 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.78 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.95 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.70 liras.

LONDRES, 25—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.80 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.30 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 32.05 liras.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 24.97 pesetas.

MADRID, 25—Agio del oro 2.49.

LISBOA, 25—Agio del oro 55.

NUEVA YORK, 25—Dollar s|París francos 5.97 1|2.

Id id a 90 días, frs. 5.96 1|2.
Id s|Italia, liras 6.70.
Id por cable, id 6.69.
Cambio sobre Holanda, 42 1|2.
Id por cable id 42 3|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.23.
Id sobre cable id, 5.22 1|2.
Corona austriaca, cts. 12.28.
Id escandinava, cts. 28.85.
Id por cable, cts. 28.65.
Peseta española, cts. 19.10.
Rublo, 31 3|4.

SANTIAGO DE CHILE, 25—Cambio sobre Londres, $ 11|16.

BUENOS AIRES, 25 — Giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 1|2
Francia: 5.70.
Alemania: 5.30.
España: 5.03.
Italia: 6.44.
Portugal: 1.29.
Estados Unidos: 103.60.
Chile: 48 7|8.
Bolivia: 48 7|8.

## Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

**Deuda Consolidada (45 o|o)**

Día 24, correspondiente al 23 . . $ 34.665.39

**Empréstito de Conversión (21 o|o)**

Día 24, correspondiente al 23 . . $ 18.488.21

**Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)**

Día 24, correspondiente al 23 . . $ 4.236.89

**Vales del Tesoro**

Día 24, correspondiente al 23 . . $ 1.379.89

**Deuda Interior 1915**

Día 24, correspondiente al 23 . . $ 5.115.80

## Cotizaciones de Londres

| Títulos y acciones | Máximo | Mínimo | Ultimo precio |
|---|---|---|---|
| F. C. C. del Uruguay | 56 | 52 1/4 | 52 1/2 |
| Prolongación del Este | — | — | J13 3/14 |
| » » Norte | — | — | 5 3/4 » |
| F. C. Gran Sud de Buenos Aires | 90 | 82 1/2 | 85 |
| F. Oeste de B. Aires | 91 1/2 | 85 1/2 | 87 |
| F. C. C. del Paraguay preferidas | — | — | J13 3/14 54 » |
| F. C. Central del Paraguay ordinarias | — | — | 5 » |
| **BANCOS** | | | |
| Lond's y R. de la Pta | 38 1/2 | 37 1/4 | 38 1/2 |
| Londres y Brasil | 25 1/2 | 24 1/2 | 25 1/4 |
| Británico de la América del Sud | 19 1/8 | 18 1/2 | 18 1/4 |
| Anglo S. Americano | 6 | 5 3/4 | 5 7/8 |

Mercado, firme.

Londres, Marzo 21 de 1916.

## Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871 — $ oro

Existencia ant. . . 245.109.323.772
Entrada . . . 25.200

Saldo en caja . 245.109.348.972

Ley 9480 (en las legaciones):
Existencia . . . 69.469.091.610
Entrada . . . 16.546.000

Saldo en caja 69.485.637.610
Saldo en caja . 69.469.091.610

Circulación $ m|l 1.008.006.836.560

## Deuda Consolidada

**Su cotización en Londres**

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2 . . . . . 62.25 o|o
Marzo 4 . . . . . 62.50 "
Marzo 7 . . . . . 62.00 "
Marzo 9 . . . . . 62.25 "
Marzo 13 . . . . . 62.50 "
Marzo 16 . . . . . 62.25 "
Marzo 18 . . . . . 62.50 "
Marzo 21 . . . . . 62.25 "
Marzo 24 . . . . . 62.35 "

## En el Stock Exchange

El mercado de valores de Londres estuvo ayer en condiciones bastante satisfactorias; hubo buena demanda de títulos en general.

## Mercado monetario londinense

No ha experimentado ayer variación este mercado, ni en situación ni en tipos.

## Oro amonedado

En el Banco de Inglaterra se han reservado 100.000 libras esterlinas para ser enviadas a la República Argentina.

En el mismo Banco se apartaron 200.000 libras esterlinas para enviar a Sud América.

## CHEARING HOUSE

En la semana comercial el movimiento del Clearing aumentó en 55.070.000 libras esterlinas.

## La importación de lúpulo en Inglaterra

Mr. Runciman, ministro del Comercio en Inglaterra, anunció ayer en la Cámara de los Comunes que el gobierno tiene el propósito de prohibir la importación de lúpulo.

## Evolución comercial

Federico Barbenes—Ha vendido a Angel Arechederre, la panadería sita en la calle Colón 1274.

—Lúcas Pellicia—Ha vendido a José Dotta, las existencias de la confitería ubicada en la calle Ciudadela 1289.

—Manuel Figueroa—Ha contratado vender a José Suárez la carbonería sita en la calle Soriano 928.

—Villemur H.nos—Por disolución de esta firma establecida con depósito de cereales en la calle Paraguay 2350 se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Eugenio Villemur.

—Roux H.nos y Cía.—Por haberse separado de esta firma el señor Francisco Fregeiro, por expiración de plazo, se ha hecho cargo del activo y pasivo la nueva firma Roux Hnos., constituida por los señores Alberto y Julio D. Roux.

—Bacelo y Pintado—Por disolución de esta firma establecida en el Carmen, departamento de Treinta y Tres, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Enrique Pintado.

—Petraglia y Villar—Por haberse disuelto esta firma establecida con almacén, tienda, etc., en el Cerro Juan Jorge, departamento de Durazno, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el señor FrFanciseo Petraglia.

## REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las siguientes:

"Fortuny", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68 y 69.

"Valija", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.

"Oliver", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22, 72 y 74.

"Dos Martillos", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 5, 7, 8 y 9, clases 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 37, 58, 61 a 71, 79 y 80.

"Valija Envase", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61 a 71.

## Valor de la propiedad

$ 64.900. Campo ubicado en la 2.a sección del departamento de San José. Compuesto de 997 hectáreas.

$ 1210. Terreno próximo á Las Piedras, departamento de Canelones. Compuesto su superficie de 2 hectáreas.

$ 2.500. Finca en la manzana N.o 1033 con frente a la calle Carapé. Su superficie es de 80 metros.

## Dinero sobre Hipoteca

$ 2.150 ampliación.
3.000 a $ 18.00 por mes.
2.500 garantía.
20.000 al 6 o|o anual.

## Balances bancarios

**Banco de Inglaterra**

El balance del Banco de Inglaterra correspondiente a la semana comercial terminada, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 55.970.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior aumentó en libras esterlinas 842.000.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 41.517.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en $50.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas, 40.638.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 850.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Bancos es de 32.903.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, disminuyó en 8.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 56.216.000 libras esterlinas; aumentaron en 3.813.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 90.126.000; disminuyeron en 5.150.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 32.838.000 libras esterlinas.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 90.126.000; disminuyeron en 2.159.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 28.37 por ciento.

La semana pasada fué de 27.53.

**Banco de Francia**

Acaba de publicarse en París el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana comercial transcurrida. Acusa las siguientes modificaciones comparado con el de la semana anterior:

El encaje de oro disminuyó en Francos 1.151.1000 y alcanza a francos 5.011.277.000.

El encaje de plata aumentó en francos 934.000 y alcanza a francos 362.947.000.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 127.455.000 francos y alcanza a 14.847.116.000.

Los depósitos generales aumentaron en 47.341.900 francos y alcanzan a 2.251.716.000 francos.

Los documentos descontados aumentaron en $8.000 francos y alcanzan a 3.108.492.000 francos.

Los depósitos de Tesorería disminuyeron 6.831.000, quedando en francos 48.214.000.

Los anticipos disminuyeron en francos 451.000.

## Carnes congeladas

Con procedencia del Río de la Plata entraron ayer en Londres 3450 cuartos vacunos chilled para ser entregados al consumo.

Los cuartos traseros se vendieron a 5 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras, y los delanteros a 4 chelines y 5 peniques.

El frigorífico "La Blanca" embarcó en Buenos Aires con destino a Liverpool 1250 carneros y 647 corderos congelados.

En el transcurso del mes de Febrero, se exportaron desde el Río de la Plata 158.013 carneros congelados, 457.386 cuartos vacunos congelados y 73.840 cuartos vacunos chilled. Corresponden a la Frigorífica Uruguaya 1942 carneros congelados, 9045 cuartos vacunos id y 494 cuartos vacunos chilled. Al Frigorífico Montevideo 500 carneros congelados, 92.300 cuartos vacunos congelados y 9652 cuartos vacunos chilled.

En los meses de Enero y Febrero 1916, la exportación fué de 349.024 carneros congelados, 811.258 cuartos vacunos id y 185.992 cuartos vacunos chilled, contra 324.991 carneros congelados, 500.727 cuartos vacunos id, y 286.554 cuartos vacunos chilled en los mismos meses de 1915.

## ENTRADA DE GANADO

| SALADEROS | Día 25 | Total |
|---|---|---|
| Tabares y Cía. | — | 1.504 |
| Pedro Denis y Cía. | — | 2.618 |
| Pedro Ferrés y Cía. | 92 | 5.595 |
| Cabezas | 92 | 9.717 |

En igual fecha de 1915, 17.264.

**Para Frigorífico**

| FRIGORIFICOS | Día 25 | Total |
|---|---|---|
| Frigorífica Uruguaya | 602 | 68.061 |
| Frigorífico Montevideo | 793 | 135.635 |
| Cabezas | 1.395 | 203.696 |

En igual fecha de 1915, 201.865.

**Para Abasto**

No hubo entrada de ganado.

## La correspondencia para ultramar

"Wainera", vapor inglés, para Tenerife y Londres, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 26. Recomendada 20 horas del mismo día.

"Miranda", vapor brasileño, para Asunción y Corumbá, saldrá el 28 del corriente. Correspondencia ordinaria 12 h. del 28. Recomendada 10 h. del mismo día.

"Bragança", vapor brasileño, para Río de Janeiro, Bahía y Pará saldrá el 29 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 28. Recomendada 20 h. del mismo día.

## QUIEBRA RUIDOSA

Telegrafían de Río de Janeiro:

Después de una serie de incidencias, ha sido decretada la quiebra de la famosa compañía de petróleo Standart Oil, la que constituye en ésta un verdadero trust de gasolina, determinando hace varios meses el encarecimiento de ese producto mediante operaciones incorrectas que, además de originar una huelga de "chauffeurs", obligaron a la Municipalidad a tomar severas medidas.

La quiebra de la Standart Oil está representada por varios miles de contos de reis.

## METALES

LONDRES, 25—Precio a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza, 28 1|2.
Cobre, cent. on, est. 113.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 110.
Id electrolítico, 130.
Estaño, cont, id id lbs. est. 197.5.
Id a 90 días, id id 191.10.
Plomo, id 35.20.
Zinc, id 94.

Nueva York 25.—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:

Plata en barras, onza, est. 57.08.
Estaño, libra est. 53.
Plomo id id 17 1|2.

Un telegrama de Santiago de Chile da cuenta que el alza del cobre trae entusiasmados a los mineros y creyéndose que se realizarán excelentes negocios.

## Mercado de algodón

LIVERPOOL, 25 — Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.53 peniques; para Abril, a 7.30 peniques para Mayo. Hoy se vendieron 8000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 25—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.83 centavos la libra; para Mayo a 11.96 centavos; para Julio a 12.03 centavos, y para Agosto, a 12.12 centavos.

## Remates á efectuarse

**Día 26**

Gomensoro y Castells, á las 5 de la tarde en el camino Millán 378, de un solar de terreno.

Francisco Piria, a las 4 de la tarde, de 38 solares de terreno ubicados en el Pueblo Victoria. A plazos.

Luis Biestro, en Pocitos, a las 4.30 de la tarde, por partición de herencia, de una fracción de terreno.

**Día 27**

Antonio S. Zorrilla, a las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, judicial, de tres chacras en la Cuchilla de Pereira y Punta del Arroyo de las Piedras.

## Mercado de lanas

Los negocios en lanas se han paralizado casi por completo, pues por el momento los compradores no manifiestan interés. Los precios se mantienen con tendencia floja, dentro de éstos límites:

**MERINAS** — 10 kilos

Supras . . . . . $ 6.85 a 6.90
Primeras. — Superiores en clase, liviandad y limpieza . . . " 6.40 " 6.50
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas . . . " 6.15 " 6.35
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . " 6.00 " 6.05
Id id buenas . . . " 5.80 " 5.90
Id id regulares . . " 5.60 " 5.70
Id. id. bajas y defectuosas . . . " 5.35 " 5.55
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias . . " 5.90 " 6.00
Id buenas . . . " 5.70 " 5.80
Id regulares . . . " 5.55 " 5.65
Padres . . . . " 4.50 " 4.70
De cordero. — 1.a limpia y larga . . " 4.60 " 4.80
Id. con semilla o flechilla . . . Sin cotización
Id rapón . . . $ 3.40 a 3.60
Barrigas — Según clase y condición . " 2.95 " 3.00

**CRUZAS**

*Finas*

Superiores . . . . $ 7.85 a 7.95
Buenas . . . . " 7.65 " 7.75
Regulares . . . " 7.45 " 7.55
Inferiores . . . " 7.15 " 7.25

*Medianas*

Superiores . . . . $ 7.90 a 8.00
Buenas . . . . " 7.75 " 7.85
Regulares . . . " 7.50 " 7.65
Inferiores . . . " 7.20 " 7.40

*Gruesas*

Superiores . . . . $ 7.65 a 7.70
Buenas . . . . " 7.50 " 7.60
Regulares . . . " 7.20 " 7.40
Inferiores . . . " 6.90 " 7.10

*Lincoln*

Superiores . . . . $ 7.20 a 7.25
Buenas . . . . " 7.05 " 7.15
Regulares . . . " 6.85 " 6.95
Inferiores . . . " 6.55 " 6.75
Padres . . . . " 5.50 " 5.80

*Cordero*

Limpio y largo . . " 6.30 " 6.35
Con semilla o flechilla . . . Sin cotización
Con rapón . . . " "

*Barrigas*

Según clase y condición, sin semilla . . . $ 3.75 a 3.80

**ENTRADAS**

Por Estación Central: á Taranco y Cía. 8 bolsas, a R. Alvarez y Cía. 8 bolsas.

## Frutos de barraca

**CUEROS VACUNOS SECOS**

Los negocios en este fruto no ofrecieron la menor importancia, notándose completa calma en el mercado. Por esta circunstancia los precios se notan menos sostenidos, aun cuando ninguna variación se ha producido. Lotes especiales de matadero obtienen de $ 6.05 á 6.10 y de campo hasta $ 6.00 los 10 kilos.

**CUEROS VACUNOS SALADOS**

No se realizaron negocios en este producto, pues los curtidores, momentáneamente no manifiestan interés. Los cueros de vaca se cotizan de $ 7.20 a 7.50 y los de novillo de $ 8.20 a 8.50 cada uno.

**CUEROS LANARES**

Síguese operando corrientemente para la industria local. Por lotes lanudos de merinos se obtiene de $ 0.400 a 0.420 y por cruzas de $ 0.450 á 0.470 milésimos kilo.

**CUEROS DE POTRO**

Mercado firme. Se pagó hasta $ 4.25 los cueros sanos los 10 kilos.

**CERDA**

Menos interés, cotizándose de $ 3.90 a 3.95 la bueña mezcla.

**PLUMA**

Ventas difíciles. Por buena, fresca se pagó de $ 2.50 a 2.70 el kilo.

## Mercado de Cereales

**TRIGO**

Con flojedad abrió el mercado de este grano. Por lotes superiores se pagó hasta $ 3.60 los 100 kilos.

**ENTRADAS**

Por Estación Central: a Serapio Urán 266 bolsas, á R. E. Butler 357, a A. Gallinal 266, a José M. Suárez 1136, á A. B. y Dall 1001, a Taranco y Cía. 4044, a Mario R. Pérez 29, a Tellechea y Lessa 148, a José García Mallarini 73, a Balparda y Cía. 348, a iVuda de Aguerre 222, a Francis y Cía. 27, a E. Storace 34, a J. Etcheverry 203, a F. B. Helguera 172, a Rodella y Cía. 29, a C. María Juanicó 60, a Capondegui y Pons 92, a L. Massuco 34, a Francisco Brunengo y Diez 192 id.

Por Vía Fluvial: á Marcos Andregnetto 654, a L. Casás 186, á A. L. Rivara 1431, a José María Suárez y Cía. 4675 id.

**EN EL EXTERIOR**

NUEVA YORK, 25 — El trigo colorado americano, a embarcar en el mes de Mayo abrió hoy al precio de 115 1|2 centavos oro americano por bushel. Ayer cerró a 108.

CHICAGO, 25—El mercado para el trigo abrió con tendencias flojas.

El colorado americano, para entrega en el mes de aMyo, obtuvo 106 1|4. Para el mes de Julio, a 105 5|8. Para esta fecha ayer cerrara 108 y 106 1|4, respectivamente.

**MAIZ**

Los granos sanos cuentan con interesados pagándose hasta $ 2.90. En picados, que son los que abundan se operó de $ 2.10 a 2.60 los 100 kilos.

**ENTRADAS**

Por Estación Central: á Ruperto E. Butler 331 bolsas, á L. de León 33, a E. Storace 8, a A. Achard 79, a Molina y Cía. 10, a J. Etcheverry 28, a C. F. Juanicó 30, a H. y Goicoechea 26, a L. Masuco 29 Capondegui y Pons 25, a A. y Posse 87, a S. Urán 12 bolsas.

Por Vía Fluvial: a M. Andregnetti 138 bolsas.

**EN EL EXTERIOR**

CHICAGO, 25—A 71 1|4 centavos oro americano por bushel abrió el maíz mixto americano para entregar en Mayo. Ayer había cerrado a 72.

**LINO**

Se cotiza de $ 4.45 a 4.50 los 100 kilos.

**ENTRADAS**

Por Estación Central: á A. B. y Dall 39 bolsas, a A. L. Rivara 81, a M. Andregnetto 212.

**EN EL EXTERIOR**

DULUTH, 25—Se iniciaron hoy las ventas de lino para entregar en Mayo, al precio de 217 centavos oro americano por bushel, siendo el cierre de ayer a 216 1|2.

Para entrega en Julio se vendió a 217 1|2, habiendo cerrado ayer a 216 1|2.

HULL, 25—Cerró el lino para entrega en Marzo y Abril, á 66.9 chelines por quarter de 416 libras. Ayer cerró a 67.6.

CALCUTA, 25—Para ser entregado en Marzo y Abril cerró el lino a 2.6 chelines por quarter de 410 libras siendo su precio de cierre de ayer 74 chelines.

**FORRAJES**

Ventas más corrientes, pagándose por lotes especiales de $ 4.20 a 4.60 y por pastos de 2.80 a 3.00 los 100 kilos.

**ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES**

**Día 24**

Por Estación Central: 16 bolsas lana, 13 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 133 id salados, 3 cueros potro, 1 bolsa cerda, 8802 bolsas trigo, 802 de maíz, 220 avena, 9 granza, 42 joyo, 315 afrechillo, 19 atados paja, 81 cebada, 39 lino.

Por Vía Fluvial: 7346 bolsas trigo, 138 maíz, 293 lino, 225 id afrechillo, 1000 bolsas harina, 68 id alpiste.

**OTROS PRODUCTOS**

Por Estación Central: á Juan D. Baragué 4 fardos lanares, 28 cueros cueros vacunos secos, 23 id id salados, 3 cueros potros, a Grela Munné y Cía. 9 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos, 100 id. id salados, 1 cuero varios.

## Entradas de ultramar

**Día 24**

**Vapor EASTVILLE**

New Castle, el 19 del pasado, de bandera inglesa y 2 306 toneladas, capitán Harf y 25 tripulantes a Maclean y Stapledon con 4.792.830 kilos carbón mineral.

**Vapor MERCATOR**

Cardiff el 12 del pasado, de bandera rusa y 1615 toneladas, capitán Funck y 28 tripulantes a Wilson Sons y Ca., con 3.117 toneladas carbón mineral.

## Entrada de los ríos y cabotaje

**Día 24**

Islas del Paraná, el 21 del corriente, pailebot nacional Legnani, de 16 toneladas, patrón Ranis y 3 tripulantes a Passano Hnos., con 1500 membrillos a granel.

Santa Lucía, el 23 del corriente, pailebot nacional Flor de la Esperanza, de 21 toneladas, patrón Tortora y 3 tripulantes a Luis Parma con 632 sacos trigo.

Santa Lucía, el 21 del corriente, balandra nacional Regina de 20 toneladas, patrón Pico y 2 tripulantes a Luis Parma con 307 sacos trigo.

Santa Lucía, el 23 del corriente, pailebot nacional Asunta, de 12 toneladas, patrón Boscana y 2 tripulantes a Luis Parma con 425 sacos trigo.

**Día 25**

Buenos Aires, el 24 del corriente vapor argentino Cabo Santa María, de 1685 toneladas, capitán Starch y 67 tripulantes a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Clausen y Ca., 957 cueros vacunos secos.

José M.a Suarez, 1500 bolsas afrechillo.

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor nacional Ciudad de Montevideo, de 2281 toneladas, capitán Muró y 62 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

A. Dellepiani 84 canastos uvas, 15 bolsas naranjas.

Bernini y Ca., 85 canastos uvas.

P. Pozzolo, 193 bolsas membrillos.

J. M. Martinez, 252 bolsas membrillos, 10 id naranjas, 15 id manzanas 10 cjs id. 22 id membrillos, 63 canastos uvas.

J. Repetto, 100 bolsas papas.

F. Gonzalez, 305 bolsas papas, 35 id porotos.

P. Bernini 200 bolsas papas.

Encomiendas: Varios: 7 bultos.

Santa Lucía, pailebot nacional Rosario Oriental, a Luis Parma en lastre.

Santa Lucía, el 21 del corriente, pailebot nacional Emilito, de 36 toneladas, patrón Panario y 2 tripulantes a Luis Parma con 610 sacos trigo, 212 id lino.

Rosario de Santa Fé, vapor holandés Zeta a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor sueco Malaren, a la Compañía Alemana de Carbón, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor argentino Chile, de 374 toneladas, capitán Barrios y 26 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Táljce Hnos., 120 bolsas papas, 10 id lupines.

Nocetti y Ca., 100 bolsas papas.

Carnelli y Ca., 600 bolsas papas, 200 id porotos.

Alberto Silva Lacaze, 1 auto.

E. Scabini, 19 tambores ácido sulfúrico, 31 damajuanas id muriático.

Storace y Ca., 1340 fardos alfalfa.

C. Bacarday, 149 bolsas papas, 510 fardos pasto.

Empresa Nacional de Pavimentación, 18 bultos máquinas.

Santiago Scoseria, 5 cjs libros impresos.

Juan M. Merlo, 206 cueros vacunos.

Juan M. Merlo, 206 cueros vacunos salados, 1 atado id nonatos, 50 id lanares, 14 bultos lana, 9 id cerda, 3 atados cueros nonatos, 39 cueros potros, 45 id becerros secos, 286 id vacunos id.

Isidro Lestrade, 2000 postes quebracho.

Forghieri y Ferro, 6 cjs vidrios.

José Liard, 694 fardos pasto.

Caviglia Hnos., 1 cjs lunas.

J. Wessemann y Ca., 4 cjs hilados.

M. Vaeza Ocampo, 2 cjs tarros para leche.

Portella Sexto y Ca., 20 fardos ajíes.

Chiarino y Pérsico, 5 fardos ajíes.

A. Martinez e hijo, 4 cjs algodón hilado.

J. M. Genta, 1 cj y 4 barricas tapas de hojalata.

J. M. Sarazola, 400 bolsas extracto de quebracho.

E. Marelli y Ca., 3 cjs motores, ventiladores y partes.

G. Yhonstons, 3 cjs motores.

Francisco Greco, 1 cj ampollas soluciones.

Lorenzo Fontana, 50 cjs "desnayrouzine".

P. Mañé y Ca., 5 bultos arts. para molino.

E. Barth y Ca., 7 bultos máquinas de calefacción.

Escuela Artes y Oficios, 269 tablas madera, 1 cj chapas id.

Fermín Elías, 3 cjs aceite de castor.

Ferrati Ca., 1 cj cabritillo.

Antonio Sánchez, 246 bolsas yeso.

Pelafo y Ca., 299 bolsas papas 158 id id, 50 id porotos.

Trasbordo del vapor Aurijk:

Williams y Ca., 1 cj avena, 2 id droguería.

Trasbordo del H. Laddie:

Christophersen Hnos., 11 cjs mercaderías.

Trasborso del H. Corrie:

Christophersen Hnos., 1 cjs mercaderías.

Trasbordo del Darro:

Christophersen Hnos., 1 cj y 1 fardo mercaderías:

Trasbordo del H. Glen:

Christophersen Hnos., 6 cjs mercaderías.

Trasbordo del Desara:

Christophersen Hnos., 1 cj tejidos.

Trasbordo del Hyperia:

Dodero Hnos., 1 fardo hilados algodón.

Trasbordo del Buttany:

Antonio Piaggio, 4 fardos arpillera, 2 id cuerda.

Tránsito Livramento:

Justo A. Iglesias, 400 bolsas harina.

## Buques salidos para ultramar

**Día 24**

Liverpool, vapor inglés Harmodius, por Dodero Hnos., con frutos del país.

San Vicente, vapor inglés Bechuana, por el capitán en tránsito.

Génova, vapor inglés Meissonier, por A. Real de Azúa con carnes congeladas.

San Vicente, vapor noruego Orn LL, por Christophersen Hnos., con aceite de ballena en tránsito.

## Salida para los ríos y cabotaje

**Día 24**

Buenos Aires, vapor inglés Poleric, por Christophersen Hnos., con resto de carga.

La Paloma, vapor nacional Caco Polonio, por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapores argentinos Labrador y Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Dorner y Bernitt con carga.

**Día 25**

Asunción, vapor nacional A. F. Braga, por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, pontón nacional Corunna, por el patrón en lastre.

## Embarque de exportación

**Día 25**

**Por Resguardo Dársena I**

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Rodolfo Favaro: 1 bulto baño de hierro.

Brasil, vapor francés "Liger", por Américo Bazzani y Cía.: 50 bultos ajos.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Americo Bazzani y Cía.: 49 bultos fruto con 30 k. c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Labrador", por Carlisle Croker y Cía.: 3 cajones mercancía. Por A. C. Rolando: 7 tambores hierro. Por Gabriel M. Martínez: 23 cajones de huevos.

**Por Resguardo Muelle B**

Pilar, vapor argentino "Edimburgo", por Juan Sham: 2 barricas resina.

Nueva York, vapor inglés "Christian Bors", por Manuel Allende y Cía: 1.398 cueros vacunos secos, 400 id id id.

Villa Encarnación, vapor argentino "Edimburgo", por Vecino y Cía: 6 cajones conteniendo un filtro y una prensa usada.

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Aquiles Favaro: 3 sacos harina de maíz con 150 k. Por Pelafo y Cía: 50 sacos cebollas. Por Trabucati y Cía: 16 cajones puntas parís.

**Por Resguardo M. de Frutos**

Nueva York, vapor inglés "Christian Bors", por Vecino y Cía: 156 cueros vacunos secos. Por Antonio Rovira: 1.900 cueros vacunos secos. Por Vecino y Cía: 1.139 cueros vacunos secos.

**Por Resguardo Arroyo Seco**

Nueva York, vapor austriaco "Tecrense", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 110 hectolitros sal marina.

Nueva York, vapor inglés "Christian Bors", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal. 30 hectólitros sal marina.

**Por Resguardo Victoria**

Brasil, vapor brasileño "Bragança", por Santiago Scoseria: 330 fardos carne tasajo con 26.559 k.

**Por Resguardo Cerro**

Burdeos, vapor francés "Amiral Troude", por Frigorífico Montevideo: 474 cuartos vacunos congelados delanteros con 32.712 k. 708 id id id traseros con 48.390 k. 1.194 reses ovinas congeladas con 28.090 kilos.

Marsella, vapor francés "Merionier", por Frigorífico Montevideo: 232 cuartos vacunos congelados delanteros con 11.329 k. 257 id id id traseros con 14.713 k.

Liverpool, vapor inglés "Harmodius", por Frigorífico Montevideo: 3.846 cajones carne conservada con 173.592 k.

Nueva York, vapor inglés "Christian Bors", por Frigorífico Montevideo: 2.000 cueros vacunos salados.

La Plata, chata argentina "Campana", por Frigorífico Montevideo: 180 bolsas guano con 12.321 k.

**Por Resguardo Barracas**

Londres, vapor inglés "Highland Corrier", por Antonio Vivo y Cía: 312 cajones carne conservada con 13.416 k. 5 id lenguas id con 179 k. 2 id extracto de carne con 122 k.

Liverpool, vapor inglés "Araguaya", por A. Lalanne: 100 cajones lenguas conservadas con 6.720 k.

**Por Resguardo P. Sayago**

Nueva York, vapor inglés "Christian Bors", por Frigorífico La Uruguaya: 1.000 cueros vacunos salados.

Londres, vapor inglés "Highland Corrie", por Frigorífico La Uruguaya: 380 cuartos vacunos enfriados delanteros con 25.789 k. 411 id id id traseros con 28.617 k.

Francia, vapor inglés "Bredholme", por Frigorífico La Uruguaya: 1.344 cuartos vacunos congelados delanteros con 85.242 k. 1.606 id id id traseros con 109.639 k.

**Por Resguardo P. Tigre**

Brasil, vapor francés "Liger", por P. Ferrés y Cía: 100 bordalesas sebo vacuno con 20.868 k.

Brasil, vapor brasileño "Bragança", por P. Ferrés y Cía: 605 fardos carne tasajo con 29.366 k.

## Vapores en viaje

"Algorteño", español, procedente de Bilbao llegó anteayer a Buenos Aires.

"Themis", noruego, con procedencia de Newport llegó anteayer a Buenos Aires.

"República Argentina", belga, anteayer llegó a Buenos Aires procedente de Cardiff.

"Pellegrini", argentino, procedente de San Antonio llegó anteayer a Buenos Aires.

"Atlántico," argentino, con destino a Punta Arenas salió anteayer de Buenos Aires.

"Atlántico", argentino, con destino a Punta Arenas salió anteayer de Buenos Aires.

"Highland Loch", inglés, procedente del Río de la Plata, llegó anteayer a Londres.

"Highland Laddie", inglés, del Río de la Plata para Londres, pasó anteayer por Las Palmas.

"Victoria", inglés, del Callao para Liverpool, pasó anteayer por Bahía.

"Gelria", holandés, del Río de la Plata para Amsterdam pasó anteayer por Coruña.

"Orita", inglés, del Callao para Liverpool salió anteayer de Valparaíso.

## Vapores á llegar

**MARZO**

"Rembrandt", inglés, el 26, de Liverpool.

"Drina", inglés, el 26, de Liverpool.

"Verdi", inglés, el 27, de Nueva York.

"Frisia", holandés, el 26, de Amsterdam.

## Vapores á salir

**MARZO**

"Hesperides", inglés, el 28, para Estados Unidos.

"Ramfos", inglés, el 28, para Estados Unidos.

Vasari, inglés, el 31, para Nueva York.

"Brittanny", inglés, el 31 para Liverpool.

"Hermione", inglés, el 31 para Liverpool.

"A. de Zede", francés, el 31 para Havre.

## Situación de los vapores-correos

"Araguaya", inglés, con destino a Liverpool, salió de Montevideo el 24 de Marzo.

"Amazon". En Liverpool.

"Cavour", italiano. Salió de Buenos Aires para Génova el 20 de Marzo.

"Darro", inglés. Salió de La Plata para Liverpool el 6 de Marzo.

"Demerara", inglés. En Liverpool.

"Flandres", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 5 de Marzo.

"Frisia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 10 de Marzo. De Lisboa el 9. De Bahía el 21.

"Gelria". Salió de Montevideo para Amsterdam el 4 de Marzo. De Bahía el 10. De Pernambuco el 13.

"Garonna", francés. En Burdeos.

"Hollandia", holandés. Salió de Buenos Aires para Amsterdam el 18 de Marzo.

"Highland Corrie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 21 de Marzo.

"Highland Piper", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 3 de Marzo.

"Highland Glen". Salió de La Plata para Londres el 15 de Marzo.

"Highland Pride". En Londres.

"Highland Scott". Salió de Londres para el Río de la Plata el 16 de Marzo.

"Highland Laddie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 7 de Marzo.

"Infanta Isabel de Borbon", español. En Barcelona.

"Indiana", italiano. En Génova.

"Pampa", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 16 de Marzo.

"P. di Udine". En Génova.

"P. de Satrústegui", español. Salió de Montevideo para Bilbao el 16 de Marzo.

"Reina Victoria Eugenia", español. En Buenos Aires.

"Samara". Salió de Burdeos para el Río de la Plata el 18 de Marzo.

"Sequana". Salió de Buenos Aires para Burdeos el 12 de Marzo.

"Tomaso di Savoia", italiano. Salió para Génova el 18 de Marzo.

"Vasari", inglés. En Buenos Aires.

"Vestris", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 18 de Marzo.

"Vauban", inglés. Salió para Nueva York el 18 de Marzo.

"Verdi", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 4 de Marzo.

"Zeelandia", holandés. En Amsterdam.



sido arrojado, inadvertidamente, entre algunas basuras por el personal encargado de la limpieza, yendo a dar así al quemadero de residuos.

No es dable pensar en un crimen tan espantable como el de descuartizamiento, pues poco hábil, o nada, tendría que ser el asesino que arrojara a las basuras los trozos comprometedores.

No obstante, sigue la policía haciendo averiguaciones.

**ACCIDENTES**

El obrero albañil Pablo Rodagliano que ayer estaba trabajando en el Palacio Legislativo, a una altura de seis metros, se cayó desde allí hiriéndose en el cráneo.

Rodagliano, que es oriental, soltero, de 20 años, con domicilio en la calle Isla de Gorriti s.n., fué atendido por la Asistencia Pública y llevado al Hospital Maciel.

—A José Mera, oriental, de 24 años, domiciliado en el camino Mendoza, le cayó ayer sobre la pierna derecha, una pesada chapa de zinc, cosa que le produjo la fractura de ese miembro; ocurriendo tal accidente mientras se encontraba en la barraca del señor Quardelli, calle Yatay 1418.

Fué conducido al Hospital Maciel.

**VARIAS EN UNA**

En el café calle Yacaré 1583, se pelearon Erlin Olivera y Antonio Loaces. Este resultó herido en la cabeza de un garrotazo aplicado por su contrario. Los dos al Cabildo.

—Lorenzo Rafaele, que hartó una navaja de afeitar, fué preso por la 7.a sección.

—Otra pelea y otro palo en la cabeza. Manuel Bertúa dueño del garrote y Felipe Yacabo, propietario del "chichón".

Los dos en el segundo patio de Jefatura.

—Julio Gambin, "Toronja" por mal nombre, andaba armado. La policía de la 2.a lo desarmó y lo internó por no pagar la multa.

Otro tanto hizo Juana Molina, que intentó esconder el arma de "Toronja".

—Maximiliano Pérdomo estaba requerido por el Juzgado de Instrucción de 3er. turno. Lo detuvo Investigaciones.

—La misma a Manuel Fernández y Valentín Núñez por una ratería insignificante.

**INTENTO DE SUICIDIO**

En la casa calle Ibicuí 1181, domicilio del señor Juan José Poria, y en el que presta servicio en calidad de sirvienta, intentó anoche suicidarse Palmira Sardia, oriental, soltera, de 22 años.

Para ello ingirió Palmira dos pastillas de bicloruro de mercurio disueltas en agua.

Fué llevada al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

No se sabe el motivo por el que vió la suicida la necesidad de suprimirse.



# POLICIA

## UN PAR DE FAMOSOS ESTAFADORES

### SU PASAJE POR MONTEVIDEO

### MODO COMO CAZABAN INCAUTOS

**Los estafadores**

Montevideo, ciudad excesivamente hospitalaria, albergó hasta hace pocos días a dos peligrosos delincuentes, dos estafadores a la alta escuela.

Una estafa de $ 40.00, que quisieron hacer, valió que nuestra Policía de Investigaciones se interesara por la vida de los dos personajes a que nos referimos. Pero, la deficiencia de nuestras leyes, que no dan entrada a aquella repartición, sino en estafas que pasen de la suma de $ 1.000, es causa de que José Lorido Fernández y Manuel Gómez Prates, no se hallen en el lugar en que debieran estar.



José Lorido Fernández o Benigno Messa Pérez

**José Lorido Fernandez—Sus Antecedentes**

José Lorido Fernández es un viejo amigo de nuestra policía.

Es español, natural de Oviedo. Al llegar a nuestras tierras, se dió aire de persona honesta, pero pronto los diarios comenzaron a referirse a su persona, hasta revelarlo un falsificador de cuentas.

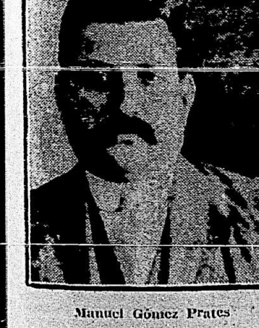
Nuestra policía lo conoce desde el 28 de Marzo de 1913, fecha en que la comisaría de la 3.a sección lo aprehendió por intento de estafa mediante un billete falsificado de 200.000 reis, que quiso cambiar en el cambio Durán Correa y Trabuchi, Avenida Rondeau N.o 134.

Lorido, trató de escapar al castigo declarando que aquel billete se lo había entregado un desconocido a quien vendiera impermeables.

En Junio del mismo año, se le supuso comprometido en el robo de $ 2.200 en billetes y $ 2.500 en títulos hipotecarios efectuado al cura de la iglesia de la Aguada, por lo que fué nuevamente aprehendido, recobrando la libertad, en cuanto el delito se hubo puesto en claro.

En Mayo de 1915, la de Río Janeiro solicitó a la nuestra, su individual dactiloscópica que allá decía llamarse Benigno Mesa Pérez.

En Febrero de este año volvió a visitarnos, viviendo en nuestros mejores hoteles.



Manuel Gómez Prates

**Manuel Gomez Prates**

Es español, de Almería, de 38 años de edad. Se dice mecánico electricista.

Nuestra policía lo conoce desde que su colega de Río Janeiro al solicitar la ficha dactiloscópica de Lorido Fernández, le envió la de Gómez Prates.

**Como operaban los estafadores**

Su modo de operar es así:

Se presentan a uno de los mejores hoteles, casi siempre donde se alojan brasileros adinerados, solicitan alojamiento por una temporada.

Dentro ya del hotel, no pasa mucho tiempo sin que entren en relación con otros huéspedes. Poco a poco, luego de cerciorarse de que no correrán peligro, escogido que han a uno de ellos, se le presentan como grandes falsificadores, agregando que tienen realizada una falsificación maravillosa.

**Los billetes de banco**

De una valija donde llevan unos fajos o "pacos", sacan uno y enseñan al "cliente" los billetes de las cubiertas.

—Vea usted—le dicen.—¿Ha visto acaso una falsificación mejor lograda? Llévelos por gusto hasta un cambio y hágalos examinar. Le dirán que son buenos.

Y efectivamente, en el cambio aseguran su legalidad.

El huésped ve un gran negocio. Compra 1.000 billetes por un precio ínfimo, pero más tarde, cuando abre el paquete, advierte que salvo los billetes exteriores, el resto es papel en blanco. Entonces se da cuenta de que ha sido estafado y llega a comprender que los billetes de las cubiertas son perfectamente buenos.

**Los brillantes**

También suelen emplear un tercer expediente. Un día le dicen a la futura víctima.

—Usted, sin duda, ha oído hablar de aquel gran diamantista que hace un año quebró en tal parte. Pues debe saber que se guardó una infinidad de brillantes, los que, como no los puede vender públicamente, porque entonces daría lugar a sospechas, los vende por un precio insignificante. Nosotros le hemos comprado una partida. Vea usted qué piedras hermosas. ¡Qué luces, amigo! ¡Si esto es una maravilla!

Abren un paquete y, como llevan un brillante bueno empalmado, meten la mano, haciendo como que lo sacan de entre un montón de vidrios que aquel contiene.

—Llévelo a la joyería más próxima y pregunte qué precio tiene.

La víctima hace lo que se le pide y vuelve anhelante y boquiabierto. La compra se realiza y pasados unos días, puede darse cuenta de que le vendieron un pedazo de vidrio, a no ser que, como ha ocurrido con algunos, suceda lo contrario y se queden con el brillante, creyéndolo legítimo.

## HALLAZGO MACABRO

### UN PIE Y ALGUNOS TROZOS DE CARNE HUMANA

Una noticia en verdad espeluznante nos fué trasmitida al medio día de ayer, noticia que nos hizo erizar los cabellos, cosa que hubiera pasado a cualquiera, no siendo calvo, se entiende.

La noticia, que nos fué dada así, de sopetón, era nada menos que en los hornos incineradores de residuos domiciliarios que la Intendencia Municipal está haciendo funcionar en los fondos del Corralón, se habían encontrado nada menos que un humano y algunos trozos de cuerpo también humano.

—Zapatetal... ¿qué será? y enseguida recordamos a Farbos y al alemán descuartizado aparecido en el lago de Palermo, pensando en que tendríamos tela para una serie de crónicas sensacionales, y nos largamos hacia la comisaría de la 4.a sección.

Ya los comisarios de esa sección habían iniciado sus averiguaciones, y, si bien no se ha hecho plena luz en el misterioso hallazgo, se está casi en lo cierto sobre la verdadera procedencia del pie difunto, pues todas las presunciones son de que ello pertenecería a algún cuerpo pasado por la sala de disección de nuestra Facultad el que, probablemente, ha



# BANCOS

## Banco Hipotecario del Uruguay

### INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000.00
Capital integrado . . . . $ 2.703.829.37
Beneficio á liquidar . . . " 163.785.32
Fondo de previsión . . . " 50.000.00
Fondo especial para quebrantos " 76.126.74 $ 2.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre . . . . " 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 23 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1129, 1135, 1139

## Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . $ 100.000.000.00
Idem integrado . " 97.378.800.00
Fondo de reserva " 17.617.360.88
Prima a recibir . " 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . 1 o|o anual
Depósitos a 30 días . 1 1/2 " "
" " 60 días . 2 1/2 " "
" " 90 días . 3 1/2 " "
" " 180 días . 4 " "
" " 1 año . 4 1/2 " "
" " 2 años . 5 " "
" " 3 años . 5 1/2 " "
" " 4 años . 6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Boldós, Gerente.

## Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Ceritybo, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 2 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

**Banco de la República**

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

**CAJA DE AHORROS**

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

## BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . . . . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . . . . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . . . . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . "

## THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

**Calle 25 de Mayo esq. Zabala**

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2948-h.n.o.

## Banco Francés

**Supervielle & Cía.**

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

123-25 de Mayo 127 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

## Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . . . " 12.583.442.30

CASA CENTRAL

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro . . . . 1 por ciento
En depósito a plazo fijo . . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros . . 3 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 300 . . 4 " "
Id id id de $ 301 a 1.000 . . . . 5 " "
Id id id mayor suma Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro . . . . . Convencional
Id id con garantía de valores. . . . "
Descuentos y cauciones "

Horas de Oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

41—25 DE MAYO—41

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses . . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
" 12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

## London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA—París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de interese.

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 2 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . . 3 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . . 4 1/2 " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . . 4 " "
Por depósitos a mayor plazo . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

## Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000.—
Idem suscripto . . . " 4.500.000.—
Idem emitido . . . . " 2.250.000.—
Fondo de reserva . . . " 1.600.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capucines y 25 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odelysplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, la Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y C.o Ltd., Capital Counties, Bank Ltd., London County y Wetsminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

## Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 128

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tállice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . $ 962.500
Fondo de previsión . . . 150.000 " 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días . . 1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . . . 4 " "
Id id a 3 meses . . . 4 " "
Id id a 6 meses . . . 5 " "
Id id a 12 meses . . . 5 1/2 " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso 4 "
Id id 3 meses . . . . 4 "
Id id 6 meses . . . . 5 "
Id id 12 meses . . . . 5 1/2 "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos a 3 meses . . . . 3 "
Id id de 6 meses . . . . 5 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

# VAPORES







# REMATES

Gomensoro & Castells

## HOY

*MILLAN, 378 casi esquina PROGRESO*

### Solar de Terreno

Con 9 metros 20 de frente a esta importante arteria. — Posición muy codiciada.—Con tranvía eléctrico a su frente, N.o 11, 11 y 19.—Con facilidad de pago. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 26 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, mide 9 metros 20 de frente por 34 metros 80 de fondo. Area: 319 metros 10. Tiene verja de hierro al frente.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o en garantía. Forma de pago: mitad al contado, mitad a un año de plazo, sin interés. Más informes en nuestra oficina, Piedras 318.

846-Mz.25.

## Gomensoro y Castells

### De Mercaderías

Hierro galvanizado con avería. — En nuestro salón: Piedras 318

EL MARTES 28 de Marzo, a las 2 de la tarde, variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, constructores y otros ramos, higos secos, hongos, té, nueces, caramelos ingleses, magnesia efervescente, bebidas, vinos finos, Champagne, Jerez Quina, artículos para constructores, mayólicas, maderas y demás que estará a la vista.

115 chapas de hierro galvanizado N.o 10.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

957-Mz.28.

## Gomensoro y Castells

### JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras 618, entre J. C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 centímetros también cuadrados y que según título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lussich; por el Oeste don M. M. Sienra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 802-Mz.29.

## Gomensoro y Castells

### Del Mobiliario casi nuevo

Riquísimo amueblado Inglés para comedor, amueblados Luis XV para sala, dormitorio, escritorio americano, caja de hierro, jardineras, juegos de Viena para vestíbulo, alfombrados y demás que adornan la casa calle Sierra N.o 1690, casi esq. Uruguay.

EL JUEVES 30 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde, remataremos a la más alta postura este mobiliario casi nuevo.

Riquísimo amueblado Inglés para comedor, compuesto de aparador, trinchante con cristales, mesa para 12 cubiertos, cristalero, sillas tapizadas en marroquí.

Amueblados Luis XV para sala, dormitorio, cuarto toilette, guardaropa con espejos, espejo de sala, consolas, alfombrados, adornos y mueblecitos de fantasía, menage para comedor, batería cocina, jardineras mayólica, columnas, etc., etc.

En exhibición la vsípera del remate, de 2 a 5 p. m.

Comisión a cargo del comprador: el 5 o|o.

La entrega al día siguiente, de 8 a 12 a. m.

929-Mz.30.

## Gomensoro y Castells

YAGUARON, 1101 a 1107
Estanzuela, 1293

### Buena esquina para renta

Por división de condominio

Se compone de almacén en la esquina y 2 apartamentos para familia. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Abril, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura, por cuenta de la sucesión García.

Esta buena esquina se compone de almacén con sótano, w. c. Produce 22 pesos mensuales.

Casa de familia con 4 piezas, servicios, etc. Produce 18 $ mensuales.

1 apartamento con dos piezas, servicios, etc. Produce 10 $ mensuales.

Produce en total 600 $ anuales

Arrimos, adoquinado, vereda, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía de su oferta en el acto del remate.

Más informes: Piedras 318.

930-Ab.2.

## Gomensoro y Castells

*JUDICIAL*

Sin base y con facilidades de pago

### 2 FRACCIONES de CAMPO EN ZAPICAN

**Departamento de MINAS á 15 Kilómetros del Pueblo Batlle y Ordóñez.**

Campo especial para ganadería o labranza, con buenas aguadas, montes y alambrados, 1.a fracción área 341 hectáreas. — 2.a fracción, 73 hectáreas, con poblaciones de material, para casa de comercio y otras mejoras.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 6 de Abril, a las 2 de la tarde, remataremos en un solo lote, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, dictado en autos: "Banco de la República O. del Uruguay (sucursal en Batlle y Ordóñez, departamento de Minas), con Nemesio Ruiz, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 6 de Abril próximo, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo, se va a proceder a la venta por los martilleros Gomensoro y Castells, de los siguientes inmuebles: **Tres fracciones de campo de pastoreo**, con sus accesorios, ubicadas en la costa del Arroyo Sauce de Olimar Chico, 11.a sección judicial del departamento de Minas (Zapicán). **La primera se compone** de doscientas noventa y una hectáreas, ochenta y cuatro áreas y linda: al Noroeste el Arroyo Sauce de Olimar Chico por medio, con don Isaías Ferreira; al Sudeste con don Felipe Ibarra y al Sudoeste y Nordeste con doña Felicia García. **La segunda fracción** consta de cuarenta y siete hectáreas, veintiocho áreas y linda al Norte con Nemesio Ruiz, al Sud Sucesión Serafín Sosa, al Este Felipe Ibarra y al Oeste el Arroyo del Sauce, y **La tercera** se compone más o menos de cinco hectáreas, lindando por el Nordeste con Tomás Alonso, por el Sudeste Nemesio Ruiz, por el Sudoeste el arroyito Dos Islas, por medio con Camila Cardozo. **Otra fracción de campo** de pastoreo con poblaciones y demás accesorios, situada en el paraje Sauce de Olimar chico, 11.a sección (Zapicán), **compuesta de** setenta y tres hectáreas, siente mil ochocientos ochenta y un metros cuadrados, que linda: al Noroeste Vicenta Pinela Alvariza, al Nordeste la misma y Dermilia Neri Acosta, al Sud el arroyo Sauce de Olimar Chico y al Oeste y Sudoeste Ciriaco V. Díaz y Alvariza y campo de Honorio Acosta. **Se previene** que esta venta se efectúa **al mejor postor,** el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, a los efectos legales y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan en esta oficina, a disposición de los interesados.—Minas, Marzo 3 de 1916.—Arturo Barrière, actuario.

**Nota:** El Banco de la República dará facilidades de pago que se establecerán en el acto de la venta.

348-Ab.6.

## Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

### 3 Buenas chacras

**En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.**

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean **pesos 2.293.33** para la fracción N.o 1, **pesos 933.33** para la N.o 2, y **pesos 1.066 66** para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

**EDICTO:** Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 8258 centiáreas, 5574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.

7 161-mz.27.

## Antonio S. Zorrilla

### JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

**En el Dep. de Canelones:**

Una chacra y sus mejoras en el ejido de San Juan Bautista. (2.a sección).—Una fracción de campo y sus mejoras en la 8.a sección.

**En el Dep. de Montevideo:**

Un solar de terreno en el Cerrito de la Victoria, manzana 68, con frente a la calle N.o 10, a 350 metros de la Av. Gral. Flores y a 200 del Camino Reducto.

**En el Dep. de Rivera:**

Nueve quintas y la chacra N.o 4, sitas en la planta suburbana del pueblo de Rivera.—Un solar en la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con los edificios y mejoras que contienen todos esos terrenos.

**El Lunes 24 de Abril**

**A las 2 y 1|2 de la tarde**

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

En lotes por separado. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra José Gentini y otro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Abril, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno de chacra, con las mejoras que contiene, situada en el ejido de San Juan Bautista, 2.a sección del departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de 12 hectáreas 5.439 metros, lindando por el Norte con don Baldomero Taladris, por el Este con terrenos de Vidal, por el Sud con el camino de Juan Chazo y por el Oeste con don José Morua. 2.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la 8.a sección del departamento de Canelones, medida y amojonada el 26 de Julio de 1907 por el agrimensor don Carlos D. Furriol, compuesta de una extensión superficial de 29 hectáreas 9.811 metros 2 decímetros, lindando por el nordoeste, nord-este y sur con campo de don Santiago de la Q. Alvarez y por el Sudoeste camino vecinal por medio, parte con campo de dicho Alvarez. 3.o Un solar de terreno situado en la manzana N.o 68 del Cerrito de la Victoria, en este departamento, designado con el N.o 9 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 245 metros 96 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle N.o 10, por 28 metros 63 centímetros de fondo, y linda por el Norte con el solar N.o 10, por el Sud con el solar 8 y por el Oeste con terreno de la misma manzana. 4.o Las quintas N.ros 49, 50, 55, 56, 60, 61, 62, 64 y 65 y la chacra N.o 4 situada en la planta suburbana del pueblo de Rivera en esta República y el solar N.o 1 de la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con todo lo en esos terrenos edificados y con las demás mejoras que contienen. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, en garantía, el 10 o|o. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 17 de 1916. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

909-ab.24.

## FRANCISCO PIRIA

# Hoy

## A Plazos

**HOY Domingo 26 del corriente**

A las 4 de la tarde

# 38 Solares

espléndidamente ubicados en una localidad de colosal e inmediato porvenir como es el

## Pueblo Victoria

**(PASO DEL MOLINO)**

## Hay 13 solares

FRENTE A LA

AVENIDA AL CERRO

con tren a la puerta, llanos y situados en la mejor altura, que se venderán a pagar en 60 mensualidades de

5 y 6 pesos

y el saldo, si lo hubiera, al finalizar los 60 meses.

15 solares

con frente a las calles Solis, Ibicuy y La Paz. Manzana 68|102, a dos cuadras del tranvía, que se venderán por cuotas de

2, 3 y 4 pesos

y por último

11 solares

de áreas pequeñas, que forman la manzana 251, dando frente a las calles Trabajo, Reconquista y Gaboto en el paraje más codiciado, el lado de las fábricas. Se venderán a pagar en cuotas de

4 y 5 pesos

Hay el propósito de liquidarlos a cualquier precio y no deben faltar.

**Tranvía gratis**

que conducirá a los asistentes hasta el lugar del remate. Sale a las 3 de la tarde de la esquina 18 de Julio y Andes, pudiendo también subir en el trayecto por Uruguay, Rondeau y Agraciada.

Los que vayan por su cuenta deben bajar frente al Cementerio de la Teja.

Por planos y datos "La Industrial" Sarandí 500 esq. Treinta y Tres.

908-mz.26.

## Luis Biestro

# HOY EN POCITOS

***Importante Remate***

En el lugar de su ubicación

**El Domingo 26 de Marzo**

A las 4 1|2 de la tarde

**COMO JUDICIAL**

Por partición de herencia

**Al mejor postor y al contado**

### De una fracción de terreno

**Y DEMAS MEJORAS QUE CONTIENE**

Edificio de tres piezas, cocina, todo de buen material, pozo manantial, dos galponcitos, árboles frutales y todo cercado con alambre tejido, etc.

Area: 51 m. 418 de frente por 86 m. de fondo, o sean 4.421 m. 98 cuadrados.

Es el paraje más importante de Los Pocitos, con frente a la mar y a la aristocrática playa Pocitos, distando tan sólo 100 metros de la costa. Está entre el Gran Hotel Pocitos y la Avenida Larrañaga y pasará por su frente la Gran Rambla que conducirá al Hotel Balneario Carrasco, ya en construcción.

¡Soberbia ubicación, de donde se domina: Pocitos, Punta Carreta, Buceo y Punta Gorda!

Es aparente para construir un Gran Hotel o un regio palacete familiar.

Llama la atención de los hombres de negocios. ¡Hermosa oportunidad para una buena especulación.

¡Aprovechen esta pichincha que regalo! ¡Ocasión de gran porvenir, que no se presenta todos los días!

Concurran todos al remate, que tengo orden terminante de vender por lo que quieran pagar.

Títulos de primera, escrituración y certificados por cuenta del comprador.

El comprador dejará $ 250 en garantía de su oferta. Vean prospectos que indica el croquis de su ubicación, que del Hotel de Los Pocitos no dista más de 700 metros.

Títulos perfectos, a disposición de los interesados, en la escribanía del señor Edmundo Delgiorgio, calle Sarandí número 486. 872-Mz.26.

## Alfredo Echevarria

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

**A grandes plazos**

**El Domingo 2 de Abril**

- - - A LAS 3 p. m. - - -

# 70 Solares

## DE PORVENIR

**A los fondos de la Antigua Estación de la Unión - - A 200 metros de la - -**

Avenida 18 Julio, Nueva Palmira, 13 de Junio y José Pedro Varela - - - - -

**$ 4, 5 y 6 por mes**

**CAMINO A CARRASCO Lindando con el Parque César Díaz, Fábrica de Acosta y Lara y Guerra. y Haramburé. - - - -**

**En plena zona industrial. Gran altura.--Todo edificado. -- Eléctricos á 100 metros - - - - - - -**

**Por lo que dén venderé estos solares en cuotas ridículas al alcance de todos**

**$ 4, 5 y 6 por mes**

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m. Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

956-ab.1

## *Jentschik*

**REMATARA**

**Proximamente**

### La soberbia esquina

Convención 1301 al 1309
y San José 893 á 899

**RENTA: 2760 PESOS**

Por informes, en mi escritorio, calle Misiones 1482. 958-h.n.o.

## Santiago Garavagno

*JUDICIAL*

### De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Elíseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete de este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Borsan, por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 796-Mz.30.